

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**Mujeres movidas: clientelismo y sus efectos subjetivos
en dos colonias populares de la ciudad de Durango.**

AUTOR: Julio Alejandro Gallardo Peyro

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO EN PSICOLOGÍA
SOCIAL DE GRUPOS E INSTITUCIONES**

ASESORA: Dra. Valeria Falletti

México, D.F. Abril de 2013

Mujeres movidas: clientelismo y sus efectos subjetivos en dos colonias populares de la ciudad de Durango.

Autor: Julio Alejandro Gallardo Peyro

TESIS DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA SOCIAL DE GRUPOS E INSTITUCIONES

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

En los espacios de cohabitación urbano-marginal de la ciudad de Durango, los vínculos y los recursos subjetivos de las vecinas se reconfiguran tanto al interior de dichos espacios, como hacia las instancias de hegemonía y poder público; y estas transformaciones, debido al rol crecientemente protagónico de las mujeres en la práctica política, producen tanto un nuevo rol social como nuevas formas de apropiación de un discurso de género difundido desde el Organismo de Mujeres del Partido Revolucionario Institucional, a través de prácticas clientelares y de intercambio político. Esto exige el análisis de la experiencia que viven estas mujeres en dicho contexto, y principalmente de sus formas de participación, a partir de la comprensión de dicho dispositivo clientelar, que se reconfigura y cimenta como práctica en el discurso de equidad de género.

México, D.F. Abril de 2013

Índice:

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 1. Antecedentes y Contexto de la investigación.....	10
1.1. El clientelismo en la cultura política mexicana.....	15
1.1.1 Cultura política: el intercambio	16
1.1.2 La reciprocidad	18
1.1.3 Hacia una nueva modalidad de clientelismo. El caso de la ciudad de Durango.....	20
1.2. Descripción del escenario duranguense.....	21
1.2.1. “Callada y tranquila ciudad colonial”	24
1.2.2. Las colonias urbano-marginales bajo control del PR	25
1.2.3. Las colonias Lázaro Cárdenas y Ampliación PRI	26
1.2.4. Surgimiento y vigencia del Organismo Nacional de Mujeres del PRI.....	28
1.3 El clientelismo del ONMPRI.....	30
CAPÍTULO 2. La participación política de las mujeres en la práctica clientelar.....	33
2.1. El dispositivo clientelar y sus tecnologías.....	35

2.1.1. Dispositivo, definición y características.	38
2.1.2. Formas de instrumentalización del dispositivo.	40
2.1.3. Elementos que constituyen la práctica clientelar.	43
2.2. Género y política. Mujeres, participación y corporativización.	48
2.2.1. El <i>ser mujer</i> . Perspectivas y discusiones.	51
2.2.2. Construcciones y usos políticos del discurso de género.	53
CAPÍTULO 3. Las mujeres movidas.	58
3.1. La producción del <i>sujeto político mujer priísta</i>	59
3.1.1. La práctica clientelar en la cotidianidad de las colonias.	622
3.1.2. La movilización del ONMPRI en el marco de la campaña presidencial de 2012. .	655
3.2. El discurso de género difundido desde el ONMPRI Durango.	71
3.2.1. El problema de la consistencia del discurso de equidad difundido desde el ONMPRI.	722
3.2.2. Alcances, rupturas y formas de apropiación del discurso de género priísta.	73
CAPÍTULO 4. Las mujeres se mueven: nuevas subjetividades a partir de la práctica clientelar en las colonias.	766
4.1. Las vecinas y su visión del dispositivo clientelar.	766
4.2. Las nociones de género y política entre las vecinas de las colonias.	81

4.3	Los productos posibles y reales del dispositivo clientelar priísta.....	87
4.4	El tránsito de la práctica política clientelar a una nueva noción del rol social de las mujeres.....	91
CAPÍTULO 5. Hallazgos y resultados. Alcances, límites y puntos de escape del dispositivo clientelar del ONMPRI.....		94
5.1.	Marginalidad y restitución. Derechos y beneficios.....	96
5.1.1	El derecho inalcanzable, el beneficio intangible: la seguridad.....	99
5.1.2	El problema conceptual de la ciudadanía.....	102
5.2	La emergencia de otros discursos de equidad de género.....	105
5.3	Los nuevos recursos subjetivos de las vecinas de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas.....	109
	Conclusiones.....	116
	Referencias bibliográficas.....	120

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de investigación, se realiza en un contexto en donde las lógicas sociales están sufriendo transformaciones que se hacen evidentes tanto en la movilidad de las posiciones de poder, como en la emergencia de nuevas formas de organización colectiva en la ciudad de Durango. En estos procesos, las mujeres han tomado un protagonismo históricamente inédito. Dicho protagonismo es una de las evidencias de la movilidad y transformación a que hago referencia; y ahí donde aparentemente estas lógicas sociales entrarían en tensión, o colisión, se presentan sin embargo como expresiones de una misma estructura de poder que permanece a pesar de la exigencia de su modernización o en todo caso, de su ajuste a discursos modernos. El clientelismo político es una de las figuras constitutivas de la cultura política en México y en América Latina. Y en la construcción de las democracias latinoamericanas, en donde la competencia partidista escala en algidez, el clientelismo se ha transformado, cobrando una vigencia cada vez mayor.

En la ciudad de Durango, en donde la hegemonía política del PRI aún es abrumadora y atraviesa prácticamente todos los aspectos de la vida pública (a través de las prácticas corporativas dirigidas hacia una sociedad en donde no existen más opciones de supervivencia y menos de prosperidad económica, si no es a través del asistencialismo o de la incorporación a la burocracia priísta), los movimientos sociales, de lucha por la democracia y los derechos civiles, son vistos como lejanos, bajo la naturalización del atraso que vive la ciudad y la región. En su permanente revisión estratégica, el partido en el poder ha asumido los discursos progresistas que, según su cálculo, generarán una percepción favorable en el electorado; entre ellos, el de la equidad de género y la participación de las mujeres es el más utilizado.

El fenómeno de la práctica clientelar bajo esta modalidad se presenta como la construcción de espacios para la participación que posteriormente se niegan a sí mismos como posibilidades de la emergencia de lo otro; donde las prácticas autoritarias son puestas en juego en una operación por un lado difusora de un discurso de derechos, y por otro, productora de redes de intereses localizados en las

colonias populares de la ciudad de Durango. En el caso de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas, la operación clientelar priísta se sustenta no sólo en la difusión de determinados discursos, sino que en base a éstos teje una red de mecanismos de mediación que permiten tejer redes de apoyo, mutualidad e intereses que le permiten al partido ganar seguidores(as) y lealtades a cambio de bienes y servicios.¹ Esto desde luego, no es un fenómeno aislado ni particular de Durango; no obstante, las mujeres que habitan estas colonias, y cuya vida cotidiana está sin duda atravesada por la experiencia de ser *clientes* del PRI, y de ser parte de esta estructura clientelar, significan y dan sentido a esta experiencia de diversas maneras.

El trabajo busca justamente dar cuenta de estas experiencias: la práctica política de estas mujeres, que se da en el marco de una operación clientelar corporativa, sustentada en un discurso de equidad de género, y los sentidos que dicha práctica produce para estas mujeres, son el centro de la investigación.

Si bien no cabe duda que los procesos de participación política de las mujeres de estas colonias son en buena medida dotados de sentido por la cultura política priísta², la pregunta sobre si hay suficiencia en los contenidos de las prácticas y discursos en tales procesos, cobra importancia en tanto la cotidianidad marca como prioridad la supervivencia a partir de la falta (naturalizada) de bienes materiales y recursos simbólicos para construir nuevas perspectivas. Esto es, la práctica política de las mujeres de la *Ampliación* y de la *Lázaro*, sólo se hace evidente en momentos de algidez (específicamente los procesos electorales), o bien, en la gestión de recursos o servicios para las colonias. En el día a día, su experiencia clientelar se significa (si es que lo hace) de otras formas, que se cimentan en lo discursivo y atraviesan todo su entramado de relaciones.

¹ Auyero, Javier. (2001)

² Siguiendo a Roger Bartra, que en su definición de la cultura política mexicana del siglo XX le da un sentido de equivalencia, no exento de complejidad, al priísmo como “una especie de populismo muy peculiar” que persiste, sobre todo en los estados de la república con menor población y menores índices de desarrollo, como es el caso de Durango. Lo interesante y en todo caso debatible de Bartra en su definición, que no es tal, sino un planteamiento sociológico sobre el devenir político de México a partir del fin de la Revolución, es que dicha cultura produjo “una identidad nacional basada menos en la razón y más en los sentimientos”.

Es por ello que al plantearme el trabajo de campo, busqué pensarlo no como un terreno en el que *hay* que intervenir, sino como propiamente, el escenario de la investigación. En respuesta concreta a la pregunta que surgió en etapas previas del desarrollo del trabajo, sobre si lo que estaba por realizar es o no una intervención; la respuesta a la que he llegado, aunque es en apariencia ambigua, captura según considero la naturaleza misma de mi trabajo. No es el encargo lo que le da el carácter interventivo a la investigación, ni es el proyecto político lo que la justifica en dicho carácter. La intervención entendida como una disrupción y desplazamiento de sentidos, no es un *sine qua non* de las investigaciones sociales, sino que sólo es concebible por sus efectos (o productos, si se quiere) en el espacio en el que se interviene. Y es que, allí donde no hay efectos, ¿hay intervención? Mi respuesta a dicha pregunta es no. El carácter interventivo de este trabajo es, en todo caso, expresado desde la extrañeza: la presencia de un ente ajeno en el escenario de las vidas de estas mujeres, que toma notas y solicita su habla, es sin duda algo que rompe lo habitual, aún y cuando los procesos no sean intrínsecamente alterados. No toda investigación, no todo trabajo de campo implica una intervención, y en todo caso, no ha sido factible identificar si es que mi trabajo de campo ha o no tenido efectos, y en caso de haberlos, de qué naturaleza han sido.

Para realizar el trabajo de campo, se hicieron consideraciones sobre las condiciones complejas de la realidad social duranguense, principalmente las restricciones en el espacio público y el clima de inseguridad que ha dominado en los últimos años. Por ello, decidí implementar una estrategia mixta para la recogida de la información: realicé tres entrevistas semi estructuradas a dirigentes y una trabajadora del ONMPRI. Posteriormente llevé a cabo un trabajo de observación etnográfica de 24 días en las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas, con su correspondiente registro en bitácora. Asimismo, llevé a cabo una observación participante en mítines y eventos del PRI en un período de diez días en el marco de la precampaña electoral para 2012, también con registro en bitácora, e igualmente en el marco de la campaña, en Junio de 2012.

En suma, mi trabajo en el campo consiste en cuatro momentos principales. El primero fue realizar entrevistas semi estructuradas a dos mujeres en cargos de dirigencia en el ONMPRI Durango, a efecto de conocer más sobre los discursos, prácticas y tramas al interior de la estructura del partido. Esto fue realizado entre los meses de junio y julio del año 2011. El segundo momento, fue un período de observación participante *in situ* en las colonias *Ampliación PRI* y *Lázaro Cárdenas* que tuvo lugar entre los meses de agosto y septiembre de 2011, en un período de 24 días, en el que sostuve entrevistas no estructuradas con las mujeres habitantes de las colonias. El tercer momento fue un período de observación participante en mítines, reuniones y actividades proselitistas del partido en donde participan militantes y adherentes que habitan en las colonias *Ampliación PRI* y *Lázaro Cárdenas*, y que tuvo lugar entre los meses de Diciembre de 2011 y Enero de 2012. El cuarto y último momento, consistió en la asistencia y participación a marchas y a un festival organizado por el PRI en el marco de la campaña presidencial de 2012, realizando todo esto en el período del 13 al 21 de Junio. El enfoque implementado para el análisis de la información obtenida en los períodos mencionados, fue el de análisis del discurso situado en el contexto del emisor, y bajo la lente de las categorías establecidas como coordenadas teóricas, a decir: experiencia, intercambio, representación, y género en tanto forma de equidad.

En este contexto, es pertinente señalar que no existen estudios que aborden el tema del clientelismo en la ciudad de Durango. Y para tal efecto, son escasos por decir lo menos, los estudios sociales sobre los duranguenses. De tal modo, una de las finalidades de esta investigación es sentar un antecedente en las investigaciones de esta índole para la región³, y generar un posible interés para estudios posteriores, tanto de académicos duranguenses como externos.

El presente trabajo se desarrolla a partir del capítulo 1, en el que se presenta una revisión de las principales perspectivas que se han desarrollado para revisar el fenómeno del clientelismo operando desde y hacia las mujeres en Latinoamérica, y

³ No existe en el ámbito académico, una sola investigación social acerca del fenómeno del clientelismo, y ciertamente tampoco acerca de los usos políticos del discurso de género, en el estado de Durango. Desde luego, existe un extenso acervo sobre clientelismo y género en México como país, pero al llegar a la búsqueda de estudios en contextos locales, las alternativas se reducen dramáticamente.

el país. También, da cuenta de la evolución histórica tanto de la práctica clientelar del PRI en Durango, como de la historia y la actualidad de los asentamientos urbano-marginales de la ciudad, y su eventual incorporación al partido hegemónico. Por último, brinda una descripción de los actores institucionales y no institucionales en la operación clientelar de la que doy cuenta.

En el capítulo 2, estableceré los lineamientos y marcos lógicos para el análisis a partir de la discusión teórica, y definición de las categorías pertinentes para dicho ejercicio.

En el capítulo 3, buscaré profundizar sobre la práctica clientelar bajo la modalidad en que el PRI la presenta en el escenario de la investigación; presentaré las producciones en tanto sujetos que la experiencia clientelar genera, y las formas en que las mujeres de la *Ampliación* y la *Lázaro* reconfiguran su subjetividad (o cabe decir, desplazan su sentido) hacia procesos emancipatorios y/o subordinantes.

En el capítulo 4 procederé a analizar al dispositivo clientelar como marco de producción de subjetividades; profundizaré en los efectos que la implementación de dicho dispositivo produce en las vecinas de las colonias, y propondré una discusión sobre las transformaciones que se presentan en la cotidianidad de estas mujeres, en sus vínculos, redes y en general recursos subjetivos, y en el papel que juegan en su ambiente social.

Finalmente, en el capítulo 5 presentaré los hallazgos y los resultados de la investigación, analizaré el dispositivo clientelar priísta desde las consistencias y las contradicciones entre su conceptualización y su instrumentalización. También plantearé que dicho dispositivo ofrece indicios de una nueva visión de lo político, y con ello la posibilidad de construcción de alternativas para nuevas prácticas ciudadanas en Durango. Para ello se pondrán en juego conceptos como el de ciudadanía y equidad. Se produce entonces un sistema de prácticas sociales que van más allá del asistencialismo en su concepción tradicional e histórica.

La pregunta principal de este trabajo, que orienta el desarrollo de investigación es:

¿Cuáles son los efectos subjetivos del dispositivo clientelar del PRI en las mujeres habitantes de dos colonias populares de la ciudad de Durango?

Los dos propósitos principales de esta investigación son:

- Conocer cuál es la experiencia (campos de saber, relaciones de poder, y formas de apropiación) de las mujeres habitantes de estas colonias en relación a la práctica política clientelar sustentada en un discurso de equidad de género.
- Identificar y analizar las formas en que opera el dispositivo clientelar para dotarse a sí mismo de un sentido que sea susceptible de apropiación por parte de las mujeres de las colonias *Ampliación PRI* y *Lázaro Cárdenas*.

La hipótesis que expone una respuesta tentativa a la pregunta de investigación, es que la experiencia de la práctica clientelar que opera desde el PRI y su Organismo de Mujeres, más allá de su multiplicidad, genera efectos subjetivos distintos, o que en todo caso no condicen del todo con la operación que se ejerce desde una visión clientelar de la práctica política. Es decir, que las mujeres de estas colonias, se apropian del discurso de equidad de género, y lo significan de formas distintas a lo que el PRI persigue con su difusión, se apropian de dicho discurso y generan con algo distinto. Y esa diferencia se expresa de diversas formas tanto en su ámbito privado, como en su quehacer público.

CAPÍTULO 1. Antecedentes y Contexto de la investigación.

En este capítulo presentaré una breve revisión de las principales perspectivas que se han manejado para estudiar el fenómeno del clientelismo en el contexto latinoamericano y mexicano, y posteriormente describir las particularidades del contexto duranguense. Esto me permitirá al mismo tiempo justificar la propuesta teórica y metodológica, para con ello dar sustento a las categorías de análisis pertinentes y respondientes a la pregunta de investigación.

El clientelismo es una forma recurrente de intermediación social. Debido a su arraigo como práctica en la cultura política y social latinoamericana, ha sido históricamente un objeto de estudio.

A partir de la sucesión progresiva de las dictaduras militares o civiles, por regímenes con características propias de las democracias liberales europeas y estadounidense, la ya vigente y robusta práctica clientelar en Latinoamérica, se transformó de acuerdo a las condiciones de cambio en las relaciones sociales que el nuevo juego *democrático* exigía; principalmente se pueden mencionar la competencia electoral, el cambio en las condiciones del trabajo para la gran mayoría de la población, el surgimiento de fenómenos migratorios, y de violencia detonada por el crimen organizado. Todos ellos enmarcados en el proceso de abandono del modelo de Estado benefactor, por el de un Estado administrador de las leyes del mercado.

Los estudios realizados sobre el fenómeno del clientelismo, sobre todo a partir de la instrumentación de los cambios ya mencionados en América Latina, han pasado de ser de corte principalmente antropológico, en donde se plantea que el clientelismo es un fenómeno surgido “de abajo”; a ser de corte político, pensándolo como una organización gestada desde las estructuras y dirigencias partidistas, es decir “desde arriba”⁴. De acuerdo a Günes-Ayata “esto fue así porque con la modernización se expandió la cantidad de roles dedicados a vincular posiciones y se

⁴ (Cobilt, 2008: 36)

incrementó la competencia entre las élites locales, pero continuaron prevaleciendo las demandas por la ejecución y distribución particularista de políticas públicas y beneficios. El clientelismo no sólo era inevitable, era funcional.”

En diversos análisis, se observa que para que el clientelismo se arraigara tanto en una cultura política y social, como lo ha hecho en los países latinoamericanos; fueron necesarias condiciones muy específicas. La primera y más importante, era la ausencia de un arreglo institucional consolidado. América Latina a mediados del siglo XX, aún vivía bajo expresiones muy fuertes del caudillismo y figuras hegemónicas locales (sobre todo en países como México, Argentina y Brasil) que basaban su predominio en prácticas producidas desde la época colonial. Por lo tanto, existía la noción (propia del discurso moderno) de que cuando se llegara a niveles de desarrollo material y social suficientes para el fortalecimiento de dicho arreglo institucional, el clientelismo tendería a desaparecer como forma de producción de vínculos de poder e intereses particulares, y sobre todo, como forma constitutiva de la cultura política en nuestros países.

Después de la segunda guerra mundial, aún y cuando hubo un innegable desarrollo social y económico en Latinoamérica, centrado sin duda en la necesidad del paso a la modernidad que marcó el juego geopolítico de la superpotencia occidental, los Estados Unidos; el clientelismo prevaleció casi inalterado como práctica antonomástica de la política y como movilizador de las colectividades. Esta persistencia puede explicarse como la vigencia de un contrato implícito (y que va más allá de los simples intercambios materiales de votos por bienes) y estratégico que obliga a los actores a comportarse de determinada forma, mediante procesos de base, desplazamiento u oposición, en relación a los grupos de poder fáctico o simbólico dentro de determinado orden social.

La tradicional concepción diádica del clientelismo, en donde los intercambios se daban estrictamente entre el partido y los clientes (votantes) ha sido desde luego complejizada y superada. No se trata de intercambios simples en momentos específicos entre patrones y clientes, ya que justo a partir del auge del discurso

moderno y progresista, dicha noción resultó insuficiente para explicar la complejidad del fenómeno.

El primer punto de ruptura, fue cuando se dejó de ver al clientelismo como un fenómeno propio de la periferia. Se trataba precisamente de conectar, a partir de la práctica clientelar, el centro con la periferia. Bajo esta visión, el clientelismo era la puerta de entrada a la participación política de aquellos concebidos como marginales. En contraste, la práctica clientelar no conducía a la democracia ni a la modernización, sino que imponía modelos de participación universalistas y desalentaba la participación ya que ésta se subordinaba a la implementación vertical de políticas.

La clave de la vigencia del clientelismo en la modernidad, es que ha sintetizado y hecho funcionales las tensiones entre las formas colectivistas ancestrales, propias de los pueblos latinoamericanos, y la noción de ciudadanía moderna basada en el individuo como sujeto de derechos. Hablamos de quien, siendo parte de un *ente* (comunidad, familia, localidad) se constituye al mismo tiempo como *el* ciudadano, libre en su constitución y por lo tanto sujeto de derechos, único en cuanto a su marca de identidad y susceptible de poseer algo propio para sí. Para hacer funcional lo colectivo y lo individual, la práctica clientelar opera primero afirmando, y luego atravesando aquellos ámbitos construidos en la era moderna, y que justamente hacen distinguible al sujeto como parte del *ente* y como individuo: lo privado y lo público. Las formas colectivistas tradicionales, que no se basan en la igualdad, se ven cuestionadas constantemente por el sujeto individual, a su vez interpelado por los otros, a quienes le debe su identidad y su *locus* inmediato de interacciones⁵. Estos otros, a su vez, son interpelados como sujetos y responden *siendo parte de*, haciendo que la práctica se afirme, convirtiéndola no sólo en una recurrencia proveniente de agentes externos, sino en una experiencia vivida desde su intimidad hacia su quehacer público.

⁵ (Cobilt, 2008: 39)

En esta dinámica, la clave es que el carácter del clientelismo no es en sí mismo directivo o vertical, sino que en momentos específicos, se vuelve horizontal. Es decir, que el intercambio no es entre quienes tienen todo (en este caso el partido, como detentor de los bienes) y los que no tienen nada (los votantes, vistos por default como *desposeídos*) sino que se genera, en la práctica, un circuito de interdependencia. El partido requiere a los votantes para ganar elecciones, y los votantes requieren aquello (real o simbólico) que el partido les da a cambio. Con el advenimiento de sistemas políticos menos autoritarios y más competitivos electoralmente, el clientelismo como operación se ha sin duda refuncionalizado y vuelto más complejo. Ante ello, han surgido sobre todo a partir de la década del noventa, modalidades distintas de práctica clientelar, con características particulares y basadas en formas de relación que obedecen a agendas sociales concretas. Así, discursos como el ambientalista, y sobre todo los dirigidos a jóvenes, y mujeres, han sido incorporados tanto a las estrategias de participación como a los valores de intercambio en la práctica clientelar. En específico las mujeres, por cuestiones demográficas pero principalmente por su rol crecientemente protagónico en los procesos sociales y económicos contemporáneos, se han convertido en agentes de las prácticas clientelares en localidades urbanas de México y América Latina; aunque por su condición histórica de exclusión, tal agencia presenta disparidades y contradicciones.

La participación política de las mujeres ha sido constantemente condicionada por su rol de subordinación. En el mismo sentido que la modernidad produjo las nociones de lo público y lo privado, le asignó la propiedad (que no dominio o control) del ámbito privado a las mujeres, encargadas de la reproducción de los valores y formas de comportamiento a través de la formación de los hijos en el marco de la familia moderna.

En ese sentido, la política como práctica pública no era concebida para que las mujeres fueran partícipes. A pesar de que las luchas reivindicatorias de los derechos de las mujeres han sido constantes desde comienzos del siglo XX e incluso antes (particularmente en Norteamérica y Europa Occidental) no es sino hasta después de

1940 que en términos de participación política, se abren las puertas a las mujeres bajo el reconocimiento institucional en América Latina (derecho al voto femenino en 1947 en Argentina, en 1953 en México, en 1957 en Colombia). En apariencia, esto fue producto de la lucha reivindicatoria de los derechos de las mujeres, y así fue en cierta medida. Sin embargo, como sostiene Zaremborg (2010) bajo el régimen priísta mexicano del siglo XX, las funciones de las mujeres en la política, estaban totalmente orientadas hacia actividades de asistencia social, atención a la niñez, y sobre todo, a la gestión social. Eran expresiones públicas, de un rol concebido desde y para el ámbito privado. En otros contextos, como el argentino, las mujeres jugaron un papel mucho más combativo en cuanto a la emergencia de movimientos sociales de reivindicación de derechos. Surgieron liderazgos y una visión tendiente a la equidad en términos de participación. No obstante, ya que muchos movimientos sociales fueron cooptados o bien circunscritos a la negociación con el régimen, cayeron justamente en la dinámica de la gestión, haciendo de esos esfuerzos, algo cualitativamente similar a la experiencia mexicana.

El principal problema de las mujeres en cuanto a su participación política a lo largo del siglo XX en América Latina, es muy similar al de otras experiencias de ciudadanía. La imposibilidad de sustentar la noción de igualdad tal y como se concibe desde el discurso moderno, es decir como un universal. Específicamente en relación a las mujeres, la noción de igualdad moderna se vio anulada por el rol de las mujeres como encargadas del ámbito privado, como productoras de sujetos, y como sustentantes de una diferenciación clara y contradictoria con la política de la igualdad: roles distintos a personas iguales.

Es a partir de la incorporación de las mujeres al ámbito público, motivada tanto por el ajuste del modo de producción en el capitalismo tardío como por la necesidad de una apariencia de modernidad y apertura en los países de Latinoamérica, que la práctica clientelar dirigida específicamente a ellas, ha cobrado vigencia.

1.1. El clientelismo en la cultura política mexicana

En este apartado se pretende elucidar cómo se ha producido la cultura política mexicana, principalmente a partir del régimen post revolucionario del siglo XX y que es el antecedente histórico de la actualidad priísta en las regiones del país. Por cultura política se entenderán las “prácticas políticas que son culturalmente legitimadas y socialmente validadas por el conocimiento local”. En este sentido, la cultura política está históricamente situada y responde a prácticas arraigadas en las colectividades a través de décadas y siglos. Para Auyero (1996: 45) los intercambios clientelares no son vistos como meros productos de la obediencia a la normatividad ni como efecto del cálculo racional de sus protagonistas, sino como elecciones prácticas aprendidas a través del tiempo y experimentadas en la vida cotidiana de sus actores. Con ello se plantea que es a partir de las prácticas comunes, que el clientelismo va tomando sentido, y se vuelve parte del hacer y del saber colectivo.

En la república mexicana, el clientelismo se ha arraigado en la cultura colectiva como el potenciador de las relaciones de poder y como la práctica que encierra en sí las posibilidades de acceso a una estructura de gobierno público (ya sea en la burocracia o en el partido político) en cuyo marco prosperar económica y socialmente. La experiencia *dóxica* es producto de una relación cercana, cotidiana, fuerte, entre el resolvidor y el detentador de problemas, una relación que debe ser constantemente sostenida y practicada⁶. En muchas ocasiones, la respuesta que sostiene esta dinámica no depende de las condiciones materiales de posibilidad, sino de los contenidos simbólicos que se depositan en la relación.

En un país históricamente sostenido en las relaciones de poder basadas en redes de intereses, las prácticas clientelares no sólo han servido como contenedor de las demandas de supervivencia, por un lado; sino que por otro, han sido el sustituto del Estado de Bienestar (enarbolado en el discurso post revolucionario) y la forma

⁶ (Cobilt, 2008: 63)

más económica en términos logísticos de difundir las políticas asistenciales y de acceso a *beneficios*⁷ instrumentada por el régimen neoliberal.

1.1.1 Cultura política. El intercambio

Existen dos factores que favorecen al clientelismo como parte integral de la cultura política en México: las diversas y efectivas formas de intermediación, y la noción siempre operativa, de deuda. (Cobilt, 2008: 43) En relación a la primera, para fortalecer las redes clientelares, los partidos políticos siempre recurren a la figura del mediador, que es un agente de gestión ya sea desde los colectivos hacia el partido, o desde el partido hacia los colectivos, que organizan y dan viabilidad a los intercambios. En esta dinámica, la lealtad se vuelve un asunto vital para el sostenimiento de dichas relaciones. La lealtad de las colectividades hacia el partido político se expresa siempre en las urnas, pero la lealtad de los mediadores se expresa cada día, en tanto son parte (no necesariamente formal) del funcionamiento del partido. Y precisamente para dar cohesión a los participantes en la práctica clientelar, cobra importancia y complejidad la noción de deuda.

Es pertinente partir de un hecho bajo el que se estructura toda la práctica clientelar. El intercambio se da entre quienes ocupan y/o aspiran a ocupar una posición de poder público, y quienes buscan acceder a beneficios y recursos, materiales o simbólicos, a los que les es difícil o imposible acceder por algún otro medio. La práctica se legitima a partir del beneficio mutuo de ambos actores, y a pesar de su desigualdad funcional (el *poderoso* y los *desposeídos*) ambos presentan en el intercambio, momentos concretos de deuda y crédito.

Sería un reduccionismo hablar en este sentido de un circuito deuda-pago entre los actores de la práctica clientelar, ya que como he mencionado, no sólo se trata del intercambio de bienes materiales a cambio de votos o apoyo político. Existe también el elemento de lo simbólico puesto en juego. Los significados que se

⁷ Entendidos éstos desde una lógica asistencial, en la que los paliativos para la marginalidad se traducen en un bienestar transitorio, pero efectivo.

construyen, sobre todo en la práctica clientelar mexicana, no giran en torno a la práctica en sí, sino a la *representación* de lo que es participar en la política. Con esto, hablo del carácter que se le da a los roles de cliente, patrón y mediador. Esto es, como abundaré en el capítulo 2, que el ejercicio del rol de cliente, patrón o mediador, ya forma parte de los valores de intercambio. Tanto el cliente, como el patrón (el político o el partido que ofrece beneficios o recursos a cambio del apoyo) y el mediador (aquel que organiza el intercambio) asumen su función y la representan buscando siempre expresar “lo mejor que puedan” lo que para ellos es ser “el mejor posible”. El cliente siempre buscará ser el “conocedor”, el que sabe negociar y sacar el mayor provecho posible al intercambio. El mediador siempre se colocará como el “hábil mercader” que concilia a las partes para obtener su reconocimiento y con ello, la más jugosa comisión posible: la confianza de ambos. Y el patrón siempre buscará hacer explícito su poder mediante despliegues por un lado de opulencia (en su aspecto, con un séquito numeroso, con teatralidad en sus expresiones) y por otro, de su generosidad (dando obsequios a los niños, montando espectáculos, hablando de su origen humilde). Buena parte de los contenidos simbólicos en la relación de intercambio que se presenta en la operación clientelar, no obedece a una estrategia de control de la participación, más que al culto apenas encubierto, a los roles que derivan de las funciones de cada actor en la práctica.

En lo estrictamente material, y como ya he mencionado, la práctica clientelar es potenciada por el hecho de que no hay otras posibilidades para que la población acceda a toda una serie de recursos que por un lado necesita y a los que, por otro lado, bajo una lógica de protección social, tiene pleno derecho. Es bajo la forma de clientelismo, que el Estado ha encontrado la eficacia para paliar desigualdades sociales. La crítica que sobre todo desde la sociología se hace hacia esta práctica, estriba en que por un lado funciona como un redistribuidor de los recursos públicos que subsana las desigualdades y permite a la población tener cierta perspectiva de supervivencia; pero al mismo tiempo inhibe la participación de los ciudadanos más allá de los controles estatales o partidistas.

En el intercambio clientelar, no sólo entran elementos materiales y simbólicos, sino también aquellos que son propios de procesos identitarios. Una parte fundamental de las tradiciones colectivistas en México, es la noción de gratitud. En los colectivos donde las redes de apoyo son fundamentales para la supervivencia, los códigos necesarios para dar sentido a los intercambios son definidos por el agradecimiento como gesto que enriquece el intercambio y permite la posibilidad de intercambios futuros, o de una permanencia en la relación patrón-cliente. Además, el agradecimiento permite invisibilizar y en determinados momentos, borrar la verticalidad de los intercambios, generando una percepción de vínculo que va más allá del “*poderoso con los desposeídos*”.⁸

1.1.2 La reciprocidad

Abordaré la cuestión de la reciprocidad, desde la base de pensarla como una *complementariedad de intercambios*⁹ No se trata, como he mencionado, de una dependencia de unos hacia otros, sino que en el clientelismo se expresan contenidos culturales, identitarios y subjetivos. En el momento de la deuda, se *espera* la acción del otro ya sea para cobrarla, pagarla, cancelarla o amortizarla. Esa esperanza no sólo es vista como una afirmación de la existencia del vínculo de intercambio sino como la expectativa de su continuidad en el tiempo. En ese sentido, ya se establece una base para la reciprocidad, debido a que se produce un movimiento subjetivo que le da, a través de la posible respuesta ante la deuda, un sentido positivo.

Como ya esboqué en el apartado anterior, la práctica clientelar pone en juego no sólo las necesidades de los actores involucrados en la misma, sino los papeles que éstos juegan dentro de la misma práctica y que producen sentidos que van más allá de la misma. Así, por ejemplo, el mediador seguirá con su rol y construirá parte de su identidad social externa a la práctica clientelar en torno al mismo. Así, como señala Auyero (1996: 102) el acto “dramatiza redes informales existentes con anterioridad a la manifestación pública y representaciones culturales compartidas – aunque no siempre cooperativamente construidas.” Así, el clientelismo expresa

⁸ (Cobilt, 2008: 44)

⁹ Íbid

mucho más que sólo una práctica superficial de intercambios específicos y de índole material. Existe toda una serie de códigos (que no reglas) y que funcionan dependiendo del contexto, operando bajo una base común: aquellos desposeídos, buscan formar parte del juego en tanto puedan obtener, o bien recursos materiales necesarios para su supervivencia, o la posibilidad de insertarse con éxito en la estructura partidista o burocrática (en algunos casos la línea entre una y otra es borrosa).

Desde otro lugar, entendemos que en una lógica de derechos, si bien éstos generan obligaciones, tales no son concebidas como una retribución concreta del beneficio del derecho ejercido, sino como una expresión de negatricidad de tal derecho; mientras que en la práctica clientelar y los intercambios que la sostienen, la retribución es esencial. Existen, como parte de la producción de ciertas identidades propias del intercambio, formas de lealtad y confianza que se ven sin duda expresadas, de primera instancia, en el sostenimiento de las redes tanto de apoyo al interior de los colectivos, como de interés tejidas entre el partido político y las comunidades.

Sin embargo, esta lealtad y confianza, en muy rara ocasión se da entre los ciudadanos y el partido político. En la experiencia mexicana, todos los partidos políticos son vistos por la población al menos como no dignos de confianza. Entonces, ¿cómo es que las estructuras clientelares se mantienen y fortalecen en amplios sectores del país? Ante el rápido desgaste de los actores tradicionalmente a cargo de tejer y fortalecer las redes de intercambio para y hacia las poblaciones, han debido emerger nuevas figuras de mediación, más cercanas a la realidad cotidiana de las personas; y sobre todo, con más posibilidades de generar los elementos necesarios para el fortalecimiento y revigorización del clientelismo: el valor de la práctica como representación, la gratitud, la posibilidad de inserción en una estructura partidista o burocrática, y la reciprocidad.

El planteamiento de esta necesidad, ha hecho que los partidos políticos en México busquen incesantemente no sólo ampliar su base de apoyo a través de la

formación de nuevos cuadros políticos, sino de la incorporación de nuevos discursos (y en cierta medida, contenidos programáticos), que sean atractivos para la población no únicamente en términos de posibilidad de transformación de sus condiciones materiales de vida, cosa improbable; sino en términos de su participación en procesos colectivos, y sobre todo, de vivir una experiencia dadora de sentido. Buena parte de los bienes simbólicos que anhelan las personas (principalmente en condición de marginalidad), pasan por lo que significa el *sentirse parte de algo*, el ser nombrado (individual y colectivamente) en una vida marcada por la exclusión, representa mucho más que el recibir medios y recursos para una supervivencia inercial y sin contenidos vitales. Es precisamente en esa dirección que las nuevas prácticas clientelares han ido apuntando su operación, y donde el discurso de la equidad de género ha cobrado protagonismo.

1.1.3 Hacia una nueva modalidad de clientelismo. El caso de la ciudad de Durango.

Aún y cuando en el contexto duranguense la competencia política no está del todo afirmada en la cultura política (el mejor argumento de esto es la prácticamente nula alternancia del poder entre partidos políticos), la relación vertical entre patrón y cliente ha sido superada desde hace muchos años para generar las prácticas clientelares, debido precisamente a la emergencia de actores que más allá del partido en el poder, gestionan recursos para las poblaciones marginales de la ciudad. Es entonces, que la figura de la mediación política ha cobrado relevancia y desde el mismo partido en el poder, el PRI, han surgido formas de organización y actores que recogiendo demandas de sectores específicos de la población, se han constituido como indispensables para sostener relaciones de poder que corrieron, en un pasado reciente, serios riesgos de desintegrarse.

Estos nuevos actores, a partir de una lectura de tales demandas, tomaron por así decirlo el relevo de los desgastados sectores tradicionales del Partido Revolucionario Institucional, y aprovechando la estructura y los recursos de los que el partido ha hecho uso históricamente, han modernizado sus discursos y contenidos

programáticos, tomando causas reivindicatorias de derechos como estandarte para su operación.

Este cambio no habría sido posible sin la ocurrencia de eventos históricos sin precedente en la historia política del estado y de la ciudad. El más significativo fue la elección para gobernador de 2010, en donde por primera vez en la historia de Durango, el candidato de la alianza opositora ganó en cuatro de los cinco distritos electorales del municipio capital con una clara ventaja¹⁰. Muchos de los análisis de semejante derrota oficialista en la ciudad de Durango concluyeron que ocurrió debido en gran parte al fracaso en la movilización de bases por parte de las dirigencias seccionales (organización clientelar tradicional del priísmo) y la traición de muchas de esas dirigencias en apoyo al candidato opositor, emanado políticamente del PRI y conocedor de su estructura. Meses después, y ya sancionada legalmente la impugnada victoria del candidato del PRI a la gubernatura, bajo su apoyo explícito, comenzó una agresiva reestructuración de los sectores del partido y de su operación. Dirigentes históricos de los sectores obrero (CTM), campesino (CNC) y popular (CNOP)¹¹ anunciaron su retiro de la política, fueron objeto de ataques mediáticos o simplemente reconocieron su traición al PRI y su operación a favor del candidato opositor. Si bien tales estructuras no se desmantelaron del todo, sí perdieron mucho del peso específico que tenían en las decisiones al interior del partido, cediendo ese peso a nuevos actores, formados tanto en la práctica política tradicional como en la educación neoliberal del marketing político como impulsor de proyectos personales, y en el contacto uno a uno con los ciudadanos como sustituto de las negociaciones con grupos. Estos nuevos actores serían los encargados de refuncionalizar la práctica clientelar priísta en Durango.

1.2. Descripción del escenario duranguense

En el ámbito nacional, la hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional, persiste (con una cierta diversidad de expresiones) en la gran mayoría

¹⁰ IEPC Durango, 2010

¹¹ CTM, siglas de la Confederación de Trabajadores de México. CNC, de la Confederación Nacional Campesina, y CNOP, de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

de los estados, intacta en su lógica desde hace más de ochenta años. Su función como instrumento electoral para el sostenimiento de una clase en el poder, ha permanecido inalterada por su eficiencia. Sus prácticas (proselitismo, cooptación del voto, clientelismo, entre otras) no han variado en absoluto; es en el plano del discurso donde las transformaciones se han presentado; y es que, si de algo han servido ocho décadas de detentar el poder político, ha sido para la apropiación de discursos, de abrogación de significados, y su utilización para recubrir las prácticas cuyo único propósito es el ya conocido: mantenerse en el ejercicio del poder. En este sentido, la lógica institucional del PRI no se ajusta, sino que solo se traduce bajo determinadas expresiones dependiendo del contexto local, y sobre todo, a partir del abandono del principio del Estado de Bienestar y la lucha explícita por el poder como ontología, se apropia de todo aquel discurso que le permita posicionarse como *el partido único*, la *única* alternativa posible e imaginable para... lo que sea que el electorado conciba como posible e imaginable.

En la actualidad en Durango, el PRI sigue cumpliendo con su función de instrumento electoral. Existen, al igual que hace cinco décadas o más, acuerdos tácitos con amplios sectores de la población para tener una “base” corporativa que garantice triunfos electorales. No obstante, a diferencia de aquella época, dicha garantía ha tenido un enorme desgaste y ha llegado al borde de perder su vigencia, ante los cambios de las lógicas sociales que el partido, por más esfuerzos que realiza, no ha alcanzado a abarcar del todo. La realidad social de Durango se ha vuelto compleja de una forma vertiginosa, y el PRI, con toda su estructura, ha perdido buena parte de su comprensión de esta realidad.

No obstante, la vida cotidiana al interior de los vecindarios de la periferia de la ciudad de Durango, si bien está signada por estas dos realidades irreductibles, se sustenta en formas de relaciones que tienen una raigambre mucho más profunda en las subjetividades. No es posible, por ejemplo, entender las lógicas del narcotráfico o el narcomenudeo en las ciudades “medianas” del norte del país, si no se comprende de dónde proceden (fáctica e históricamente) los vínculos de poder que se evidencian en los funcionamientos de las estructuras creadas.

Asimismo, en los barrios de dichas ciudades en las que desde luego se incluye Durango, se exponen cada día la violencia, el consumo de alcohol y de drogas ilegales, las abyecciones de la pobreza, de la desesperación y la falta de acceso a una vida digna y a la dignidad como principio de vida. Las puertas de la exclusión económica y social se han abierto de par en par mientras que se han clausurado las oportunidades de movilidad y bienestar. Contrario a la lógica de asistencialismo o clientelismo político que impera en otras regiones del país, en Durango las formas de poder radican en otro lugar. Es pertinente acotar en esta parte, la casi total ausencia de estudios académicos serios que se han realizado sobre la sociedad duranguense. No existen los espacios adecuados, ni la mínima libertad para reflexionar y cuestionar, ya no a las estructuras de poder en el Estado, sino a la sociedad duranguense en su conjunto, sin evitar la amenaza, la coerción, o la violencia explícita de los poderes fácticos. Al mencionar que en Durango los vínculos del y con el poder no se sustentan en el clientelismo y asistencialismo, no quiero expresar que estas prácticas no existan; desde luego que es así; pero afirmo que dichas prácticas no son las que sostienen las estructuras del poder dominante. Contrario a lo que se difunde desde la “academia” o desde la política en el estado, afirmo que la población en Durango no es pasiva, ni conforme. Su complejidad y la multifactorialidad de sus problemáticas exigen otras visiones. Las explicaciones (muy pocas) que se han intentado construir sobre los vínculos de poder entre las instituciones y las comunidades se limitan generalmente a analizar sociológicamente y desde un marco más general las procedencias de las problemáticas sociales, en lugar de comprenderlas desde, hacia, y para los individuos y colectivos que sostienen esta dinámica.

La pobreza se ha enseñoreado de Durango y de México. Más de dos décadas de políticas neoliberales y de contención salarial han arrojado exclusión social y diluido las fronteras entre clase media y los sectores bajos de la población. Los diversos gobiernos neoliberales pretendieron desarrollar programas y recursos a favor de los pobres y de manera especial, los gobiernos de derecha aportaron metodologías para excluir aún más a los crecientes contingentes de pobres. (Palacios, 2010)

1.2.1. “Callada y tranquila ciudad colonial”

La ciudad de Durango, capital del estado del mismo nombre, se encuentra a aproximadamente 1200 kilómetros al norte-noroeste de la ciudad de México. Según el último censo de población y vivienda del INEGI (2010), Victoria de Durango (nombre oficial de la ciudad) tiene una población total de 580 000 habitantes, de los cuales, aproximadamente 265 000 son mujeres y 215 000 son hombres. Una inmensa mayoría de 525 000 habitantes viven en la zona urbana del municipio mientras que 65 000 viven en las poblaciones rurales del mismo, siendo éstas definidas por la diferenciación que el ayuntamiento hizo en su acceso a los servicios urbanos, que está restringido en tanto no forman parte de la “mancha urbana”.

Sin embargo, dentro de los límites de la ciudad como tal, existen asentamientos periféricos que tampoco acceden de manera regular a los servicios públicos municipales. El –desde la sociología- llamado *fenómeno de marginalidad* se manifiesta en Durango de maneras singulares, ya que está atravesado por otros fenómenos que se superponen y a la vez subyacen a las condiciones “reales” de vida de la población. Los más destacables o mencionables por su emergencia son la migración y el narcotráfico. Ambos fenómenos sociales, han reconfigurado en los últimos quince años el panorama social, político, y sobre todo económico del estado. Cuando en una sociedad las principales fuentes de sustento de las familias, son alternativamente las remesas que envían sus familiares que emigraron a EEUU para trabajar, y el producto de la venta de “watos” de mariguana o “piedras” de *crack* en el vecindario, existe una disrupción en la visión que desde la comunidad se tiene de la realidad global, inevitablemente.

Si la población de Durango se movió hacia los Estados Unidos como nunca antes en la historia de la migración, y que la plusvalía obtenida en esos espacios sirviera para paliar las necesidades elementales de las familias más pobres de Durango, además de haberse colocado como fuente del soporte de divisas y apoyo de los gastos suntuarios de ciertos grupos de mexicanos, entonces podemos visualizar la enorme dimensión que alcanzó a configurar el neoliberalismo. (Palacios, 2010)

1.2.2. Las colonias urbano-marginales bajo control del PRI

Históricamente, el problema de la vivienda en la ciudad de Durango ha girado en torno al desorden en su crecimiento. A partir de la década de 1970, proliferaron asentamientos irregulares en los extremos de la entonces mancha urbana. Cada vez en mayor número, campesinos pobres y familias provenientes de los municipios rurales de la entidad, fueron habitando la ciudad de Durango, en busca de una oportunidad de trabajo en el sector minero o textil (únicos en auge en esa época) o invirtiendo su poco patrimonio para iniciar un negocio en pequeño.

Ya en la década de 1980, con condiciones demográficas inéditas (tasa de natalidad incrementada en 750% en la entidad de 1980 a 1987)¹² Durango vivió una crisis de vivienda y servicios públicos. Ante esta situación, el gobierno municipal creó comisiones que regularizaran la propiedad y uso de los predios que constituían la zona rural del municipio, y designó espacios concretos para la construcción de fraccionamientos y otras formas de casas habitación, basados en un plan de desarrollo urbano, aparentemente funcional para la época.

Aún y cuando dicho plan de desarrollo urbano contemplaba el dotar de servicios a estos nuevos espacios habitacionales, muy pronto estos mismos suburbios se vieron rodeados de familias que, aprovechando la extensión de la red de drenaje, alumbrado público y agua potable, fundaron sus propios asentamientos irregulares y explotaron estos servicios conectando sus propias tuberías y cables eléctricos, con los que había instalado el municipio. Así, los primeros asentamientos irregulares fueron urbanizándose y regularizándose ante Servicios Públicos municipales poco a poco, en un proceso de negociación desgastante y áspero sobre todo para el gobierno. Una vez que la regularización surtió efecto, y se oficializaron como desarrollos urbanos colonias como la *Benito Juárez*, *Armando del Castillo Franco*, *Piedrera* y *Héctor Mayagoitia*, el gobierno municipal finalizó el proceso de urbanización de la periferia de la ciudad, considerando que, como ya no había más extensiones de la red de agua potable y electricidad de las cuales las familias

¹² INEGI, 2010

invasoras pudieran aprovecharse, el problema de la invasión de predios se había resuelto.

Casi de inmediato, las invasiones de predios continuaron, ahora ya sin la ventaja que implicaba el tener acceso (aún ilegal) a los servicios públicos. Con ello, el surgimiento de liderazgos al interior de las nacientes comunidades y la cada vez mayor organización de las mismas, llamaron la atención del Partido Revolucionario Institucional, que se abocó a la tarea de detectar y reclutar (o cooptar) a los y las líderes de los entonces llamados “paracaidistas” (eufemismo utilizado para referirse a los invasores de predios), y ofrecerles la regularización de sus casas a cambio de lealtad al partido. Este proceso, difícil al principio, se agilizó gracias a la capacidad de gestión y consecución de recursos tanto de los líderes como de los funcionarios partidistas; y principalmente, de la necesidad que ambos tenían, unos de reconocimiento gubernamental y acceso a servicios públicos básicos, y otros de mantener o acrecentar sus espacios de poder e influencia al interior de los sectores del PRI.

1.2.3. Las colonias Lázaro Cárdenas y Ampliación PRI

¿Por qué dos colonias? Para responder a esta pregunta, es necesario hacer un breve recorrido por la historia de las mismas. En 1989, proliferaba en la ciudad de Durango la invasión de predios por parte de grupos de personas que ante la falta de vivienda y la imposibilidad de adquirir una por las vías legales, decidieron posesionarse de terrenos en desuso o ejidales; dichos grupos, vinculados en su mayoría al Comité de Defensa Popular (CDP)¹³ consiguieron primero por medio de la presión y posteriormente de la negociación política, la regularización de sus terrenos, financiamiento para construir, y la promesa de acceso a los servicios públicos en un mediano plazo. Ante esto, el PRI respondió formando su propia organización para “regularizar” predios invadidos por grupos de personas no vinculadas al CDP, volviéndolas por este medio, militantes o “adherentes” al partido. Uno de esos predios invadidos, fue justamente el que ahora ocupan las dos

¹³ Antecesor del Partido del Trabajo, fundado en 1990.

colonias. Al entrar la administración municipal priísta de 1998, Catastro decidió hacer la división entre las dos poniendo como límite la calle Bolivia, aún y cuando se trataba de un solo grupo de vecinos los ocupantes del predio. Es por ello que aunque nominalmente se habla de dos colonias, se considera una misma comunidad.

Las colonias se encuentran ubicadas al norte de la ciudad, en los límites del territorio propiamente considerado como urbano. Son dos vecindarios pequeños colindantes entre sí, divididos por la calle Bolivia. La colonia *Lázaro Cárdenas* tiene una población estimada de 800 personas que habitan un total de 18 manzanas o lotes en proceso de urbanización, mientras que la colonia *Ampliación PRI*, tiene una población estimada de 700 personas que viven en 12 lotes de los cuales sólo 4 están en proceso de urbanización, mientras que 8 están en trámite de incorporación al Registro Público de la Propiedad (Catastro municipal).

No existe un dato preciso sobre la distribución poblacional en las colonias. Sin embargo, basado en el dato de que entre 2000 y 2010 en el estado de Durango, que indica que por cada mujer que emigró del estado en ese período, emigraron 27 hombres (INEGI, 2010), y sobre todo en la observación que realicé en mis estancias en el espacio comunitario, parece evidente que la mayoría de los habitantes regulares son mujeres, ya que en el tránsito cotidiano, y en la asistencia a espacios públicos (la iglesia y una asamblea vecinal, principalmente) eran una proporción muy superior de mujeres las asistentes (considerando que no era un día laboral). Es económico especular sobre el probable hecho de que muchos hombres no se hacen visibles en el espacio público comunitario por varias razones: destinan su día de descanso a permanecer en su hogar, se encuentran fuera de la colonia practicando algún deporte, o en otras actividades, o simplemente no habitan con sus familias sino que emigraron para encontrar mejor oportunidad de ingreso. Sin embargo, esto será elucidado con la consistencia adquirida por el trabajo de campo.

Lo notorio para mí en todo caso, más allá del predominio de las mujeres en el espacio común, es el enorme conocimiento (y control) que tienen sobre las problemáticas de la comunidad. Sin embargo, es también interesante cómo al cuestionarlos (as) sobre los liderazgos “formales” de la comunidad, todos los cargos de representación hacia el exterior, estaban ocupados por hombres, aún y cuando en algunos casos ni siquiera se trataba de habitantes de las colonias. Es decir que, al menos en la impresión que me llevé al explorar el terreno, la estructura organizacional real de la comunidad está casi en su totalidad a cargo de mujeres, mientras que los espacios formales de representación ante las instancias gubernamentales están en manos casi exclusivamente de hombres.

1.2.4. Surgimiento y vigencia del Organismo Nacional de Mujeres del PRI

Con un crecimiento súbito en los últimos dos años, el llamado ONMPRI ha cobrado relevancia como instancia de gestión y organización de las comunidades urbanas en la ciudad de Durango. Existe un evidente desgaste de los organismos clientelares tradicionales del priísmo en el país, y que se expresó claramente en Durango en los últimos dos años.

A partir de un discurso que promueve la equidad de género, y la transformación de las mujeres en agentes de gestión de recursos para sus comunidades, y protagonistas de procesos sociales y políticos; el ONMPRI Durango, y desde luego, sus dirigentes, apuntalan y a la vez redimensionan las prácticas clientelares tradicionales del partido, que son básicamente el intercambio de bienes materiales (cemento, despensas, dinero en efectivo) y beneficios (descuentos en pagos de servicios y multas, agilidad en gestiones y trámites, entre otros beneficios) por afiliación y promoción del voto por el partido en procesos electorales. Las apuntalan desde su reproducción y explicitación, ya que para acceder al organismo y sus beneficios, se requiere afiliarse al PRI, y al mismo ONMPRI. Las redimensionan, en tanto diversas perspectivas y discursos sobre la

organización vecinal y comunitaria; y las relaciones sociales, se superponen, traslapan y al mismo tiempo se incorporan, tanto así como se incorporan las mujeres adherentes a la lógica, estructura, y *cultura* priísta.¹⁴

Es aquí donde se hacen evidentes los encuentros y *liaisons*, de las prácticas asistenciales, y los discursos liberales de derechos. Desde el ONMPRI Durango, los contenidos discursivos y las prácticas son un continuo en donde lo importante es el resultado. El éxito electoral, el sostenimiento del partido en el poder político en la ciudad y el estado, y la persistencia de sus prácticas. Aunque la versión oficial, siempre será “la ayuda, el servicio, y la lucha por el bienestar de los duranguenses”.

Ante la realidad actual que vive el estado y la ciudad, del peligro como principio para el resguardo, lo procedente en muchos casos (casi todos) es el abandono o clausura de facto de los espacios comunes de convivencia pública. En el caso de las colonias *Ampliación PRI* y *Lázaro Cárdenas*, a partir del mes de marzo de 2011, ha cerrado sus puertas permanentemente el centro comunitario, al igual que han sido cerrados todos los demás centros comunitarios creados por el gobierno del municipio. Asimismo, la parroquia si bien sigue funcionando con relativa normalidad, brindando los servicios religiosos, ya no cumple con su función anterior de punto de reunión de los vecinos, que simplemente dejaron de utilizar el atrio para vendimias, asambleas, verbenas o demás actos públicos; ni siquiera después de la misa dominical, la comunidad se queda a interactuar en este espacio. A esto se debe, que las actividades de organización vecinal, se lleven a cabo en el interior de casas particulares, a lo que sin duda se debe poner atención, ya que socio-históricamente, el espacio doméstico (privado) es el destinado al control de las mujeres.

¹⁴ Ya mencionada con anterioridad. Bartra retoma la idea de que bajo el sistema político mexicano del siglo XX, “la forma es fondo”, y dota a la estructura del PRI de un carácter institucional que rebasa con mucho el carácter de un mero partido político, y lo identifica “no como un partido político, sino como un apéndice electoral del gobierno”.

1.3 El clientelismo del ONMPRI

La acción social no tiene lugar nunca en un campo homogéneo, sino que requiere y produce sin cesar configuraciones específicas: comunidades, corporaciones, asociaciones, redes, que determinan y, literalmente, dan forma a la acción individual. Configuraciones, además, impensadas y que con mucha frecuencia no alcanzan a tener personalidad jurídica ninguna, ni identidad formal reconocible.

A pesar de que las dificultades para dar precisión a la índole de esta práctica proceden de muchos lugares, tanto de la academia, como del ejercicio profesional de la política (en todo su espectro), de la economía, etcétera; desde todos ellos se pueden identificar con claridad características que coadyuvan a este ejercicio: el acto del o los intercambios económicos para el logro de determinados propósitos políticos, la irrupción del ámbito privado en el público en tanto se particulariza el intercambio (se habla del o los “clientes”), y la satisfacción de intereses individuales por encima o en lugar de algún posible interés colectivo, y desde luego, la “incorrección” de la práctica en tanto el intercambio económico explícito como práctica política no *debiera* ser, existir.

Aquello que se da, y de lo cual se espera reciprocidad, no solo se limita a la formación de un vínculo determinado por un medio. Aquello que se da, no obliga a la reciprocidad, sino que ésta se genera a partir de otra forma de la relación. Está en el carácter simbólico de aquello que se da o los significados que se construyen. Para el particular de esta investigación, lo que complejiza el vínculo entre el partido y las mujeres de las colonias es la noción de que al dar, el otro se vuelve acreedor. Y que quien recibe, contrae una deuda. Parte de este vínculo, y su permanencia, también se genera y produce a la vez un juego de tensión-complicidad entre ambos. Ya que el acto de saldar la deuda nunca se cristaliza a cabalidad. Siempre existe una insuficiencia o un *quid pro quo* que hace que el juego continúe. La suficiencia o no, de lo que el partido le brinda a estas mujeres, no es lo que está en cuestión. Tampoco cuestiones como “lealtad” o “gratitud”.

Aunque es pertinente señalar que no se puede entender esta dinámica como la de una cadena de favores, ni como generosidad recíproca, y esa es precisamente la parte tensional a la que me refiero. Ambas partes tienen claro que la otra da solo en función de recibir algo con un valor que considera más alto, y en esto se encuentran no solo valores materiales sino simbólicos. La siguiente descripción, hecha por una vecina de la colonia Ampliación PRI, acerca de cómo es la participación de las vecinas en las actividades que propone el ONMPRI, da cuenta de la complejidad a la que he hecho referencia.

Doña Martina: Pues las del organismo han venido a la colonia si acaso dos veces. Tratan de organizar actividades tipo festivas. Pero acá la gente no participa mucho. Si no les das no se mueven. A mí sí me gustan esas cosas pues por la convivencia, porque es diferente de lo de todos los días. Pero te digo, que si les dieran aunque sea cualquier cosita, ¡van pero que si voladas! A las clases de repujado irán a lo mucho diez o doce señoras. Hace tres meses, vinieron a poner un curso de enseñarnos a hacer velas y a ése sí fueron más, pues porque eso sí puede ser negocio.

Ante esto, el valor de intercambio se complejiza, incrementando la tensión, desde el momento en que los valores se vuelven un juego de percepciones (terreno de lo simbólico). Y es que como afirma la dirigente del comité seccional del partido: “los votos no solo son votos, ni siempre valen lo mismo”. En contraparte, el organismo de mujeres del PRI cada vez se ocupa más de brindar servicios, conferencias o talleres, y fomentar eventos festivos, que de gestionar recursos y dar despensas o materiales de construcción.

Sin embargo, considero que el hablar de clientelismo, presenta además una trampa que complejiza el término como categoría de análisis, y esta es por un lado, su carácter de *modus operandi* antonomástico en el sistema político mexicano; y por el otro, como consecuencia de lo anterior, la dificultad para abordarlo rompiendo con sus acepciones ingenuas o de sentido común. A pesar de ello, su participación

como estructurador de ciertas lógicas sociales e incluso en algunos casos sus expresiones ritualísticas, permiten hacer explícitas las diferencias entre dichas lógicas, así como sus contradicciones y pliegues; y sobre todo, las formas en que éstas inciden en los colectivos y los sujetos de determinado contexto.

Este desplazamiento no se trata de un partido político comprometiéndose con la ciudadanía a cumplir su plan de gobierno dándoles a los ciudadanos la facultad de exigir que cumplan en base a la firma de un documento, sino simplemente de una *nueva* modalidad de relación política basada en criterios administrativos de eficiencia/eficacia. Sin embargo, el espacio para la transformación de los sentidos que las colectividades depositan en la promesa, inevitablemente se crea desde que el procedimiento es difundido bajo un discurso que perfila conceptos como ciudadanía, y ejercicio de derechos.

CAPÍTULO 2. La participación política de las mujeres en la práctica clientelar.

Aún y cuando resulta complicado hablar en el estricto sentido de una participación política cuando se aborda la cuestión del papel del cliente, he decidido incluir este concepto para efectos de problematizarlo y darle un matiz apropiado para el contexto del estudio. Y es que como plantearé al final de este capítulo, la política como cultura en México y Durango, es entendida precisamente como “ambivalente”, es decir que se caracteriza por inconsistencias fundamentales principalmente entre los discursos y las prácticas. “En suma, la cultura política mexicana se ha caracterizado por una discrepancia entre percepción y conducta y una mezcla de aspiraciones y cinismo” (Almond et. Al., 1963:415)¹⁵

Históricamente en México, desde el siglo XIX, la práctica de la política se ha basado mucho más en juegos de lealtad, liderazgos carismáticos y relaciones personales, que en un arreglo institucional operativo. Particularmente en el siglo XX y con los regímenes post revolucionarios, dicho arreglo fue en muchos momentos un marco de operación para que la política *real*, la de los intercambios materiales o simbólicos y los juegos de confianza-recelo, liderazgo-horizontalidad, que sin duda operativizan pero al mismo tiempo dotan de una gran complejidad a la práctica clientelar mexicana.

En el siglo XX, “las relaciones patrón-cliente se desarrollaron en Latinoamérica porque el sistema de relaciones de poder jerárquicas se fueron articulando con ciertas tendencias estructurales e ideológicas (ej. Mayor sufragio, crecimiento demográfico, migración) que abrieron y debilitaron las jerarquías. Aunque las diferencias jerárquicas continuaron siendo importantes, ya no cristalizaban en sistemas cerrados y estables, porque las relaciones que las penetraban se habían intensificado. Dichas jerarquías, junto con interacciones inter-jerárquicas, fueron las condiciones que produjeron el clima fértil para el clientelismo”. (Roniger, 1990:24-29)¹⁶

¹⁵ En Pansters, (2009:200).

¹⁶ *Íbid*

Cuando se hace referencia a estas relaciones de poder, no es posible sustraerse del análisis de su instrumentalización. Las mujeres de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas participan de *esta* política de una forma activa y son todo, menos receptores pasivos o testigos de la hegemonía priísta. Y es aquí pertinente puntualizar el rol que juegan estas mujeres en la cimentación de estas prácticas, que forman parte de “un producto solidificado de prácticas sociales, políticas y culturales establecidas previamente”, que conocemos como sistema político. (De la Peña, 1992:234)

Para un conocimiento más profundo tanto de las formas de operación del clientelismo como de las formas en que, particularmente en el contexto duranguense, el clientelismo bajo la modalidad del discurso de género produce determinado sujeto, es necesario entender que dicha práctica clientelar es de hecho un dispositivo cuya finalidad es afianzar las relaciones de poder a partir precisamente, de la producción de determinado tipo de sujeto. Como se explicará en apartados subsecuentes, la idea de la producción de un sujeto es mucho más compleja en su elaboración teórica que los planteamientos antropológicos, que parten de la concepción de las identidades, o que los sociológicos, que parten de la formación simbólico-interaccionista, de ciertas formas de conciencia. Las prácticas a que hago referencia son, mayormente, operaciones sistemáticas que provienen de técnicas propuestas para lograr la producción de determinado tipo de sujeto. Dichas técnicas, creadas para dotar de sentido aspectos de nuestras vidas, y dirigirlas hacia el cumplimiento de ciertas funciones, se hacen evidentes en la cotidianidad (las *vox populi*, modismos, tendencias) y de manera más intensa, en momentos históricos específicos.

Para poder clarificar las diferencias conceptuales entre dispositivo, práctica y técnica, es imperativo en la construcción de un objeto teórico que pueda constituirse en el lente con el que se llevará a cabo el ejercicio de análisis que dará respuesta a la pregunta de investigación; sin embargo, es importante en este punto explicar el trayecto que tanto la pregunta como el objeto teórico han recorrido para llegar a este punto. Y es que, los marcos explicativos de las prácticas clientelares que ofrecen

distintas tradiciones de las ciencias sociales, como el estructuralismo y las diversas teorías de la identidad, han sido abordados por mí en un esfuerzo por ahondar en los contenidos (complejos) de las relaciones que se producen y de cómo se afirman los entramados de poder. He puesto en juego nociones como la de sujeto político, la cual, siendo importante para contrastar los efectos en la subjetividad de estas mujeres de su práctica política, no alcanza en efecto para sustentar que devienen sujetos políticos a partir de la misma. Asimismo, las teorías de la identidad me han sido por demás insuficientes para explicar con profundidad los efectos subjetivos de la práctica clientelar, ya que considero que son muy apegados a una tradición discursiva de la psicología del *yo*, que en término de producción de subjetividades termina por ser una tautología.

Ha sido en esta línea, que el análisis del *dispositivo clientelar* como categoría de análisis me ha resultado no solamente más preciso en su definición sino más útil para construir un objeto teórico que me permita analizar el material obtenido en el campo, y en última instancia, poder generar un conocimiento pertinente y novedoso para el contexto en el que he realizado la investigación.

2.1. El dispositivo clientelar y sus tecnologías.

Para entender mejor cómo es que funciona un dispositivo y cómo produce efectos en la subjetividad de quienes están bajo éste, es necesario abordar no sólo sus formas de operación sobre los individuos sino principalmente las formas en que un dispositivo genera que los individuos actúen sobre sí mismos.

No se trata formalmente de un estudio de las actitudes sino de cómo éstas son puestas en juego y modificadas en un grupo particular de sujetos, en este caso las mujeres de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas de la ciudad de Durango, cuando son depositarias y a la vez partícipes de un juego de intercambios no sólo de valores materiales o simbólicos, sino de una visión de la realidad y un

estilo de vida que responde a un poder temporal, y que son difundidos estratégicamente.

Así, la adquisición de habilidades relacionales y actitudes que sustenten las prácticas de intercambio clientelar priísta es crucial para la efectividad del sistema político. Como menciona Foucault (1990:22) “existen cuatro tipos principales de estas «tecnologías», y que cada una de ellas representa una matriz de la razón práctica: 1) tecnologías de producción, que nos permiten producir, transformar o manipular cosas; 2) tecnologías de sistemas de signos, que nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones; 3) tecnologías de poder, que determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o de dominación, y consisten en una objetivación del sujeto; 4) tecnologías del yo, que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad”. Si bien es cierto que el énfasis está en el cuarto tipo de tecnologías, las del yo, en donde el sujeto se transforma a sí mismo para responder a determinada expectativa impuesta desde el afuera, los otros tres tipos de tecnologías están indudablemente presentes en el proceso social ya descrito.

En este sentido, en la experiencia clientelar mexicana y particularmente la duranguense, como expresión local (y añadido, extrema) de tal, es hasta cierta medida y en ciertos momentos una convergencia del poder estatal, y del poder pastoral, entendidos uno como “forma de poder centralizador, y el otro como una forma de poder individualizador” (Foucault, 1990: 41). La afirmación de “ser mejor” que se usa en el discurso, indiscriminadamente, al lado del “ser mujer”, a la par de que la condición de subordinadas de estas mujeres se afirma en la práctica, da consistencia a esto que sostengo es una *nueva* modalidad clientelar, basada en la modificación de actitudes que no se basa en la creación y sostenimiento de lealtades personales, sino de lealtades a un concepto de “mujer moderna, libre” que es al mismo tiempo el

nuevo cimiento de la relación clientelar, y el producto principal que ofrece el patrón al momento del intercambio.

Esta dicotomía, entre el dispositivo como uso de los poderes estatal y pastoral, se supera a través del planteo de los momentos específicos de emergencia de cada uno. El poder estatal que concentra y anula (o busca anular) posibilidades de autonomía y expresión divergente, toma forma cuando se convoca a los sujetos a la participación de un acto o proceso político concreto (elecciones, actos de “fuerza”, marchas, operaciones de movilización); es el momento de la correspondencia, es el momento en el que los “militantes” o “adherentes” aportan lo suyo al intercambio: presencia, entusiasmo, ingenio, y desde luego, obediencia para ser llevados a donde se les indique, y hacer lo que se les indique. El otro poder, el pastoral, que se sustenta en el *deber ser*, se ejerce en otros momentos. Desde la cotidianidad, la difusión de un discurso que convoca a las mujeres, que les otorga la existencia social antes desconocida para ellas, y les muestra las posibilidades de trascender su ámbito tradicional e incursionar como *participantes*¹⁷ (que no actores) en los procesos políticos.

En este sentido, cabe mencionar que el protagonismo del poder pastoral, mucho más efectivo al momento de transformar y/o producir determinadas subjetividades, obedece a un agotamiento histórico de las relaciones de poder clientelar y a la urgencia de nuevas estructuras vinculares. El poder estatal, con los entramados institucionales (y el meta institucional ya mencionado) en pleno desgaste, ha sido relevado en su tarea de producir sentidos y sustancia a las relaciones que sostienen las estructuras de poder, y para ello la cultura política mexicana se ha refuncionalizado.

Es particularmente interesante (y hasta cierto punto irónico) que las pastorales que sostienen esta nueva forma de relación política, operen difundiendo discursos modernos de ciudadanía, equidad y democracia. Sin embargo, no se trata

¹⁷ Cabe la posibilidad futura de profundizar en esta forma de participación, que convalida dócilmente las acciones y discursos del oficialismo pero que, en tanto forma parte de un intercambio, siempre tiene el potencial (latente) de asumir una postura crítica ante el mismo.

de una utilización cabal de estos discursos, sino de un procesamiento complejo, y de cierta forma, irreductible de elementos específicos de éstos. Es preciso entonces, definir posibilidades, alcances y sobre todo, contradicciones en el uso de estos discursos, y también, analizar con suficiencia su necesidad para el sostenimiento del clientelismo como parte constitutiva del ejercicio de la política en México y Durango.

2.1.1. Dispositivo, definición y características.

Foucault trató de designar con el nombre de *dispositivo* “en primer lugar un conjunto resueltamente heterogéneo, que implica discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, filantrópicas, en síntesis tanto lo dicho como lo no dicho...el dispositivo mismo es la red que puede establecerse entre estos elementos. En segundo término, lo que quisiera señalar en el dispositivo es justamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre esos elementos heterogéneos. En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie de formación que, en un momento histórico dado, ha tenido como función principal la de responder a una *urgencia*. El dispositivo tiene pues una función estratégica dominante”¹⁸.

En este sentido, un dispositivo es un entramado (red) de discursos y sus prácticas consonantes, dotados de determinado sentido, articulados para responder a determinada coyuntura o evento histórico concreto. Es decir, se trata de un conjunto de disposiciones que integradas entre sí, producen ajustes en un determinado orden, o concretan modificaciones constitutivas de un sistema de relaciones de poder, que tienden hacia su mejor funcionamiento.

Entonces, el problema del discurso se vuelve importante ya que desde ciertas tradiciones de las ciencias sociales, el discurso es malentendido como el argumento,

¹⁸ Foucault, (1990: 20) En esta definición de dispositivo, Foucault toma en cuenta las prácticas como dinamizadoras de los discursos y no al revés.

o lo que da sustancia a los entramados institucionales. Mientras Foucault hablaba de *episteme*, de saber y de formaciones discursivas en *Las palabras y las cosas* y en *La arqueología del saber*, en la *Voluntad de saber* habla de "dispositivo" y de "disciplinas". Lo que ha cambiado es la relación del saber con el poder. Mientras la *episteme* es un dispositivo específicamente discursivo, que tiene que ver con la disposición de los enunciados dentro de una teoría científica, el dispositivo que después conforma, está determinado por las prácticas sociales y el poder que las atraviesa, a través de formaciones discursivas y no discursivas. Para el pensamiento clásico, lo discursivo sería el soporte de la institución, mientras para Foucault sería todo lo que el individuo aprende y que lo constriñe. La noción de dispositivo es la formulación más sólida para enfrentar la conceptualización del hipotético deductivo. Dicha noción se ha ampliado con los aportes de Deleuze y Lyotard conformando una originalidad metodológica.

Según Gilles Deleuze, “la filosofía de Foucault se presenta a menudo como un análisis de dispositivos concreto” (Deleuze, 1999: 155), siguiendo a este autor el dispositivo en Foucault “En primer lugar es una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal. Está compuesto de líneas de diferente naturaleza y esas líneas del dispositivo no abarcan ni rodean sistemas cada uno de los cuales sería homogéneo por su cuenta (el objeto, el sujeto, el lenguaje), sino que siguen procesos diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas tanto se acercan unas a otras como se alejan unas de otras.

De acuerdo a Deleuze “Las dos primeras dimensiones de un dispositivo, o las que Foucault distingue en primer término, son curvas de visibilidad y curvas de enunciación. Lo cierto es que los dispositivos son (...) *máquinas* para hacer ver y para hacer hablar. En este sentido, es tan importante lo que se hace ver, como lo que se hace hablar. La mirada y el discurso son elementos tanto creadores de relaciones de poder, como productores de subjetividad.

El dispositivo como productor de sentidos, asimismo presenta irreductiblemente marcos de visión de la realidad; lentes si se quiere, bajo los cuales

los sujetos conceptualizan partes (o la totalidad) de su entorno y por consecuencia, juzgan desde ese lugar pero sobre todo desde esa mirada, lo bueno, lo malo, lo placentero o repulsivo, lo justo y lo injusto. En palabras de Deleuze (1999:149) “Cada dispositivo tiene su régimen de luz, la manera en que ésta cae, se esfuma, se difunde, al distribuir lo visible y lo invisible.”

Así como los dispositivos tienen regímenes de luz (en alusión a las miradas que producen, como metáfora de las subjetividades que se van generando), también tienen regímenes de enunciación. Las producciones discursivas de cada dispositivo, conforme van produciendo sentidos, van generando normas que validan o excluyen formas de expresión. Esto consolida (aunque no cristaliza) aquello que bajo un dispositivo se puede decir, y lo que no. “Las enunciaciones son curvas que distribuyen variables y porque una ciencia en un determinado momento o un género literario o un estado del derecho o un movimiento social se definen precisamente por regímenes de enunciaciones. No son ni sujetos ni objetos, sino que son regímenes que hay que definir en el caso de lo visible y en el caso de lo enunciable, con sus derivaciones, sus transformaciones, sus mutaciones.” (Deleuze, 1999: 155-156).

2.1.2. Formas de instrumentalización del dispositivo.

Con las técnicas del yo Foucault utiliza indistintamente el término técnica y tecnologías para designar un conjunto de prácticas relacionadas con el cuidado de sí. La complejidad epistémica del dispositivo foucaultiano también engendró un dispositivo de la subjetividad el cual consiste y opera “...bajo la tecnología de sí mismo, se trata de un conjunto de prácticas meditadas, voluntarias, deliberadas por las que el sujeto no sólo se fija reglas de conducta, sino que aspira a transformarse a sí mismo, modificarse, afectar su ser, y hacer de su vida una.” (Foucault. 1990: 49)

Es el carácter voluntario de la instrumentación de dichas normas lo que hace compleja la comprensión del dispositivo en tanto su operación. Y es que, ¿en dónde se encuentra el germen de la voluntad por autoimponerse normatividades externas? ¿En qué radica esta voluntad y cómo se puede explicar? Foucault da pistas a lo largo

de su obra sobre la procedencia de dichas voluntades de saber. Se trata de juegos de restitución en los que las formas del hacer cotidiano se ven expuestas como expresiones del dispositivo en lo inmediato. Estas expresiones son en su gran mayoría *haceres*¹⁹ que cobran sentido tanto en su repetición como en el carácter ritualístico que van adquiriendo con el paso del tiempo. Se trata de formas comportamentales que van asentándose en el imaginario y que conllevan una carga de observación normativa encubierta en su funcionalidad. Los ejemplos más claros de ello se encuentran en las formas de relación y puntos de encuentro de las colectividades. Es en la comunidad en donde se pueden localizar las expresiones más evidentes de los dispositivos en operación: una fiesta patronal, una colecta, una asamblea sindical o un *mítin* político. En el seno de las comunidades se han fortalecido, rescatado, revalorizado y dignificado los saberes locales, que dan forma a identidades: saberes técnicos, saberes religiosos, políticos y organizacionales; saberes que Foucault ha denominado como *saberes sometidos* los cuales son entendidos como “esos bloques de saberes históricos que estaban presentes y enmascarados dentro de los conjuntos funcionales y sistemáticos” (Foucault, 1991: 21).

Resulta pertinente lo que Roberto Varela denomina como *dispositivos habituales*, los cuales, son entendidos como “un caso especial de comportamiento, es decir, comportamientos habituales”. Con el concepto de *hábitos* se pretende “entender mejor el comportamiento diferencial de los actores sociales: unos compartirían *algunos* hábitos semejantes, pero no todos los hábitos serían compartidos por la totalidad. Tendríamos diferencias entre sexos, edades, ciclos de los grupos domésticos, experiencias individuales de vida laboral, etcétera. Me parece que podríamos entender por qué podemos postular que una cultura tiene que compartirse para ser cultura y por qué no tenemos necesariamente comportamientos uniformes.”²⁰

Los dispositivos comprenden elementos de carácter institucional, simbólico y material. La carga institucional los dota de sentido en cuanto a través de los

¹⁹ Entendidos como las prácticas que mencioné con anterioridad.

²⁰ Varela, (2005:37)

dispositivos genera una unidad sistémica de todos los individuos partícipes: todos quienes participan del dispositivo, jugando un rol u otro, afirman no sólo su pertenencia al conjunto social sino su rol mismo, y se van definiendo como sujetos en torno a esa posición respecto a los otros. El carácter simbólico se manifiesta en la asignación de valores distintos a actitudes y comportamientos distintos dentro de la red del dispositivo: en términos de representación, los vínculos no sólo establecen jerarquías sino que las naturalizan otorgando a determinados *perfiles* de sujetos atribuciones concretas que facilitan la ejecución de su papel dentro de la estructura, y en este proceso, generando valores de cambio entre distintos sujetos que hacen funcional el dispositivo, específicamente el que nos convoca que es el dispositivo clientelar. Por último, el carácter material alude a las condiciones objetivas del entorno. Si bien este último aspecto no escapa al terreno de las percepciones, ofrece un marco de operación que condiciona a los otros dos: los comportamientos, los roles y los valores de cambio se ven sin duda ligados a lo inmediato del contexto, primero; y después, a la diversidad de formas en que dicho contexto es percibido.

Para describir con especificidad las formas en que el dispositivo clientelar opera en las colonias de Durango, se debe entender que la constante material (desde la geografía hasta la percepción general externa e interna) es la marginalidad. El margen entendido como lo que se encuentra al exterior inmediato del límite de determinado conjunto. Y en esta marginalidad, es donde se juegan buena parte de las interacciones de los habitantes de las colonias. Porque haciendo el movimiento hacia el aspecto simbólico, los valores de cambio y los roles siempre giran en torno al reconocimiento, sólo otorgado a través de la práctica clientelar. Desde la referencia constante a los “del centro”, o a los habitantes de colonias cercanas, que sí cuentan con servicios y/o derechos que ellas no tienen, se observa que las formas de relación al interior de estas colonias, y al exterior para con las autoridades o instituciones, siempre se dirige hacia una demanda de inclusión que, siendo inconstante y en muchas ocasiones contradictoria (como ilustraré en el capítulo 3), es el motor de la participación de las mujeres de la *Ampliación* y la *Lázaro* en la modalidad de clientelismo del ONMPRI. En las colonias, existe una especie de juego destitución-restitución que subyace a los vínculos que se dan entre las vecinas y el PRI a través

de su organismo de mujeres. *Destitución* entendida como el movimiento hacia la marginalidad, que niega a estos sujetos como parte vigente de una estructura social; y *restitución* como el subsanar un daño, que sin embargo “nunca puede ser enteramente reparado, puede adquirir una dimensión moral y una fuerte connotación subjetiva” (Falleti, 2008: 153). Este juego implica que en la interdependencia de los clientes con el patrón, existen cargas subjetivas innegables y la noción de deuda perturba la práctica de tal manera, que la operación en determinados momentos corre peligro de desmoronarse.

2.1.3. Elementos que constituyen la práctica clientelar.

El análisis del clientelismo político contemporáneo plantea superar la tesis de que el cliente es un individuo explotado por el patrón. Como ya se ha mencionado con amplitud, el cliente, sobre todo a partir de la consolidación de las democracias latinoamericanas de finales del siglo XX, si bien no dispone de espacios amplios para ejercer su poder de decisión al momento de votar, sí se ha hecho, principalmente al interior de sus espacios de interacción individual con el patrón, de recursos sobre todo institucionales para negociar, en tanto el sistema de partidos se ha ido (con sus matices y localizaciones) horizontalizando.

Las definiciones y caracterizaciones clásicas del clientelismo, sobre todo provenientes de la sociología, establecen que la práctica clientelar es por antonomasia vertical y autoritaria. “Las relaciones clientelares son utilizadas con una dependencia jerárquica y de control. Se establecen lazos verticales basados en diferencias de poder y en desigualdad. De manera selectiva, particularista y difusa, la relación clientelar se basa en el intercambio simultáneo de dos tipos diferentes de recursos: los instrumentales –políticos o económicos- o los expresivos -promesas de lealtad y solidaridad-.” (Auyero, 1997) No obstante, existen puntos inalterables a lo largo del tiempo en las prácticas de este tipo. Ya sea que se trate de formas de intercambios verticales u horizontales, autoritarias o afectivas, la constante histórica del clientelismo, es la utilidad. La renuncia a la ciudadanía a cambio de bienes inmediatos que palien la condición naturalizada de pobreza y marginación. La

renuncia a la representación ciudadana genuina a cambio de la permanencia en el ejercicio del poder público y de los beneficios materiales que éste concede a quienes lo detentan.

La representación política como un concepto/valor es una noción relativamente nueva en cuanto a práctica se refiere en América Latina. En contextos de pobreza general, autoritarismos y elecciones fraudulentas o seguidas por golpes de estado, este concepto más bien ha respondido a situaciones más utilitarias. Precisamente, el clientelismo político, como lógica de intercambio entre la sociedad política y la sociedad civil, es un modelo que se acerca más a ese paradigma. Visto desde esa forma, es el medio de conectar al centro con la periferia; es el procedimiento usado por las élites del centro para contactar a líderes locales en búsqueda de apoyo. (Günes-Ayata, 1997)²¹

Así, la afirmación de las prácticas clientelares no sólo naturaliza las condiciones de marginalidad, sino que genera la eventualidad de la inclusión de estas personas, pero sin el carácter formal de ciudadanos, es decir integrantes permanentes y responsables del sistema social. En esta lógica, la idea de que la democracia le da poder a la gente tiende a ser contradicha por una realidad de individuos completamente imposibilitados de movilizar sus recursos, pero que en la gestión de su carencia se ven hasta cierto punto, y en ciertos momentos específicos, restituidos en su existencia social, para después retornar a la marginalidad que los signa.

En la práctica clientelar actual, no se trata de que no exista una representación de estos sectores de la población, sino de que dicha representación no se sustenta en la defensa y procuración de sus derechos, sino en su valor como sustento del poder fáctico que en ciertos momentos, los reconoce. Eso quiere decir que se practica un tipo de “democracia clientelar”, la cual acepta la representación desde el punto de vista de la manipulación.

En ocasiones, el clientelismo involucra intercambios colectivos; no obstante, se trata de un fenómeno estrictamente individual, y no de una relación de

²¹ En Cobilt (1998: 65)

intercambio entre un grupo amplio y un poder donante. “Esto no se debe únicamente a la personalización de los favores o las relaciones de dependencia, sino a que la subjetividad individual es el sustento último de la relación de subordinación del cliente ante el patrón. Los modelos de organización que adquiere el clientelismo constituyen aquellas formas interiores por las que logra la adhesión de los clientes-individuos.” (Varela, 1999: 87). Dichas formas se describen a continuación:

- Renuncia voluntaria a la integración. No se trata de un proceso identitario, sino a la afirmación del carácter individual del intercambio. En tanto es personal, las lealtades no se configuran a partir de un marco institucional, sino de relaciones individuales. La institución entra para validar y dar el carácter formal al vínculo.
- Búsqueda individual de seguridad. Esta forma establece la relación de reciprocidad e interdependencia, en donde lo que se procura es la estabilidad de la relación basada en una promesa (término refuncionalizado en el “compromiso”) de permanencia en el tiempo y posibilidad de abundancia en el acceso a recursos, principalmente materiales pero también simbólicos.
- Carácter esporádico y anónimo. Sólo en momentos específicos, se realizan los intercambios; no obstante, el vínculo y los contenidos simbólicos del mismo permanecen en lo latente.

Esto explica de manera contundente la convivencia aparentemente tersa, de prácticas verticales de afirmación de la marginalidad con discursos matizados de democracia y equidad. Desde esta perspectiva, se visualiza la existencia de cierta tolerancia de la democracia con el clientelismo, aunado a un desencanto generalizado con la política donde el ciudadano no parece sentirse representado, ya que en el caso particular de Durango, las demandas no parecen estar configuradas en torno a un ejercicio de derechos ciudadanos, sino a la búsqueda de ciertos beneficios que den solución a

problemáticas (que no demandas) coyunturales y de corto alcance en términos sociales.

El mismo discurso democrático, cuyo alcance está poco claro en este contexto, se vuelve entonces un instrumento más del que el dispositivo clientelar se vale para funcionar y tener éxito en las colectividades. La clave está en la particularización de este modo de vínculo. El patrón no le habla ni le promete a la masa, a los subordinados. Más aún, el patrón no es el patrón; es el rostro legítimo del *bien* (entendido como la fuente de los beneficios prometidos), es quien, aun no siendo como *uno*, puede ponerse en el lugar de *uno* y con ello validar la promesa del beneficio y cimentar la red de lealtades. No se trata de confiar en la institución, porque la institución no tiene rostro, ni de invocar al derecho o a la justicia, porque esos elementos no son incluidos en el valor de cambio desde el discurso difundido. Visto de esta manera, es altamente comprensible cierto grado de desconfianza hacia las instituciones democráticas y, por el contrario, un alto nivel de confianza en las relaciones particulares.

A pesar de la solidez de esta descripción, ésta contiene aún muchos remanentes de una forma más tradicional de clientelismo, propia de mediados del siglo XX. En el clientelismo moderno lo que priva es lo explícito de los intercambios. No obstante, lo que permanece inalterado es que más allá de lo material, es el contenido simbólico de los intercambios lo que llena de contenidos y moviliza a los actores involucrados. Como menciona Cobilt (2008: 89) “Lo que diferencia al clientelismo tradicional del moderno no es el hecho de que uno se construya a través de una racionalidad tradicional y el otro, instrumental; que en el primero podamos percibir con claridad mecanismos de legitimación, mientras que en el otro, el cinismo de una transacción desigual. En ambos hay pragmatismo y validación subjetiva, la diferencia es que éstas se manifiestan a partir de distintos grados de compromiso y personalización de la relación.”

El elemento del *management* se debe mencionar en este punto. Parte del cinismo a que Cobilt hace referencia cobra sentido si se incluye en la forma moderna

de práctica clientelar, una lógica de mercado. No me refiero solamente a la relación oferta-demanda, sino al clientelismo visto como una administración o si se quiere, *gerencia de la supervivencia*. La asimetría del intercambio, en el sentido material, tiene una tendencia creciente hacia el extremo, en tanto las condiciones de vida de los pobres, son cada vez más precarias, y los recursos de los que se dispone desde el poder público, son cada vez mayores. De ahí la necesidad de sostener la práctica, y de darle una mayor funcionalidad, desde otro lugar. Los contenidos simbólicos, como se ha mencionado, siempre han ocupado un lugar importante en las lógicas de intercambio. Pero en la actualidad, no sólo cumplen la función de cimentar el dispositivo, sino de envolver la asimetría de los valores materiales que se ponen en juego, de ahí que ya no baste con la promesa, ni con la restitución esporádica de la existencia social de los clientes. Y aquí sobreviene un punto de ruptura, porque en la búsqueda de ese elemento novedoso, que sí baste para sostener la práctica clientelar, se ha recurrido a propuestas discursivas provenientes de la modernidad, y dirigidas a sectores específicos de la población. Tanto por razones estratégicas como demográficas, el discurso moderno que más penetración tiene pero que al mismo tiempo se opone por definición con las prácticas verticales de subordinación en las que se puede inscribir el clientelismo, es el discurso de género.

Paradigmas como la equidad, el reconocimiento de la diversidad, la lucha por la conquista de derechos sociales, el respeto a la integridad individual y el acceso a la información son propios de las distintas perspectivas de género. Y de entrada, sobra decir que son disonantes con prácticas como la clientelar. A pesar de ello, el discurso de género es uno de los más recurrentemente utilizados (como ya lo mencioné, por razones meramente estratégicas) para sustituir a los viejos pactos de lealtad que hicieron operacional el dispositivo clientelista. ¿A qué se debe esto, más allá de lo estratégico? ¿Qué contenidos del discurso de género son útiles para tales propósitos? ¿Qué concepto o noción de mujer se difunde desde el partido hegemónico? ¿Qué otros usos políticos y sociales se le ha dado al discurso de género en Latinoamérica y México? ¿Cómo han evolucionado los conceptos de género y mujer en los países de América Latina y en México? ¿Bajo qué condiciones se posibilita la convivencia de un discurso de derechos con una práctica de

subordinación? Y principalmente, ¿cuáles son las inconsistencias que pueden anunciar fracturas en dicha convivencia?

2.2. Género y política. Mujeres, participación y corporativización.

Al hablar de género, los problemas sobrevienen de inmediato, ya que las definiciones del mismo provienen de muchos lugares. En todo caso lo más pertinente es problematizar dicho concepto, y buscar alternativamente su precisión o su amplitud cuando se trata de la construcción de una categoría de análisis.

Desde los puntos de vista social, *cultural e histórico* que enfoca la perspectiva de género, en esta sociedad patriarcal se reconocen dos géneros: el femenino y el masculino. El género se constituye en la relación entre lo biológico: el sexo (genético, hormonal y gonádico), lo psíquico (los procesos y estructuras conscientes e inconscientes que estructuran intelectual y afectivamente a los sujetos), lo social (la organización de la vida colectiva, las instituciones y las relaciones entre los individuos y los grupos), y lo cultural (las concepciones, los valores, las normas, los mitos, los ritos, las tradiciones), que definen, marcan y controlan las relaciones entre los individuos y los grupos, y también el sentido de sus cambios. El género es histórico.

El género, ser hombre o ser mujer, es la síntesis bio-psico-socio-cultural de cada persona. El género se integra históricamente por el conjunto de cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, políticas y culturales asignadas de manera diferenciada a los individuos según su sexo. El género es más amplio que el sexo, y lo contiene. El género es un concepto integral, dinámico e histórico. Es, en otras palabras, el conjunto de maneras *aceptadas históricamente* de ser mujer u hombre en cada época, en cada sociedad y en cada cultura. (CONAPO, 2000: 9)²²

²² Un punto de partida que considero pertinente para iniciar una discusión sobre el concepto de género, son las definiciones que ofrecen las instituciones del Estado. En este caso, he tomado la del Consejo Nacional de Población debido no sólo a su carácter oficialista, sino que toma en cuenta, antes de cualquier otro, un criterio demográfico para su formulación.

La primera distinción consiste en marcar una delimitación entre concepto de género y perspectiva de género. Cuando el género pasa de ser una construcción sociocultural, que más allá de diferenciar a los sexos los opone y polariza en relaciones disimétricas de poder, y pasa a ser una categoría crítica de las diferencias sociales desiguales, estamos hablando de perspectiva de género.

He decidido marcar la diferencia entre el género como concepto y el género como perspectiva, precisamente para comenzar a perfilar el carácter político de la producción de un sujeto mujer, enmarcado en un discurso democrático, pero que se afirma en una práctica si no autoritaria, al menos verticalizada. Para ello, primero estableceré la procedencia de la distinción hombre/mujer como construcción cultural-política que responde a un sistema concreto e histórico de dominación.

Basado en Bourdieu (1998: 107) contra la tesis de que la diferencia biológica entre el hombre y la mujer es “el garante fundamental de las significaciones y valores del orden de los sexos, las significaciones y valoración del orden de los sexos son las que instituyen la diferencia sexual. La argumentación de Bourdieu parte de un antiesencialismo fuerte que ataca directamente el punto en el que radica la potencia del orden patriarcal: el hecho de que el efecto de naturalización de los géneros permite prescindir de cualquier justificación, de tal manera que la visión androcéntrica se impone como neutra”.

En este sentido, desde tal orden hegemónico (cuyo apogeo está situado históricamente a mediados del siglo XX, pero con una larga trayectoria previa), se produce un concepto de mujer tendiente de forma irreductible hacia la aceptación y soporte de dicho orden, y se la asignan a la mujer características específicas en este sentido, tanto comportamentales como actitudinales. “El efecto de la dominación simbólica (trátase de etnia, de sexo, de cultura, de lengua,...) no se produce en la lógica pura de las conciencias conecedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una

relación de conocimientos profundamente oscura para ella misma.” (Bourdieu, 1998: 145).

Al arraigar los efectos y las condiciones de eficacia en el cuerpo, y no en la conciencia, Bourdieu quiere situar la fuerza simbólica del lado de la pasión, de las emociones y los sentimientos, de los afectos, es decir, del lado de la subjetividad.

El orden simbólico que se arraiga en el *habitus* tiene una estructura que muestra una extraordinaria permanencia a lo largo de la historia. No obstante, en tanto dicho orden es respondiente a condiciones históricas específicas, no permanece inalterado. Con ello se explica que este régimen androcéntrico, no permanezca intacto; las teorías feministas, desarrolladas desde fines del siglo XIX, han constituido una crítica constante a este orden, y su argumento más poderoso sin duda ha sido el que afirma que el androcentrismo es en sí mismo, una falla de origen de los estados modernos, ya que siendo la democracia y la igualdad el sustento político de los mismos, la existencia de un orden social hegemónico de los sexos es una evidente contradicción.

Contrario a los planteamientos de Bourdieu, que afirma que “es imposible modificar significativamente los *habitus*”, y que propone “la transformación de los agentes e instituciones que concurren permanentemente a asegurar la permanencia del orden genérico” (Bourdieu, 1998: 167), con lo que restringe la posibilidad de transformación del orden hegemónico de los géneros a un acto de resistencia; Judith Butler (2007: 48) afirma que de entrada, los géneros no son una asignación intrínseca ni sistémica sino performatividades que toman el sentido que les otorga el exterior y producen con él un sentido *otro*.

Butler señala que “no se puede rastrear el origen del género porque él mismo es una actividad originante, una forma presente de organizar las normas culturales pasadas, un estilo activo de vivir el propio cuerpo en el mundo”. (2007: 47)

Butler habla de interpretar las normas del género -entendidas como estilos corpóreos- en lugar de asimilarlas unívocamente. No se trata, por tanto, de un acto de creación radical desde el vacío a-genérico, pero implica un espacio para la libertad. El cuerpo, desde la perspectiva de Judith Butler, no es sólo un receptor de interpretaciones culturales, sino también un campo de posibilidades interpretativas, por lo que se convierte en un nexo peculiar de cultura y elección.

Este campo de libertad que perfila Butler, supera la noción de corporalidad basada en las características que como ya he señalado, se naturalizan bajo el orden hegemónico masculino. No se trata de los géneros como signos restrictivos y cristalizados, ni como procesos individualizantes. Es a partir de la performatividad de los cuerpos que los sentidos y el ser (en específico, el ser mujer) se van produciendo, con trayectorias históricas en los cuerpos, y en los colectivos.

2.2.1. El *ser mujer*. Perspectivas y discusiones.

Ser hombre o ser mujer, quedar asignados o asignadas a un género o al otro, no son fenómenos naturales. Resultan del proceso psicológico, social y cultural en que se asume en medida suficiente el consenso de lo que en cada época la sociedad define como contenido de los géneros. Cada mujer y hombre son una producción social, cultural e histórica, no una creación orgánica. Ser hombre o mujer no está en los genes.

El género se crea cuando se valora, ordena, rige e imprime contenido al sexo y a la procreación de manera convencional y por lo tanto arbitraria. La asignación de género es “el primer acto político en la vida de cada sujeto: tiene lugar en el momento del nacimiento (quizá antes gracias a las tecnologías modernas) y consiste en la significación sexual de cada cuerpo”.²³ En consecuencia, a partir de los hechos biológicos se definen las relaciones entre los géneros que incluye la organización social económica, política y cultural.

²³ De Villota, (1999: 214)

Desde la perspectiva de género “se analizan y desmesuran las características y los mecanismos del orden patriarcal, y de manera explícita crítica, sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes debidos a la organización social estructurada en la inequidad, la injusticia, y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad.” (Fernández, 1992:69)

En el proceso de hacer hombres y mujeres participan la familia, la comunidad y las instituciones: la escuela, el campo deportivo, el centro de trabajo, la cantina, el púlpito y todos los organismos sociales apoyados en los medios de comunicación masiva. Siempre con la profunda convicción de que hombres y mujeres somos como somos por naturaleza; siempre comprometidos con la idea de que es su responsabilidad es cuidar que así pase, que nada cambie.

La sociedad en su conjunto se beneficia también de la condición subordinada de las mujeres, porque a través de su trabajo y otras actividades, ellas contribuyen al incremento y al desarrollo de aspectos y áreas básicas de la economía, la sociedad, la cultura y el sistema político. Las mujeres producen riqueza económica y social, preservan el medio, el territorio, la casa y el hogar, la familia, la pareja y las redes de parentesco, las comunitarias, las contractuales y las políticas. A través de su cuerpo y de su subjetividad, las mujeres gestan y dan vida a otras personas a lo largo de sus vidas. Y, con sus cuidados vitales, contribuyen a mantener la existencia cotidiana de quienes han sido puestos a su cargo.

Por medio de una pedagogía íntima, las mujeres transmiten la cultura doméstica, familiar y comunitaria (desde la lengua, el idioma y las concepciones del mundo, hasta las identidades de los sujetos), estructuran y mantienen activas las relaciones privadas (mediante la ritualidad, la mitología, las ideologías y creencias que les son necesarias para su reproducción), y están encargadas de vigilar, aún a costa de ellas, la obediencia y el cumplimiento de las normas cotidianas. (Fernández, 1992: 115)

Es quizás el reconocimiento de la existencia de diferencias que se tornan en desigualdades, lo que permite la construcción de medidas destinadas a grupos especiales, que buscan desde distintos lugares sociales y con distintas agendas, alternativamente dar solución o paliar tales desigualdades. De acuerdo a los institucionalistas, “el reconocimiento de la existencia de un sistema de inequidades adscrito a la pertenencia de género es lo que amerita la construcción de una política pública de mujer con perspectiva de género.” (Fernández, 1992: 150)

2.2.2. Construcciones y usos políticos del discurso de género.

Para entender cómo el género es utilizado para sustentar determinados regímenes de poder, es necesario abordar dos nociones que son fundamentales: el discurso y el orden. La primera nos dará nortes sobre el carácter del género no como construcción social sino como ejercicio en el sentido butleriano. La segunda nos permitirá entender cómo el género se inscribe como la primera forma de ejercicio de poder y de discernimiento entre los sujetos; y por lo tanto, la expresión más inmediata del ejercicio de la política y de sus lógicas.

Cuando hablamos de discurso, nos referimos a una noción que va más allá de lo propiamente representacional, y desde luego, se deja atrás lo coloquial de la manifestación pública. Hablamos de expresiones inscritas o estallantes de regímenes de enunciación. Los discursos, por tanto, no son un conjunto de signos que remiten a contenidos o representaciones; sino " prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan" (Foucault, 1990: 29). Es decir, que el discurso produce realidad, y por extensión, subjetividad.

En el caso del orden, que se entiende comúnmente como “los elementos de determinada estructura, que la sostienen y le dan un funcionamiento armónico” (Bourdieu, 1998: 21), hablamos de una noción que rubrica el sentido que produce tal estructura. El orden de las cosas que nosotros consideramos como su ley intrínseca "sólo existe a través de la retícula de una mirada, una atención, un lenguaje". Este pensamiento tiene importantes consecuencias metodológicas. No tenemos una "experiencia pura del orden", nunca topamos con el ser bruto del orden. El orden

que “supone ser la base positiva sobre la que se construyen las teorías no está inscrito en las cosas mismas, sino que es instaurado por las prácticas discursivas que forman el *a priori* histórico de un momento cultural”. (Foucault, 1991: 40) En este sentido, el discurso de la equidad de género propone, desde sus distintas acepciones y formulaciones, que un nuevo momento cultural está en el umbral y que el orden debe ser modificado para generar las condiciones propicias para su llegada.

En la opinión de Foucault, se hace necesario revisar el discurso de la política, en tanto ésta debe ser contemplada como portadora de un discurso de poder, que posee en sí mismo la facultad de posibilitar su acceso, a los sujetos a los cuales está dirigido, en este caso, a las mujeres. Se trata de una reconfiguración que no sólo sancione a los poderes que se están construyendo alrededor de discursos que revelan la necesidad de revisar y cambiar las condiciones de subordinación y restricción que las mujeres viven aún en muchos contextos, sino hacer efectivos esos cambios creando con ello nuevas formas de orden social.

Será entonces cuando la democracia dejará de ser una perspectiva constreñida a un régimen de enunciación que la invoca para determinados propósitos y la margina cuando amenaza con trastocar dicho régimen. Para construir y vivir en democracia es, como ya he mencionado, necesario “romper con las visiones y prácticas androcéntricas, lo que conlleva el compromiso ético de una toma de conciencia crítica de género, la cual pasa por develar/conocer el devenir jerarquizado de los varones en condición de género masculino/dominante y de las mujeres en condición de género femenino/subordinado”. (Fernández, 1992: 133)

La política y lo político

Se entiende por participación política “el comportamiento que influye o que intenta influir en la distribución de bienes públicos”.²⁴ Los bienes públicos se caracterizan como “formas especiales de bienes colectivos provistos por el gobierno o la

²⁴ Cobilt (2008: 115)

comunidad a través del gasto gubernamental o comunitario”²⁵. Por ende, los esfuerzos de un ciudadano por afectar la distribución de un bien público constituyen un acto de participación política. Por ello, se define participación política como cualquier acción voluntaria, exitosa o no, organizada o no, intermitente o continua, que utilice medios legítimos o ilegítimos para influir en la elección de políticas públicas, la administración de los asuntos públicos o la selección de líderes políticos en cualquier nivel de gobierno, local o nacional. Esta definición resalta la idea de que la participación requiere acción e intención, comportamiento abierto, no solamente actitudes, deseos o creencias. Consecuentemente, un individuo que favorece a un candidato en particular, pero que no manifiesta su deseo con acciones, no participa políticamente. Todo lo anterior permite hacer una distinción clara entre lo que consideramos como un sujeto político, en términos de su participación en procesos de distribución de los bienes públicos. En la práctica clientelar, el cliente no forma parte de esa decisión en estricto sentido, ya que sólo es depositario y en todo caso negociante particularizado (apartado 2.1.2) de tales bienes.

Con ello, el punto no radica tanto en los contenidos de los discursos como en las prácticas que les dan materialidad. En este sentido, considero pertinente retomar a Rancière (1996) cuando menciona que “la política se vincula más con quienes hablan, con quienes dicen lo que dicen, que con lo que dicen en sí”. Se puede afirmar entonces que la política es entendida por su ejercicio más que por su contenido, esto sin duda rompe con la lógica de que la ideología es el punto de partida para el análisis de la política, que es uno de los abordajes sociológicos más difundidos en el siglo pasado.

Las nociones de democracia y ciudadanía, se basan en una idea de universalidad. Es esta noción de *universal* la que sustenta todo el discurso moderno y le da un sentido. Para efectos de producción de sujetos, el concepto de universalidad aplica en el sentido de que todos los sujetos (ciudadanos) son iguales ante la ley (el contrato social), libres en su constitución y responsables de sus propias acciones. Sin embargo, en el momento histórico fundante de este discurso

²⁵ Íbid

moderno, el primer recorte en la noción de ciudadanía con las características mencionadas, se dio hacia las mujeres, ya que eran “constitutivamente diferentes a los hombres, e inferiores en su juicio” (Bourdieu, 1998: 88). Desde estas perspectivas que fincan el vínculo social en el contrato, y que al mismo tiempo confieren a determinados estados el carácter de “naturaleza” (sería acaso más pertinente llamarla naturalidad); es que se establecieron en un período histórico específico (siglo XVIII) las bases tanto para la democracia liberal como para sus asimetrías estructurales y de funcionamiento, entre ellas la más inmediata, a que acabo de hacer referencia.

Sin intentar desarrollar una explicación epistémica para este particular, sí me parece necesario señalarlo como punto de partida para la reflexión que propongo. De entrada es pertinente aclarar que la diferencia de género será abordada como una construcción histórico-social y no como una categoría fija. Esta distinción me permite dar cuenta de mejor manera, de las distintas formas en que las mujeres de las colonias se ven a sí mismas y se posicionan en su experiencia sobre la política.

Es conocida la crisis de legitimidad que atraviesa el ejercicio de la política en la actualidad. Se trata de dar cuenta no sólo de su ineficacia como instancia de resolución de conflictos entre distintos grupos e intereses, sino de su utilización para la profundización de las asimetrías sociales y económicas. Ante esto el ciudadano, que “sin ser partícipe del juego de intereses que se desarrolla entre las élites, busca de formas inesperadas hacer escuchar su voz ante cualquier interlocutor que le de legitimidad a dicha voz”. (De Certeau, 2006: 119) Ya que en las comunidades y espacios donde priva la marginalidad “se observa también una socialización de lo público y una confluencia entre lo político, lo social y lo privado (...) una continuidad entre lo político y la vida cotidiana.” (Falleti, 2008: 168).

La distinción entonces entre la experiencia *de* la política y la experiencia *en* la política se vuelve más clara. La primera es una en la que el sujeto sólo participa de formas instruidas desde el afuera, en momentos específicos y bajo los principios designados por otros; se reduce a cumplir una función configurada para él como

parte de una serialidad, y es por lo tanto prescindible. La segunda, es una en la que el sujeto incorpora a su vida cotidiana no sólo la participación en las decisiones sobre sí mismo y su entorno, sino que incorpora también la creación de esos espacios de decisión en tanto posibilidad.

En este sentido, la política se convierte en un terreno en disputa. Ya no es usufructo exclusivo de quienes detentan el poder sino la práctica cotidiana de quienes juegan el juego del adentro y el afuera. Es entonces que lo político cobra su dimensión, más poderosa, del *hacer* en base a una toma de postura, en donde el ejercicio de poder se ve puesto en entredicho y sus lógicas son evidenciadas. Los sentidos posibles se vuelven alternativas de pensamiento, de función y de transformación. No necesariamente interrumpen pero sí modifican el juego y en ese sentido, más que restituir, reconstituyen a los sujetos ya no como espectadores ni participantes, sino como protagonistas del juego, de lo público, de sus propias vidas.

CAPÍTULO 3. Las mujeres movidas

Como mencioné con anterioridad, el clientelismo es una práctica que permanece como parte constitutiva de la cultura política mexicana. Aún y cuando la alternancia democrática se ha presentado en la mayoría de los estados del país, y en la presidencia de la república en el año 2000, prácticamente todas las estructuras, redes y vínculos de poder han permanecido hasta la fecha, como *la* forma de hacer política en México. No obstante, a partir principalmente de las reformas electorales de 1996, la distribución de las posiciones de poder se ha modificado drásticamente, principalmente en los estados con mayor población. Así, se presentaron con cada vez más frecuencia luchas entre y al interior de los partidos políticos considerados grandes (PRI, PAN y PRD) por el control de determinados territorios y cuotas de votantes. Así, los llamados “bastiones” de los partidos se hicieron tales a partir de prácticas clientelares heredadas del viejo régimen, instrumentadas ahora como un juego de reparto, en el que aquel grupo con más capacidad de gestión, cooptación o persuasión de las bases es el que logra control de los distritos, municipios o estados.

En el caso de Durango, y como he planteado ya, no ha habido una alternancia democrática, y los partidos de oposición no han logrado todavía la representatividad ni la capacidad organizativa para derrotar al partido en el poder, el PRI. Por lo tanto, no ha habido una real competencia pluripartidista por ser el patrón, en la lógica de la práctica clientelar. Sin embargo, han sido las luchas de poder al interior del PRI²⁶, las que han modificado la práctica clientelar, redefiniéndola de colectivista a particularista, o cabe decir, segmentada.

En este capítulo, propondré una discusión sobre las formas en que las mujeres de la *Ampliación* y la *Lázaro* viven en y bajo esta modalidad de

²⁶ Un ejemplo reciente de esto, ha sido el proceso electoral de 2010, en el que se renovó la gubernatura, las presidencias municipales, y el congreso local. El PRI vivió un cisma que incluyó la salida de uno de sus principales cuadros, José Rosas Aispuro Torres, para abanderar a la coalición opositora. En la elección, llena de controversia, muchas(os) de las dirigentes seccionales del PRI operaron, de forma abierta o secreta, a favor de Rosas Aispuro. Después de que el Tribunal Electoral validara el triunfo del oficialista Jorge Herrera Caldera, la estrategia del PRI fue profundizar el desmantelamiento de las formas tradicionales de relación clientelar, y darle auge a nuevas estructuras de base, como el Frente Juvenil Revolucionario y desde luego, el ONMPRI.

clientelismo, los sentidos que tal experiencia les produce, y los sentidos que ellas producen. En otro nivel, polemizaré sobre la índole de los sujetos que tal experiencia produce, y sus expresiones (que en determinados momentos emergen para después negarse a sí mismas) por parte de estas mujeres. ¿Se habla de sujetos políticos o sujetos colectivos? ¿La experiencia de la práctica política genera procesos subjetivos, los detona, o los condiciona? ¿El partido político facilita procesos identitarios, o busca construir *su* propio sujeto político *mujer* a partir de la práctica clientelar del ONMPRI?

3.1. La producción del *sujeto político mujer priísta*.

Históricamente, el papel de las mujeres en la práctica clientelar, si bien ha sido protagónico, había estado restringido a la organización y su límite era la representación en momentos específicos de gestión o intercambio con el partido y/o el gobierno. En la actualidad, esta dinámica se ha visto profundamente trastocada por la emergencia de organizaciones como el ONMPRI, que como ya he explicado, abanderará una nueva forma de relación clientelar, tomando elementos del discurso de equidad de género, y adaptándolo a la lógica estructural y de poder del PRI.

El principal propósito de este apartado, es mostrar con claridad los elementos del discurso partidista que, entreverándose con ciertas expresiones de un discurso de equidad de género, van difundándose con éxito entre las habitantes de las colonias, y por otro lado, las formas en que tales discursos son asimilados, reproducidos e interpretados por las vecinas de la *Ampliación y la Lázaro*.

Si bien no ha sido posible para efectos de esta entrega elaborar un ejercicio de análisis completo y pertinente del material de campo obtenido, consideré apropiado presentar fragmentos de los testimonios de las mujeres de estas colonias. Con ello pretendo no sólo situar contextualmente su discurso sino comenzar a perfilar los elementos para el análisis del material de campo, partiendo de una línea de distinción entre elementos discursivos del partido (a través de las dirigentes del

ONMPRI), contrastada de manera transversal con una línea de elementos discursivos de las mujeres de las colonias, buscando obtener puntos concretos de fisura entre uno y otro: es decir, en qué momentos, situaciones y principalmente de qué formas las mujeres se apropian del discurso de equidad de género y trascienden aquello que desde el partido en su práctica clientelar, se difunde como tal.

Señora Martina, traslado a un mítin del PRI en precampaña, diciembre 2011: *“Ande no, pues bien padre... mire aprendemos un montón de cosas, y también los psicólogos van a veces y nos dan pláticas de auto-estima, codependencia y temas de esos. Y pues nos hacen sentir muy bien, nos dicen que podemos salir adelante por nosotros mismos. Que la mujer es fuerte y valiente y que tenemos que encontrar nuestra fuerza interior. Sobre todo a uno que es madre soltera, pues nos dicen que no está mal que no tengamos marido porque una puede salir adelante sola. Y además nos aconsejan y nos capacitan para poder iniciar pues actividades y vender cosas. Yo vengo acá pues para apoyar y agradecer a Ali y a todas las señoras del organismo por todo lo que hacen por nosotras. Yo pues no tengo trabajo pero ahora me estoy ayudando, vendo manteles y caminos de mesa allá en la pulga de la Morga y todo fue por el organismo. Lo que me gustaría hacer ahora pues es poder terminar la secundaria y seguirme a hacer la prepa porque los estudios son importantes, sobre todo para sacar adelante a mis niñas. Estaría muy bien que en el organismo me apoyaran para poder estudiar, pero conociéndolas va a ver que al rato sacan algo.”*

Se toma en cuenta en esta narración que en un mismo enunciado, las nociones de trabajo, independencia, progreso, ayuda, apoyo e intercambio, se ponen en juego. Esto no es gratuito, ya que en buena medida, el ONMPRI afirma (para el microcosmos social en el que viven estas mujeres) ser la única opción *propia* de ellas –en tanto son organismo de mujeres- para *conquistar* el valor de la independencia y la superación personal y económica; mientras que al mismo tiempo, conceptos como la movilidad social son totalmente ajenos al repertorio discursivo.

Señora Myriam, traslado a un mítin del PRI en el marco de la precampaña presidencial, diciembre 2011: *“Pues vea nomás, somos un montón de mujeres y nos manifestamos acá. Y vamos a ganar. Ahora sí nos tocará más beneficios y más seguridad en la colonia.”* – Y ¿cómo ve la organización del evento? – *“ande pues ya tenemos dos horas aquí. Nos dijeron que a las tres y media y ya van a ser las seis. Nada más a los de adelante les están dando agua y bolis. Como que les faltó organización.”*

Es ciertamente abrupto el movimiento en la narración de la señora, porque pasa de la demostración irrestricta y casi vehemente de apoyo al proyecto priísta, a la queja por no ser “de los de adelante”. Esto se reitera, con distintos matices, en muchas narraciones de las mujeres: hay mucho de positivo y benéfico en el proyecto político priísta, pero dichos beneficios no se otorgan a destajo, sino que “hay qué ir por ellos”, e ir por ellos no siempre es posible, por lo que hay qué conformarse, en muchas ocasiones, con “agarrar lo que haya”. Debido a esto precisamente, es que las redes de relaciones y el valor simbólico de los intercambios debe ser enriquecido con modalidades discursivas que involucren a todas, para compensar esa imposibilidad de acceso general a los beneficios.

Señora Jovita, vecina de la colonia Ampliación PRI, momentos previos a la marcha del ONMPRI “por la paz y la democracia”, junio de 2012: *“Pues desde que yo vivo en la Ampliación, no nos había tocado que todo estuviera tan activo. En las campañas políticas hasta parecen servidores de uno. Pero en esta ha estado como nunca. Yo no había visto que nos dieran tanto. Y las del organismo, olvídese, nos tratan a cuerpo de rey, como se dice. Hasta carros han rifado y a una cuñada le tocó un micro ondas. Tienen guardería y ahora la ponen en las tardes también. Ya van dos veces que las brigadas médicas van a la colonia. Sobre todo las vecinas más jóvenes están muy metidas en lo del PRI. Les gusta mucho el organismo pues porque está como más para ellas. Les hablan del poder de las mujeres, y de cómo ser libres y emprendedoras. Yo recuerdo cuando la CNOP era la que iba a*

movilizarnos cuando había elecciones y así, pues nomás nos arreaban como vacas a saludar al candidato, y nos daban pa' nuestros chicles y ya. Ni siquiera conocíamos a nadie. Ahora todo mundo conoce a las del organismo, sobre todo las chicas jóvenes. Todo es muy moderno ya. Pues me imagino que las mujeres ya no están como estaba una, nomás en la casa y esperando a que el esposo le dé a una, ¿verdad? Y pues las chicas, sobre todo las solteras ya no tienen por qué estar atentas a que les resuelvan todo. Está bien que cambie, pues esa mentalidad, ¿no? Sí me hubiera gustado estar joven en esta época, a lo mejor me hubiera ido mejor de cómo me fue.”

El énfasis está en dar la apariencia de modernidad a las viejas prácticas, y otorgar un aura individualizante a los procesos sociales: los beneficios se obtienen a partir de que la mujer se mueva por los caminos indicados desde el organismo. Y el primer camino, es el “cambio de mentalidad”. La parte interesante es que la narración de doña Jovita describe, con una mentalidad “no moderna” (valorando positivamente la juventud y la soltería, y asociando al matrimonio con la dependencia) la evolución del PRI en sus prácticas clientelares, y el relevo de una estructura arcaica (la CNOP) por una moderna y atractiva (el ONMPRI).

Como mencioné, a partir de testimonios como los anteriores, instrumentaré un ejercicio de análisis que me permitirá conocer, principalmente, los puntos de ruptura del discurso de equidad de género difundido desde el PRI, pero también los puntos de consistencia, es decir aquello que sustancializa la práctica clientelar, en donde el principal valor de cambio ya no es del orden de lo material sino del discurso.

3.1.1. La práctica clientelar en la cotidianidad de las colonias.

En muchos sentidos, la participación política en México, está atravesada por tres elementos fundamentales: la premisa de lograr la supervivencia por encima de la del

progreso material; la construcción y sostenimiento ya no de frentes populares o comités de lucha, sino de redes de ayuda mutua como organizaciones que aún sosteniendo denuncias y reivindicaciones sociales, negocian con los poderes fácticos; y la particularización de las demandas a través de la sectorialización de las instancias resolutorias. Ante este panorama, la participación política de las mujeres se procesa como parte de la agenda nacional y se convierte en *una serie más* de demandas en trámite.

La forma en que trato de dar cuenta de la experiencia de las mujeres de la *Ampliación* y la *Lázaro* en la nueva modalidad de clientelismo priísta, no es desde luego lineal ni mucho menos neutral en su concepción. No intento meramente reproducir discursos y describir prácticas para sustentar determinadas conclusiones hechas a partir de un proyecto personal o de una demanda. Considero más rico hacer un ejercicio que analice no sólo los discursos y prácticas desde cierto marco metodológico en donde se naturalicen las categorías, sino que pueda proponer una discusión sobre *lo* político a partir de la experiencia de estas mujeres, de su *ser* sujeto y *su* devenir sujeto. Y es que, en el terreno siempre en disputa de lo simbólico, las producciones muy difícilmente pueden ser tomadas como totalidades.

En tanto existe una verticalidad en las prácticas clientelares, hay una carga innegable de control de la vida diaria y sus producciones. Esto se ve acentuado por las condiciones materiales de vida de las mujeres de la *Ampliación* y la *Lázaro*, que ante sus carencias, simplemente tramitan ante el patrón su posibilidad de supervivencia y le dan el reconocimiento como *el que tiene con qué*:

(Fragmento de una conversación con Samanta, habitante de la colonia Ampliación PRI): “a mí hace dos días me renovaron la credencial y me dijeron que si me interesaba ayudar el año que entra en las campañas. Pagan re bien por volantear y hasta nos dan la comida los días que trabajemos. Aunque ahorita lo que a mí me urge son cobijas y un calentón pa’l frío. Y mi niña siempre se enferma en esta época; a ver si logro que me den medicinas”. -¿Tienes esposo o pareja, el papá de la niña?- “No, mi hija no tiene papá. Yo me hago cargo y mi mamá me ayuda. Dejo a

mi niña en la guardería y hasta pa'l camión me dan. Yo la verdad estoy muy agradecida con las señoras.”

Es de esta forma que el día a día de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas, más allá de sus condiciones materiales y el aparente abandono de sus habitantes tanto en lo real como en lo simbólico debido a la clausura de espacios públicos, la creciente criminalidad y la violencia, y la migración hacia los Estados Unidos; está signado por la búsqueda de la supervivencia y del mejoramiento precario del entorno inmediato y cotidiano. Este es el nombre del juego, y el clientelismo priísta (sin importar su modalidad) es el que configura dicho juego, y el que ofrece las recompensas, pero a partir de este cambio en el sustento de su práctica, ya no es quien escribe unilateralmente las reglas. Esas son y han sido producidas a través de ajustes estratégicos necesarios, y en ocasiones insuficientes, de su modo de negociación para con las comunidades, y en particular para con las colectividades de mujeres, que en muchas ocasiones, si bien no desbordan el dispositivo clientelar, sí lo utilizan para potenciar sus demandas. Y es que a veces la difusión de que en la marginalidad no es posible ejercer poder, ni acceder por medios no convencionales a los bienes materiales o simbólicos, fracasa de manera estrepitosa. No se trata de rupturas factuales o desbordes del dispositivo clientelar, el centro del juego es la apropiación del discurso, la posibilidad de ser a partir del decir que construye materialidades.

Fragmento de una entrevista con la señora Angélica, habitante de la colonia Lázaro Cárdenas: *“Pues mire, yo la verdad ni en el particular recibo tantas atenciones, como que es más personalizado acá. Sobre todo porque como son mujeres, pues nos apoyan más. Comprenden más la situación de una, que no tengo apoyo de nadie. Mi niña tenía problemas en la escuela y hasta con eso nos están ayudando. Además nos hablan y nos dejan hablar más a nosotras. Yo sí creo que es una bendición que el organismo haya aparecido y cada vez tienen más cosas y pueden ayudar más a la gente que lo necesita. Yo estoy muy agradecida con las señoras del organismo. Antes ni quien nos pelara. Mire, acá hasta sala de espera, nos dan agua y cafecito en lo que nos atiende la psicóloga. Cuando van a las colonias no nos andan*

sacando a la fuerza, van y nos avisan que van a estar y nos invitan a participar. Uno opina y la escuchan. Yo me siento muy bien porque antes sentía que nadie me hacía caso.”

Tal y como difunden las mujeres del ONMPRI, “el PRI es el único partido que está con la gente los 365 días del año, no sólo cuando se acercan las elecciones”. Esta forma de *estar* con la gente supone un conocimiento de sus condiciones de vida, al mismo tiempo que de sus actividades cotidianas, sus códigos de comunicación, sus limitaciones y posibilidades. En mucho, ese *estar* con la gente explica la permanencia del partido en el poder por más de 80 años, pero más aún, explica que sus prácticas, discursos y contenidos sean parte integral de la cotidianidad de los habitantes de Durango.

3.1.2. La movilización del ONMPRI en el marco de la campaña presidencial de 2012.

“Pues yo nomás veo que nos traen y nos llevan de un lado para otro. Mire, desde que las señoritas del organismo se metieron a la colonia no nos han dejado de mover. Antes pues nada más era una o dos veces en las campañas, ora aunque no haya campaña ahí van y nos piden nuestra colaboración para el partido. Está bien que nos ayuden y nos pongan lo de las clases y las pláticas, pero no es a cambio de nada. Siempre nos andan diciendo que somos importantes pero también para ellos es importante que votemos, porque si no ganan, pues no tienen de dónde darnos, ¿verdad? Lo peor de todo es que son nuestra única chanza de obtener algo, porque a los de los demás partidos ni los conocemos, Gonzalo y los del PT ni se paran por acá pues porque es colonia priísta, y además ni sirven porque sólo le dan migajas a la gente, los tratan como si no pensarán, me caen mal. Entonces, pues de lo malo lo menos peor, ¿no cree?”

El espacio principal donde se hacen evidentes los juegos de poder y los vínculos entre las mujeres de las colonias y el partido, es sin duda el acto proselitista, conocido como mítin (anglicismo para *meeting*, encuentro o reunión pública). En este encuentro, el partido manifiesta la adhesión de sus miembros y su unidad en torno al proyecto que le da propósito. Por otro lado, es el momento álgido de la operación clientelar en el cual se pone en juego su éxito o fracaso. No sólo se trata de reunir una determinada cantidad de personas para que sean la audiencia de una escenificación, sino de darle vitalidad a dicha escenificación, de mostrar expresiones de espontaneidad y colorido en la audiencia, haciendo que dejen (en determinados momentos, definidos por los organizadores) su rol pasivo y mediante consignas o porras le den “un toque festivo” a la manifestación. Y ante esta invitación de las organizadoras, las mujeres toman cierto control de su participación en el evento. Para cada mujer, el asistir a un acto político de esta naturaleza significa cosas diferentes, y produce formas distintas de situarse ante la experiencia. Para comprender estos distintos significados y posicionamientos, es importante señalar los momentos específicos que comprende la participación en el acto político priísta, sus características y particularidades.

Todo comienza en las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas, en la calle Bolivia, en donde desde temprana hora los camiones (tres) están estacionados. Dichos vehículos han sido facilitados por la CNOP al ONMPRI para llevar a las mujeres adherentes del partido, al evento que las convoca: un mítin de apoyo al precandidato a la presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, que organiza el Comité Directivo Estatal del PRI que preside Esteban Villegas, y que tendrá lugar en el ágora de conciertos de las instalaciones de la Feria Nacional, inauguradas en 2006, y que se ubican al otro extremo de la ciudad. Dicho evento ocurrió el día 21 de Diciembre del año 2011.

Alrededor de las nueve de la mañana, las primeras mujeres se hacen presentes, algunas comentan estar emocionadas porque les gusta ir a la Feria. “Va a estar padre la fiesta” dicen, en alusión a que habrá dos grupos musicales amenizando los minutos previos a la parte principal del mítin, cuando se pronuncian los

discursos. Una mujer joven de aproximadamente 20 años, se asoma a uno de los camiones, regresa y dice “tienen cajas con camisetas y termos, nos van a dar regalos”. Alrededor de las nueve treinta, acompañada de Auxiliadora, una vecina que participa como voluntaria en el ONMPRI, llega al lugar Alicia Gamboa, presidente del ONMPRI estatal. De inmediato las vecinas que están presentes se reúnen a su alrededor (y de Auxiliadora), la saludan, la buscan besar y abrazar, no todas lo logran. De inmediato, Alicia agradece su presencia, hace una estimación del número y pregunta: “¿cuántas faltan?”. “Un chorro²⁷” dice Auxiliadora, “pero ahorita van llegando”. Al verme, Alicia me sonrío y saluda con familiaridad, de inmediato comienza a explicarme, con frecuentes interrupciones de Auxiliadora que le pregunta cuestiones de la logística del traslado, la forma en que el Organismo opera las movilizaciones. Me dice que mientras ella va personalmente a determinadas colonias a solicitud, para “sentir el contacto directo con la gente”, su “equipo” hace lo mismo en todos los lugares de reunión. Me dice que siempre tiene listos los “uniformes” (las camisetas de color rojo con el logo del ONMPRI Durango) y “algún refrigerio o detallito” para las mujeres asistentes. Casi de inmediato, hace referencia a la índole “distinta” del Organismo, y expresa su orgullo de dirigir a “todas las mujeres del PRI”:

Yo le hablo a mis dirigentes y les digo, “¿estamos listas?” “estamos listas”, queremos demostrarle (sic) a los dirigentes del partido, a la sociedad, a nuestros gobiernos, que aparte de ser muchas, tenemos disposición, tenemos ganas de salir adelante y que se nos tome en cuenta.

Como afirma Auyero (2001:41) “la lucha de las mujeres contra las relaciones desiguales de poder y el valiente uso de sus identidades de género ‘tradicionales’ para desafiar el orden político represivo (...) son fenómenos bien estudiados (...) sin embargo, el poder de estas imágenes oscurece la activa participación de las mujeres en la construcción y reproducción de modos de dominación política, y el uso de esas mismas identidades de género ‘tradicionales’ no para desafiar sino para reforzar

²⁷ Expresión de la jerga popular para indicar una cantidad elevada o considerable.

desigualdades de poder.” Con esto se afirma que desde el PRI, no es necesaria una estrategia de inclusión de las mujeres que vaya más allá de la difusión de cierta noción de mujer, apegada a lo ya conocido sobre el *ser mujer*, para diseñar la modalidad clientelar que convoca a las mujeres en Durango.

No obstante, el diseño del partido sí incluye un elemento muy importante: la sustitución de la plaza pública, por espacios privatizados para las demostraciones y mítines. El propósito es claro: control sobre los asistentes en su acceso, aspecto, y en su comportamiento durante los eventos. Y por otro lado, la creación de un escenario controlado, artificial y que genere en los asistentes la idea de un futuro posible y mejor, contrastante con el escenario cotidiano de carencias y abandono. Esto también resuelve el problema de irrupciones de entorno, y facilita al partido la invisibilización de la marginalidad en su geografía.²⁸

Es en el acto público, cuando el papel de mediador también se hace evidente e importante para el éxito de la demostración. El mediador como figura de vínculo entre el partido y la comunidad, o con cada vecina en su forma particularizada, no sólo facilita la organización de la práctica clientelar de forma operativa, sino que define su estructura vertical. En muchos sentidos, las formas de apropiación del discurso que difunde el ONMPRI, y sus formas de operar clientelaramente, se sincretizan de manera inesperada. Mientras estábamos por partir al mítin a que he hecho referencia, ocurrió una breve discusión entre Auxiliadora, y dos vecinas que le solicitaban esperar a una conocida suya, que no llegó puntualmente a la cita:

Sra. 1: ¡Oiga! Dele cinco minutos más, no sea gachita... tenía que dejar a sus criaturas bañadas y cambiadas. Ya viene, dele chanza.

Sra. Auxiliadora: ¡Ya no podemos esperarla más! ¿ya ve? Ya las muchachas me están presionando (se escuchan gritos de “ya vámonos”) y habíamos quedado diez y media. No, no, no. Ya le voy a decir al chofer que arranque.

Sra. 2. ¡Espérese! Es que “Anita” tiene cinco hijos y no hay nadie con quién dejarlos, por eso debe dejar la comida hecha y cerrar el gas. Ándele...

²⁸ Auyero (2001: 68)

Sra. Auxiliadora: ¡Pos pa qué tienen tanto! La familia pequeña vive mejor. Espero que a las jóvenes sí les sirvan las pláticas de familia y sexualidad que les dan, ¿Eh? Ya salimos. Le dicen por favor a “Anita” que era diez y media y que a la siguiente la esperamos a tiempo.

Una vez en el traslado hacia las Instalaciones de la Feria, la misma Auxiliadora explicaba la disposición de las mujeres asistentes entre el público, repetía las consignas y las *porras*²⁹ que cantarían durante el evento, y sostenía breves conversaciones con las pasajeras del autobús. Entre tanto, Alicia viajaba en otro de los autobuses. Auxiliadora me dijo que tales instrucciones habían sido de la misma Alicia, y que en todas las colonias en las que el ONMPRI movilizaba gente, se daban las mismas instrucciones, *“para que ya todas sepamos qué hacer y dónde ponernos cuando lleguemos”*. Algo importante a señalar es que más allá de las consignas, Auxiliadora repartía al mismo tiempo camisetas, llaveros, costureros y bolígrafos a las pasajeras del autobús. Al preguntarle si también las demás organizadoras hacían lo mismo, me respondió *“claro, es importante que todo mundo nos identifique como que somos del organismo”*.

Al llegar al lugar del mítin, el ambiente era festivo. Se podían detectar muchos elementos escenográficos propios de un espectáculo (pirotecnia, iluminación, sonido), así como jóvenes con camisetas blancas, recibiendo personalmente y entregando botellines de agua a cada mujer, tan pronto como iban bajando del autobús. *“¡Bienvenido! ¿Vienes con el contingente de Ali?”* me preguntó una joven al momento de bajar del autobús. *“Sí”* le respondí. *“Pero no eres del Organismo, obvio”*. Sin entrar en explicaciones, le dije que si debía sentarme en un mismo lugar todo el evento, o podía moverme de mi asiento. *“Siempre que no alteres el orden, todo está bien”* me respondió.

El acto se llevó a cabo sin contratiempos, y hubo en general un ambiente distendido que, sin llegar a la euforia, cumplió con éxito su propósito de demostrar al pre candidato presidencial que *“Durango está con él”*. Los once mil espacios del

²⁹ Una porra es en la cultura popular mexicana un canto breve de apoyo (o repudio) que consiste en frases breves y reiteradas, que incluyen rimas, onomatopeyas o expresiones regionales.

ágora de conciertos fueron ocupados, y no hubo ningún contratiempo o comentario negativo sobre el candidato, o la organización del mítin. En el trayecto de vuelta a las colonias, cerca de las tres de la tarde, las pasajeras del autobús iban en silencio, cada una con una bolsa que contenía una despensa, un aguinaldo, folletos con propaganda del partido, costureros, un mandil, y un termo para café. Algunas mujeres llevaban aún la camiseta del ONMPRI puesta, mientras que otras se la quitaron y la guardaron en la bolsa que les dieron.

Dentro de esta narración, hay sin duda algo que se pierde fácilmente de vista. Cuando hablamos de un acto político que se organiza desde lo corporativo, donde los contingentes son instruidos para decir, hacer y hasta vestir de determinada manera, todo hace pensar que no hay espacios para nada más que lo que el partido propone (e impone), no obstante, en ciertos momentos de los discursos de las vecinas de la *Ampliación* y de la *Lázaro*, hay trazos de demandas insatisfechas, y de conciencia del carácter de la práctica.

Señora Ofelia, habitante de la colonia Ampliación PRI, en la espera del inicio de la “Marcha por la paz y la democracia” organizada por el ONMPRI³⁰: *“Pues está padre, a mí me gustaría que siempre fuera campaña para que nos trataran siempre así de bien. Cuando no es campaña, pues sólo a veces se dan la vuelta para ver cómo estamos, y pues qué les decimos. ‘Nos falta la pavimentación en Arroyo las Mangas, nos falta la patrulla que pase con frecuencia’, y nos dicen que lo van a gestionar con el gobierno pero pues nada cambia. Cuando es campaña al menos nos compensan con todo lo que nos dan. Es como un juego, ¿ve? Ahora las señoras son las que más importan porque son las que más hay. Antes era diferente porque*

³⁰ El sábado 16 de junio de 2012, el ONMPRI llevó a cabo la llamada Marcha por la Paz y la Democracia, que tuvo lugar en la ciudad de Durango a las 17 horas. Aún y cuando la convocatoria fue abierta, se privilegió la asistencia de mujeres, militantes del PRI y pertenecientes al organismo. El propósito explícito de dicha marcha fue manifestar apoyo al entonces candidato del PRI a la presidencia de México, Enrique Peña Nieto. La denominación “por la paz y la democracia” se debió a que desde los órganos del PRI, se difundía que las expresiones ciudadanas de repudio a la candidatura de Peña Nieto, particularmente el movimiento #YoSoy132, eran “agresivas, promotoras de la violencia y antidemocráticas”.

las personas no se comportaban como se comportan ahora. Antes todo mundo estaba pasivo y esperando, ahora como que reclaman más y cada quien ve por su santo. Pero imagínese si todo lo que se gastan en las campañas se lo gastaran para resolver los problemas de la gente, pues estaría mejor, ¿verdad? A mí me parece que es mejor mantener a la gente dependiente, y ya no saben cómo. Yo la verdad sí vengo y participo en todo, pero tampoco me creo todo lo que me dicen. Pues hay qué ver cómo le hace uno para obtener alguna mejora, ¿no? A mí me gustan mucho las campañas porque no distinguen a quién le dan, todo mundo puede venir y sacar algo, y cada vez nos dan más. Es como que todos le dan bola a todos.”

3.2. El discurso de género difundido desde el ONMPRI Durango.

Fragmento de entrevista a la señora Betty, habitante de la colonia Lázaro Cárdenas, momentos antes de iniciar la marcha “por la paz y la democracia”, organizada por el ONMPRI, junio de 2012: *“Pues, ¿a quién no le gusta que le den, oiga? Y más cuando el trato es tan bueno. Es como una lección de que cuando una participa y le echa ganas, una recibe muchas cosas para su beneficio. Yo la verdad sí estoy agradecida con las del organismo porque nos han cambiado muchas cosas en la colonia y sobre todo en la mentalidad, ¿verdad? en cómo nos damos cuenta de que sí podemos, que somos fuertes y que sí es posible salir adelante, ¿verdad? no porque una sea pobre nos tenemos que conformar con seguir siempre igual y de batallar por los centavos. Imagínese yo sin marido y con los niños en la secundaria, y el más grande ni la prepa acabó y se fue a Los Ángeles. Nomás supe que llegó allá pero no he sabido de él. Pero pos así está, que mi padre Dios me lo bendiga. Entonces pues las señoras del organismo nos dicen que todo va a mejorar, que sí se puede. A mí me hacen sentir muy bien las pláticas que nos dan con los psicólogos y eso, me dan esperanza. (...) no me gusta lo de las campañas y andar en los mítines pero pues una tiene qué corresponder a todas las atenciones, ¿verdad? es lo justo.”*

3.2.1. El discurso de equidad difundido desde el ONMPRI

Como ya se ha podido apreciar, el discurso de equidad de género que difunde el ONMPRI Durango para operar toda la red clientelar (que en realidad tomó el relevo de los sectores tradicionales del PRI³¹) y ser la organización de más rápido crecimiento en lo que a política se refiere en la ciudad de Durango en los últimos años, es presentado desde esta instancia como el principio de una transformación social de gran alcance, en donde las mujeres tomarán un protagonismo inédito y serán las llamadas a mejorar de manera definitiva las condiciones materiales de vida de las familias duranguenses. Esto contrasta diametralmente con las relaciones y contenidos que constituyen la función del ONMPRI, e incluso con su misma estructura organizacional. Pero para solidificar este contraste, es necesario analizar, más que desde el partido y el organismo, desde los mismos discursos de las mujeres de las colonias, las posibles contradicciones y vacíos entre lo que el ONMPRI difunde, y lo que lleva a cabo en el día a día.

Señora Sara, habitante de la colonia Ampliación PRI, asistente al “Peña-Fest”, en el centro histórico de la ciudad de Durango, junio de 2012: *“Pues yo sólo le diré una cosa. Para mí es mejor estar en todos estos relajos, que quedarme encerrada en mi casa papando moscas. Nunca pasa nada y acá siempre hay movimiento. La convivencia es más amena y siempre nos dicen lo importantes que somos y cómo nosotras vamos a hacer el cambio. Como que eso es de lo que siempre nos hablan. De que debemos cambiar nosotras mismas para después hacer el cambio en toda la sociedad, y eso a mí me gusta mucho y me motiva para participar y pensar otras cosas y no nomás andar ahí haciéndome ideas en mi casa.”*

Aún y cuando no es muy tomado en cuenta como detonador de la participación, por su baja densidad explicativa, el aburrimiento (entendido como la expresión emotiva asociada con el hartazgo, y consecuencia social de la falta de empleo, de

³¹ Ver apartado 1.2

movimiento económico, de medios de entretenimiento, y en general de una perspectiva de futuro tanto individual como social, y que se acentúa en la provincia mexicana), es un motivador innegable para que las mujeres de las colonias salgan del tedio cotidiano y le den cada vez más valor a los contenidos y productos que ofrece el organismo de mujeres del PRI. Y después de todo, en la práctica priísta de intercambio el cliente siempre querrá ser considerado y apreciado, aún en su condición de dependencia material. Uno de los valores agregados que ofrece el ONMPRI es sin duda el afectivo en el sentido más directo.

Fragmento de entrevista con Mariana (23 años), habitante de la colonia Ampliación PRI, momentos antes de iniciar la marcha “por la paz y la democracia” organizada por el ONMPRI, junio de 2012:

“De hecho sí, cuando van y hay reuniones y va el psicólogo, pues sí, va mucha gente. Cuando va el psicólogo pues así nos da pláticas de autoestima y todo eso, y así, de varios temas. Nos hablan de varios temas, codependencia, auto estima, y así, de muchos temas. Nos gusta cuando van a dar las pláticas.” -¿Y cuál es el tema que le gusta más?- “Pues el de autoestima.” -¿Por qué el de autoestima?- “Ah, pues porque tenemos baja autoestima” (entre risas). “Las reuniones se hacen en la casa de una de las coordinadoras, y pues nos gusta ir porque hay mucha convivencia y la pasa uno bien ahí”.

3.2.2. Alcances, rupturas y formas de apropiación del discurso de género priísta.

De Certeau (1979: 188) habla de la capacidad de las personas para la *gestión de las opciones cotidianas* como expresiones de un “arte del hacer”; esto es, de las formas de apropiación de aquello que ofrece el orden dominante, su metaforización y la desviación de aquello que propone. “Si es cierto que por todos lados se extiende y se precisa la cuadrícula de la vigilancia, resulta tanto más urgente señalar cómo una sociedad entera no se reduce a ella, qué procedimientos populares (también

minúsculos y cotidianos) juegan con los mecanismos de la disciplina (...) en fin, qué maneras de hacer forman la contrapartida, del lado de los consumidores (...) de los procedimientos mudos que organizan el orden sociopolítico”.

Desde el ONMPRI Durango, pero también desde las mujeres de la Ampliación y la Lázaro, se pueden leer estos juegos de apropiación:

Sugey, presidente del ONMPRI municipal Durango: *Cuando uno va a las colonias, uno se da cuenta. Las mujeres tienen ganas, de que alguien las tome de la mano, están dispuestas a dejar sus pensamientos de antes; las mujeres estamos despertando, estamos queriendo y estamos empezando a pedir que se nos apoye. Desde la casa yo siempre les he dicho: “mujeres, pues si no tienen por qué estar en la casa encerradas”. Cada una desde su casa, tiene qué hacer el cambio. Hay qué hacer la igualdad, es hora de que hagamos la igualdad. Todos en el PRI tenemos un mismo objetivo, sumar, ayudar a los que más lo requieren, y demostrarle a la ciudadanía que el PRI es el mejor partido de México, por que el PRI se preocupa por la gente que más lo necesita.*

Señora Magda, habitante de la colonia Lázaro Cárdenas, asistente al “Peña-Fest”, en la plaza IV Centenario del centro histórico, junio 2012: *“Pues nosotras participamos en marchas y así, como la del sábado, y nos parece muy bien que nos tomen en cuenta, que nos digan lo que vamos a hacer y que nos identifiquen, que sepan que somos de la colonia y que nuestra colonia está participando, ¿verdad? Lo que no me gusta es que estuvo medio mal organizado. Y luego todas las que salían en la tele y así, eran las riquillas de la Guillermina (colonia) y las que ya estaban en la de veinte. (Avenida 20 de Noviembre) Esas ni caminaron y les dieron toda la preferencia. A mí me cayó mal eso, oiga. Pero como dicen, entre los perros también hay razas. Lo bueno es que en la democracia también los votos de las prietas como yo, valen lo mismo, ¿verdad? Entonces pos por eso nos tratan bien, porque saben que nos les podemos voltear en cualquier ratito. Está bien que ya no sea como antes, que les valíamos queso, lo malo es que cuando no es campaña, pues se pone*

cada vez más feo todo, y no debería ser así, ¿verdad? porque pues hay mucha violencia y no es vida eso de andar con miedo; imagínese una pobre, y la roban o matan, pos no.”

El procedimiento electoral se vuelve una especie de “suspensión” de la realidad cotidiana, pero nunca lo es del todo. El sentimiento de exclusión persiste y en la práctica se materializa, porque en los momentos álgidos de la campaña electoral, el partido también hace distinciones entre sus simpatizantes y las segmenta.

Carolina, habitante de la colonia Lázaro Cárdenas, asistente a la marcha “por la paz y la democracia” organizada por el ONMPRI: *“Yo la verdad ando en esto para hacerle un favor a mi hermana. A mí me cae muy mal todo esto de la política y de andar de acarreadas a estos desmadres. Si uno estudiara y trabajara duro, no tendría necesidad de andar pidiendo despensas ni todas estas cosas. Ojalá y pudieran ver que no nos merecemos esto. Pero todos están igual, ¿eh? El PT, el PAN. Mínimo los del PRI buscan como cosas novedosas pero pues es lo mismo de estar “maiceando” a la gente mientras buscan el voto, y luego ya ni sus luces. Por ejemplo mi pobre cuñada, ahí va a que le cuiden a los niños “gratis”, pero a cada rato la andan llevando a los eventos, o invitando “voluntariamente a fuerza” a que vaya a las pláticas, y encima tiene qué llevar a alguien más, para que le sigan recibiendo a los niños en la guardería. No, pos así está muy bonito. Le digo, que no es gratis para nada. No hay nada gratis en esta vida, y menos para la gente pobre. Es a la que más se friegan siempre.”*

CAPÍTULO 4. Las mujeres se mueven: nuevas subjetividades a partir de la práctica clientelar en las colonias.

El análisis de la subjetividad es un ejercicio que exige tanto la comprensión del contexto en que un sujeto o una colectividad se desenvuelven, como la definición y clasificación de los elementos que dicho contexto ofrece para tal desenvolvimiento. Asimismo, es importante aclarar que el tiempo es un factor importante para toda investigación, y que un análisis que no considere el hecho de su propia temporalidad, es un análisis siempre incompleto.

Partiendo de este principio, para llevar a cabo un análisis de determinado fenómeno, se debe establecer como lo he hecho en este documento, las categorías conceptuales con las que éste será abordado. Es pertinente en este momento explicar que en el abordaje teórico del clientelismo sustentado en *un* discurso de género que he trabajado, y en la búsqueda de la respuesta a la pregunta por los efectos subjetivos que dicha práctica produce en las vecinas de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas, dichas categorías no han sido un establecimiento previo, sino que ha sido precisamente la experiencia del trabajo en el campo la que me ha permitido no sólo trabajarlas sino integrarlas en un esquema explicativo del objeto de estudio, que intentaré desplegar a continuación.

4.1. Las vecinas y su visión del dispositivo clientelar.

En la modernidad, las relaciones de poder se centran, como se ha dejado ver con anterioridad, en la posibilidad del ejercicio de poder sustentado en un discurso (o una serie de discursos) difundidos como “auténticos” o “verdaderos”. Es a partir de esta noción que los vínculos van generando al mismo tiempo identidades y redes de intereses concretos. Una de las características que funcionalizan la práctica clientelar, es su carácter informal, lo que abre la puerta a que las relaciones de poder

se establezcan en base a contenidos simbólicos ajenos a los que proporcionan las instituciones del Estado y que en muchos casos las desbordan.

En el caso de la práctica clientelar del ONMPRI, y de cómo ésta opera en y con las vecinas de la *Ampliación* y de la *Lázaro*, prácticamente todos los contenidos simbólicos son depositados en una noción: el *ser mujer*, y más concretamente, en el ser una *nueva mujer*. Y la oferta es muy concreta: es la participación en las actividades del organismo la que brinda esa posibilidad. Desde luego, que en esta propuesta están incluidos conceptos propios de la modernidad como el “nuevo ser” y otras ofertas que se perciben de entrada como utópicas, pero si se contempla la condición previa de marginalidad de las destinatarias de este mensaje que difunde el ONMPRI, sin duda es atractivo ser parte de tal organización. Karla, de 22 años y vecina de la colonia Lázaro Cárdenas, habla sobre tal oferta: “*Pos es que no nomás se trata de ir a echar relajo, no. Acá todas participamos pero en orden, la organización es la que nos hace no nomás lucir mejor sino ser mejores personas. Yo he cambiado mucho, antes no me interesaba nada, luego que tuve a mi niña nada me movía. Ahora sé que estaba deprimida, pero ya no. Ahora pues con todas las ganas de salir adelante, me cambiaron la actitud y pues, la vida. Hasta novio tengo.*” Karla no habló sobre su papel en el vecindario, en el organismo o en el partido, sino sobre la forma en que su participación en estas estructuras ha logrado cambiarle la vida. Acá hablamos de un proceso que va más allá de la mera gerencia de la marginalidad. Estamos hablando de una estructura que produce nuevas formas no sólo de vínculo con los cercanos o con una institución asistencial (denominada previamente como patrón), sino que se produce un movimiento subjetivo innegable, que va más allá del reconocimiento de la existencia social de estas mujeres.

Para poder identificar la forma en que las vecinas se insertan y participan (ya que no es posible afirmar que son únicamente objeto) del dispositivo clientelar, es necesario establecer que el funcionamiento del mismo se presenta en distintos momentos: por un lado, se encuentran las actividades que el ONMPRI organiza y a

las cuales invita a participar a las vecinas, y en las que se generan los vínculos tanto horizontales como verticales; y por el otro, los intercambios concretos de bienes materiales por el compromiso de la participación en apoyo del partido. Ambos se encuentran íntimamente ligados y al mismo tiempo, son mutuamente excluyentes. Ambos dan sentido al dispositivo, pero ni uno ni otro alcanzan por separado para hacer que éste funcione.

Es en esta contradicción donde se mueve el carácter informal de la práctica clientelar, y que la dota a su vez de un amplísimo margen de maniobra, tanto desde la operación del patrón como de las clientas. Ya que en palabras de Mariana, una vecina de la colonia Lázaro Cárdenas: *“nosotras participamos por nuestra propia voluntad y con mucho gusto apoyamos al PRI; claro que si nos recompensan nuestra voluntad, pues mire qué bueno, ¿no?”*. Es decir que no se trata de clientes pasivos y con las particularidades ineludibles, tampoco de arcilla fresca para moldear sujetos ideales para la militancia priísta.

En buena medida, e independientemente de que exista en las vecinas una apropiación del discurso de equidad o se trate de una mera reproducción del mismo, el dispositivo encuentra en los mecanismos de difusión del discurso la razón de su éxito. No solamente se trata de los contenidos sino de las formas en que dichos contenidos son presentados. Además del entorno propio de los actos políticos o proselitistas, descritos en apartados anteriores, son los elementos de puesta en escena y el carácter de ceremonia³² bajo los que el ONMPRI garantiza la asistencia de las vecinas no sólo a sus actos políticos, sino a talleres, conferencias, festivales, e inclusive, el diseño del espacio en que brindan los servicios de guardería, estética y consulta médica, lo que potencia el mensaje que se difunde desde el organismo.

³² Tal carácter ceremonial contempla el manejo de los tiempos, las formas de arribo de las y los participantes en los actos políticos, y en general en todo lo que el partido oferte como acto público. El diseño mismo de los escenarios (desde edificios hasta la disposición de las sillas y el templete en un mítin de alguna colonia popular) el tipo de música, la aparición de figuras prominentes de la localidad (deportistas, cantantes “gruperos” o periodistas afines al PRI); pero sobre todo, el acto priísta (y particularmente del ONMPRI) genera a través de lo visual tanto como de lo verbal, la inclusión de la audiencia en el acto, y la percepción de que se pertenece a una estructura de poder que, de facto, excluye a dicha audiencia.

Mucho de esto gira en torno a un elemento analizador en el que profundizaré posteriormente, pero que es pertinente mencionar, y es el de la administración de la marginalidad. El dispositivo clientelar del ONMPRI Durango cobra su mayor cuota de vitalidad en este juego de *suspensión* de la marginalidad que viven cotidianamente las mujeres de las colonias populares en Durango. Con esto hago referencia a que en tanto ciudadanas, las vecinas se deben atener a sus condiciones materiales de subsistencia como única realidad, pero cuando se integran al ONMPRI ya sea como beneficiarias, militantes o dirigentes (y de hecho esa es otra creencia que se difunde, la del “escalafón” al interior del organismo) , su realidad se transforma *significativa-mente*, es decir que en su experiencia dentro del ONMPRI, trascienden sus condiciones materiales de subsistencia, y se genera un sentimiento de superación que facilita la difusión del discurso de equidad de género priísta.

En este sentido, es indudable que lo que se diseña para ser percibido como una esperanza de ser *mejor*, o tener un *reconocimiento* en el ámbito público, en realidad hace evidente que existe una abismal disparidad de recursos materiales entre el patrón (el partido) y las *clientas*³³ (las vecinas).

La parte interesante, es que algunas vecinas reflexionan sobre este hecho, y sin embargo al mismo tiempo lo naturalizan y le otorgan un sentido basado en una lógica inesperada. Vanessa, vecina de la colonia Ampliación PRI, señala que “...*en el organismo está todo bien bonito, bien cuidado, no como en la cuadra que está todo pa’l arrastre. Es que aquí sí les importa que la gente vea. En la colonia a nadie le importa, además de que claro que acá hay más lana, pos si es el PRI, ¿verdad? Pero la verdad (sic) eso no tiene nada qué ver con el dinero, sino con el cuidado de las cosas. En el organismo nos dicen que debemos cuidarnos, y cuidar nuestra casa, hasta nuestro cuerpo, nosotras mismas, pues. (...) a mí me gusta mucho lo que hacen ahí, lo que hacemos, pero es como raro, ¿sabe? Porque se siente uno re bien*

³³ Barbarismo para decir “clientes”. Así como “presidenta” es un barbarismo que se incorporó, en años recientes, a la ortodoxia del vocabulario español, particularmente en América Latina, siendo que la forma gramatical correcta es “presidente”, ya que no asigna género.

al principio pero luego cuando vuelve uno a su casa, pues es lo mismo, ¿sí sabe cómo? Ellas hacen lo que pueden para que mejoremos, para que nos sintamos más independientes, pero pues creo que algo tenemos, que nomás no. Pero pues de sentirnos siempre enteleridas a pasar buenos ratos, pues mejor, ¿verdad?”

En esta reflexión, Vanessa afirma que las condiciones materiales en las que vive son una predeterminación (“*algo tenemos, que nomás no*”), y que la diferencia entre lo que ella vive en su cotidianidad y el espacio del organismo es producto de un cuidado mejor de los recursos, y no de la desigualdad entre los recursos de una instancia y otra. Asimismo, retrata al organismo como un espacio de oportunidad para sustraerse de su realidad cotidiana; consigna al dispositivo como una tecnología de poder (“*nos dicen que debemos cuidarnos*”) pero privilegia lo afectivo y le otorga al mismo tiempo un carácter incluso terapéutico (“*hacen lo que pueden para que mejoremos*” “*pasar buenos ratos*”).

En un momento previo de la investigación, consideré pertinente trabajar la afectividad como un elemento que el dispositivo trabaja a manera de *restitución*³⁴, en la que las mujeres dejan atrás (momentáneamente) su condición de marginalidad para integrarse a *las mujeres priístas, las ciudadanas*. Vanessa (y otras vecinas en sus narraciones) señalan al organismo como directamente responsable del descubrimiento de una importancia desconocida previamente, y que se vuelve el centro del discurso del ONMPRI: el valor y la importancia de las mujeres.

En términos de efectos subjetivos, el dispositivo clientelar del ONMPRI opera en estos tres niveles: contenidos discursivos, contenidos simbólicos tanto de inclusión como de exclusividad, y la afectividad como medio de suspensión de la marginalidad. Para ampliar la explicación sobre la operatividad del dispositivo en estos tres niveles, es necesario conocer cómo es que las vecinas conciben y se

³⁴ Falletti (2008: 128)

colocan en su condición de mujeres, y las formas en que hacen suya la práctica política clientelar.

4.2. Las nociones de género y política entre las vecinas de las colonias.

De forma por demás interesante, el género y la política son para las vecinas de la *Ampliación* y de la *Lázaro* nociones que no aparecen con frecuencia en sus narraciones, al menos no de manera explícita. Existe sin duda un fenómeno de naturalización no sólo de la práctica clientelar sino de la presencia del PRI y de sus organizaciones en la vida cotidiana, consecuencia lógica de décadas de trabajo de base del partido, y de su constante revisión estratégica para el mantenimiento del poder en el estado.

No obstante, el género está presente de manera constante en el discurso de las vecinas, aunque ciertamente desvinculado de las prácticas y posturas políticas. El *ser mujer* es para ellas un tema recurrente, y que tiene muchas aristas. Para empezar, un elemento presente y constante en sus narraciones es la condición de desigualdad que viven en relación a los hombres. Aunado a ello, se presenta la constante de señalar su indefensión ante el clima de violencia imperante en la ciudad y en el vecindario. Por otro lado, es muy frecuente el uso de un término con un contenido simbólico innegable, el de la “señora de la casa”. Más allá de la diversidad en las composiciones familiares, indudablemente presente en las colonias (familias monoparentales o recompuestas, por nombrar algunas), la noción de un liderazgo femenino se presenta como una constante que es necesario analizar, ya que en ella se encuentran buena parte de los imaginarios y en cierta medida, de las aspiraciones de vida de estas mujeres.

La señora Alejandra, habitante de la colonia Lázaro Cárdenas, habla sobre su participación en las pláticas que a manera de taller, las psicólogas del ONMPRI

impartieron en su cuadra a mediados de 2011: “*Pues nada como la experiencia para saber por qué pasan las cosas, ¿verdad? Estas muchachas estudian y nos dicen las cosas muy bien y todo, pero pues no pasan por lo que nosotros pasamos. Está bien que nos digan que valemos y que nos demos nuestro lugar y así, pero no es fácil, no es fácil... ya con los chiquillos y sin nadie más que aporte pues tiene uno que sacar para todo. Y luego ya ve los peligros que hay ahora, oiga. Ande no, mejor poner buena cara, como me dice mi hija. Una como mujer le sufre mucho, y más como madre. Cosa buena que mis hijos me salieron bien (...) me dan mi lugar y hasta centavos, a veces, pero pues no se crea, es difícil, está difícil.*”

La constante del liderazgo en el discurso de las vecinas está vinculada con el rol que desempeñan en el ámbito familiar, y es necesario presentar esta dicotomía: el *hacerse cargo* de la familia y dar la cara ante la adversidad económica y social, se contrapone con el lugar en que las mujeres de las colonias se colocan ante el partido y en general, ante las instituciones del estado. Es decir que en las prácticas políticas, incluso las que son promovidas por el partido oficial, las mujeres adoptan una postura significativamente más pasiva que la que han adoptado para su vida cotidiana y su espacio doméstico. Desde luego que esto no se presenta de manera homogénea ni cristalizada en todas las vecinas, pero existen elementos suficientes, sobre todo en las narraciones de la experiencia reciente de las mujeres en el ONMPRI, para establecer que esta dicotomía está presente, y tiene causas concretas:

- a) La invisibilización de las prácticas políticas priístas como tales, como parte de un diseño del partido y sus organismos, incluyendo el ONMPRI.

Desde el partido, y desde el organismo de mujeres priístas en particular, se manejan dos conceptos usados de forma eufemística para tal efecto: *ayuda* y *evento*. En el caso del primero, la práctica clientelar siempre está atravesada por la noción e *ayuda*, no como una cuestión de mutualidad o de acto solidario, sino como una

expresión de caridad, cercana a la noción cristiana de la misma; es pertinente señalar que en esto, el partido tiene un gran éxito. En el segundo, se habla siempre del *acto* político (sea de proselitismo electoral o de fuerza de sector) como un *evento*, y poniendo énfasis en la parafernalia para esconder el contenido; esto no siempre lo logra el partido, como lo evidencian algunas narraciones, que se entrelazan por momentos: *“Ande, todo tan bonito, parece un festival.” “La mejor parte es cuando nos presentan los números musicales, a mí me gusta más eso que las rifa, que ni sabe uno cómo las hacen y quiénes ganan.” “Lo único que no me parece es que ahora nos tenemos que quedar hasta el final, porque no hay camiones que nos lleven antes, todas tenemos que quedarnos a lo último”³⁵*. Pero en particular, una señora residente de la colonia Lázaro Cárdenas, doña Elvia, ilustra tanto los éxitos de la noción de *ayuda*, como lo oculto de los *eventos*, que se revela ante ella: *“Pues claro que nos dan, si no son tontas. Saben que necesitamos ayuda, desde el transporte, que no tenemos ya ni pa’ eso. Y pues sí, está todo esto mucho mejor ahora; todos estos eventos ya son mucho más familiares, antes cuando eran en la plaza, iban puros vagos malvivientes de esos de los billares a ver qué agarraban, ahora a todos nos atienden muy bien, hay mucho orden. Nadie anda alborotando o mentando madres, es un ambiente bonito, las porras de las señoras y las camisetas, pero luego ya de tanta palabrería se aburre uno la verdad, y quiere irse... ya fueron como cinco horas, oiga”*.

Hay que hacer una precisión respecto a la narración de doña Elvia en este momento: hace referencia concreta tanto a la ayuda como al evento, y los compara con los actos proselitistas del PRI en años y décadas anteriores, cuando los sectores tradicionales del partido son los que organizaban los actos proselitistas y tenían a su cargo la operación clientelar; cuando doña Elvia hace referencia al “antes”, alude precisamente a esa época, no tan lejana en el pasado. Asimismo, al hablar del “ahora”, doña Elvia señala que es el orden el que impera, pero también reitera que los eventos tienen un propósito no explicitado (*no son tontas*) y que en el momento de “la palabrería” ella no manifiesta el mismo agrado y acuerdo para con el evento.

³⁵ Aludiendo a los discursos de los dirigentes priístas y el candidato, en este caso el aspirante para diputado federal por el distrito 4.

Es la parte social (en el sentido de socialización) y desde luego, el valor de cambio que posee el evento (transporte, entretenimiento, orden, seguridad, y los bienes materiales que no menciona), lo que conecta a doña Elvia con la práctica política del PRI, y no el interés de escuchar y menos debatir propuestas de gobierno. Todo esto indica, que no se trata de un ejercicio político que incluya a las vecinas de las colonias, ya que su participación es únicamente como espectadoras, y su palabra es usada únicamente para validar consignas previamente elaboradas por miembros del partido.

- b) El monopolio del discurso³⁶. El partido es el que produce los contenidos discursivos, y el único encargado de difundirlos. No existe una posibilidad real de crítica, o al menos retroalimentación.

En muchos casos, hablando específicamente de las narraciones de las vecinas, se habla de una especie de *didáctica*: el partido y el organismo *enseñan* sobre diversos temas, y las vecinas *aprenden* lo que las señoras del ONMPRI les *dicen* (en la acepción de *decir* como *indicar*). Un claro ejemplo de ello son las “pláticas” que psicólogas del ONMPRI imparten en las colonias con cierta periodicidad, y que son reiteradas una y otra vez en las narraciones de las vecinas. La señora Chonita, vecina de la colonia Ampliación PRI, junto con Fátima, su hija, accedieron a comentar ampliamente sobre estas “pláticas”:

Sra. Chonita: -*“pues desde que vienen las señoritas, sí ha como cambiado el ambiente, ya no es como antes; nos hablan de lo importante que es sentirnos bien con nosotras, con nuestra familia, de cómo convivir.”*

Fátima: -*“Y también de planificación familiar, de violencia de pareja, de auto estima (...) ¡de codependencia! A mí me interesó mucho porque yo antes ni sabía*

³⁶ En este sentido, se habla de un proceso complejo y más aún en su explicación. Pero el principio es que un régimen político que se sostiene a partir de prácticas clientelares, se apropia de discursos modernos y los difunde, ajustándolos a la salvaguarda de determinados intereses. El primer desborde al que esa práctica conduce al régimen, se da precisamente a partir de las formas nuevas de organización que se derivan del uso de esos discursos modernos.

qué era. Ahora entiendo muchas cosas de mí que antes no me daba cuenta, y pues siento que puedo tratar mejor a mi niña.”

Sra. Chonita: *“Nomás que una de vieja, pues nunca se da uno cuenta, que esos detalles pueden cambiar muchas cosas, oiga. Va uno ahí como animalito haciendo las cosas pos porque tiene uno qué, pero ni cómo vivir la vida como se debe”*

Fátima: *“Bueno, pues es que todo cambia. La verdad sí nos sirve mucho lo que las señoritas psicólogas hacen aquí. Además el trato es muy bueno, siempre buscan la forma de tener atenciones, y nos ponen dinámicas para que nos entretengamos. La verdad sí he aprendido mucho”.*

Sra. Chonita: *“Anda hija, pero pos yo ni me puedo ya parar, ahí nomás me río de lo que las ponen a hacer”.*

Entrevistador: *“¿Y qué las ponen a hacer?”*

Fátima: *“Ande, pues muchas cosas, me acuerdo que la última vez nos pusieron a actuar, hacer como escenas de problemas en la familia, y nos enseñaron cómo resolverlos. Nos dijeron ‘la escena debe terminar con un enorme abrazo entre toda la familia’...”*

Sra. Chonita: *“¡Ande, si nomás la realidad fuera así!” (entre risas)*

Fátima: *“y luego de eso, nos preguntan qué cómo nos sentimos, que qué aprendimos”*

Entrevistador: *“¿Y cuál era el tema de la plática?”*

Fátima: *¿Cuál era? Ah... asertividad.*

Sra. Chonita: *“fijese, ¡ande, antes qué iba uno a andar sabiendo de eso!”*

Tiene lugar entonces un fenómeno interesante, en el que a través de planteamientos propios de la psicología del *yo*³⁷ se difundan contenidos de un discurso de género; o en todo caso, que conceptos de esta corriente sean tomados como parte de una estructura de contenidos que promueve la idea central de que “el cambio comienza en el interior”. Los cuestionamientos a esta intervención, surgen cuando se pone en evidencia su carácter didáctico, ya que esto supone una verticalidad en la dinámica relacional de las psicólogas del organismo para con las vecinas.

- c) En consonancia, las modalidades bajo las que se difunde el discurso de género, inhiben la participación en formas que no sean las preconfiguradas por el partido y sus organismos, y esto se acentúa cuando se trata del organismo de mujeres priístas.

Los elementos que mencioné con anterioridad (el monopolio del discurso, la parafernalia y la didáctica) admiten sólo una gama limitada de formas de participación, y aunque existen ciertos espacios y momentos para la expresión de las mujeres, éstas siempre están acotadas por los formatos del “evento” y de las voces hegemónicas.

- d) Por último, los propios contenidos discursivos que difunde el ONMPRI restringen al ámbito doméstico la emergencia de un nuevo rol de la mujer, en tanto limitan la participación política y la equiparan con la práctica clientelar.

Acá es pertinente puntualizar sobre los contenidos propios del discurso de género difundido por el partido y su organismo de mujeres, pero sobre todo analizar el proceso de difusión del mismo y las formas en que las mujeres de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas experimentan este proceso, y lo identifican (o no) como algo propio de *lo* político.

³⁷ Hartmann (2010: 28)

4.3 Los productos posibles y reales del dispositivo clientelar priísta.

La noción de un sujeto político mujer priísta, se plantea como un diseño institucional pero también como una contingencia desde la perspectiva del organismo. No se le considera como un producto cristalizado sino como una imagen deseable de lo que debe ser una militante “positiva”, en donde la pro-actividad y la propuesta sean consecuencia de una óptima asimilación de las pautas de comportamiento dictadas desde el partido en general, y desde el organismo en particular. Surge entonces la participación pero siempre bajo un control que no se expresa en los momentos del proceso político, sino de forma previa, en la intervención del partido y del organismo en la cotidianidad. Esta parte del dispositivo clientelar en donde el estar con las mujeres es apoyo pero también formación, en el sentido pedagógico.

El éxito de la difusión del discurso no se basa sólo en el intercambio, sino en su asimilación como aprendizaje. Como afirma Deleuze (1999) “Lo que los dispositivos inscriben en los cuerpos son reglas y procedimientos, esquemas corporales, éticos y lógicos de origen general que orientan prácticas singulares, conducen conductas dentro de un campo limitado pero inconmensurable de posibilidades.” Acá la apuesta no es sustraer a las mujeres de las colonias de su condición de marginalidad, sino administrar dicha condición no sólo materialmente, sino simbólicamente. La práctica clientelar es entonces sólo el movimiento de sustracción temporal de las mujeres del margen en que viven hacia el centro (simbolizado en el mítin, el festival, el espacio físico del ONMPRI o encarnado en el Peña-Fest, llevado a cabo en la plaza principal de la ciudad, en su centro histórico), y el otro movimiento, el que requiere no una operación política sino pedagógica, casi instruccional, es el de la intervención en la cotidianidad, el de la entrega de despensas acompañada de talleres, pláticas, consultas médicas en donde el partido “va” a las colonias. El primer movimiento es exclusivo de los tiempos electorales, el segundo, se realiza en todo momento *excepto* en temporada de elecciones. La señora Toñita lo expresa, en sus propias palabras pero también en los términos explícitos de

difusión que delinea el partido (subrayados míos): “Pues yo veo que las cosas sí han cambiado mucho en estos años. Sobre todo para nosotras, oiga. Antes ni quien nos hiciera caso, pues porque tampoco nosotras ni alzábamos la voz, ¿verdad? pero pues una encerrada en la casa, ni cómo. A mí sí me interesa saber pues quién nos gobierna, y si gobiernan bien o mal. Está muy bien lo que están haciendo de invitarnos, y yo vengo con gusto. El PRI siempre se mueve más, son los únicos que están con nosotros. Y más ahora pues porque ya permiten la participación de las mujeres. ¡Si somos las que más votamos! Como que es más lógico, ¿verdad?”

Además de la constante reiteración de la diferencia entre el antes y el ahora, analizador en el que profundizaré más adelante, se encuentran en esta narración dos elementos que expresan la intención del diseño del partido: el movimiento del espacio privado hacia el público, “la salida”, y la visión de dicha salida como una concesión, “ya nos permiten” participar. La señora Toñita no hace una alusión directa a quiénes son los que permiten, y que antes no permitían la participación de las mujeres, pero sí define la causa de esta concesión (*somos las que más votamos*). Ambos elementos constituyen la sustancia del discurso de género difundido desde el organismo: la lucha de la mujer es por el otorgamiento de espacios de participación, que son preconfigurados por la lógica del partido.

No obstante, la reproducción de dichos contenidos no está garantizada, porque se presenta de distintas formas. No se trata de un sincretismo pero tampoco de una operación automática. Es pertinente recordar que el fundamento del dispositivo clientelar sigue siendo la relación de intercambio. El centro de contenidos simbólicos se ha desplazado, pero el motor del dispositivo y lo que lo dota de sentido, tanto desde el PRI como desde las habitantes de las colonias, es el intercambio de productos (reales o simbólicos) por votos. “Los nuevos dispositivos no sustituyen a los viejos sino que los subsumen.” (Foucault, 1979, 110). Existen momentos en que surgen por así decirlo subproductos del “aprendizaje” del discurso de género priísta. Expresiones como la liberación surgen de forma espontánea en algunos momentos, principalmente al narrar la evolución de las vecinas en el tiempo

de su inclusión en el organismo: *“Si yo pudiera participar más la verdad sí lo haría, pero no puedo. Ya sabe, el señor y los niños. Pero ande, vea nomás el ambiente, Y todo en orden, se siente uno más segura. Como que se olvida uno de la preocupación. Y mucho entusiasmo con las señoras y eso. Además como somos puras mujeres, casi, es más seguro. Yo antes, ande, ni esperanzas de que me arreglara, o de que participara. Estaba yo muy deprimida. Siento que antes era yo más dependiente, ahora estando acá con las señoras, me siento mejor, más alegre, como que se libera uno”*. La participación de las mujeres en actividades públicas, les genera movimientos subjetivos en dos niveles: la sustracción de su condición marginal y de sus condiciones materiales adversas, y la sustracción de un ambiente doméstico restrictivo y en sus propias palabras, “deprimente”.

En el momento descrito con anterioridad, el de la formación y producción de determinado sujeto a partir de un discurso de género enmarcado en un diseño partidista, se presenta un fenómeno propio del proceso pedagógico, el de la pregunta.

El cuestionamiento tanto de los contenidos que se están “aprendiendo” como del “maestro”, encargado de “vaciar” ese saber en los recipientes, los estudiantes. Se incurre en una lógica en la que el “educando” desviste al “educador” de su rol y a partir de las formas, se cuestiona y cuestiona a sus cercanos por la “naturaleza” de todo el ejercicio, o al menos de alguna de sus partes. “Es la lógica misma de la relación pedagógica: en ésta, el papel atribuido al maestro consiste en suprimir la distancia entre su saber y la ignorancia del ignorante.” (Rancière, 2007, 17) Esto se enfatiza cuando el cuestionamiento surge a partir del conocimiento, más de primera mano, de una realidad material irrefutable, pero también de las formas en que los discursos del partido son presentados, y de la procedencia (o al menos de la diferencia social) de los encargados de difundir dichos discursos:

En el “Peña-Fest”³⁸, Marisol, de 23 años: *“híjole, pues es que todo esto está muy padre, pero yo me pregunto cuánto dinero cuesta todo esto. Me imagino que no ponen su propio dinero. Mire por ejemplo está el organismo de mujeres. Ellas trabajan con dinero de eventos, patrocinios y así, de empresarios. Pero también, si son parte del PRI, pues me imagino que el gobierno les da dinero, ¿verdad? Nos dan muchas cosas, son las que más se mueven y las que más hacen eventos. Hay muchas personas que trabajan en el organismo, no sé si sean voluntarias, pero siempre andan en friega en las colonias. (otro momento de la narración) ¿Usted es de acá de Durango? Bueno, pues ya sabe entonces cómo vivimos la gente acá. Es duro. Si no le entra uno al PRI o al gobierno, pues más duro. Yo pude estudiar y más o menos sé inglés, y no trabajo pues porque no hay. Creo que es más fácil tener las cosas como están que poner empresas o crear trabajos para la gente”*

Como he mencionado anteriormente, y preciso en este momento, no existen productos cristalizados del dispositivo clientelar priísta. De diversas formas, las vecinas de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas, experimentan movimientos subjetivos a partir del dispositivo pero no son productos “finales” del mismo, sino que se mueven en trayectorias casi todas suficientes, pero no necesariamente favorables para la permanencia inalterada del dispositivo clientelar del ONMPRI.

Si tomamos en cuenta el énfasis en el control de situaciones, la verticalidad que persiste en la estructura del organismo y su toma de decisiones, y desde luego la índole pedagógica de la difusión de su discurso; es posible establecer que hay condiciones para que existan grietas en el dispositivo, que posibilitan espacios (ciertamente intersticiales) para el cuestionamiento y puesta en duda de la consistencia y sentido mismo tanto del discurso como de las prácticas del ONMPRI,

³⁸ Durante la campaña presidencial de 2012, el PRI organizó en diferentes estados de la República, un festival que incluía actividades deportivas y recreativas, además de concursos, sorteos y firmas de autógrafos de deportistas, entre otras recompensas para los asistentes. La ubicación de este festival era por lo general en la plaza principal de las localidades. En el caso de Durango, tuvo lugar en la Plaza IV Centenario, en el centro histórico. El acceso era gratuito, pero condicionado al registro de datos personales como dirección y clave de elector. A grandes rasgos, este fue el “Peña-Fest”.

pero sobre todo del sentido de la participación de las mujeres y de su noción de lo político.

Cuando un discurso pone en evidencia su carácter hegemónico, comienza un proceso de vaciamiento de sentido. Sus contenidos simbólicos se fugan y se genera una disputa por las significaciones, y también una confrontación en las posturas respecto a tales significaciones. Esto se vuelve un proceso de subjetivación en tanto se orientan las prácticas de determinado sujeto a la afirmación de determinada postura. Como afirma Foucault (1990) “dos posiciones de poder distintas implican posibilidades muy diferentes en el cuidado de sí.” Es la reconfiguración de estas posiciones de poder la que surge como posibilidad en el dispositivo clientelar priísta, no por un planteamiento discursivo sino por la apropiación y transformación de sus significados.

4.4 El tránsito de la práctica política clientelar a una nueva noción del rol social de las mujeres.

Transformación. Despertar. Liberación. Ayuda. Generosidad. Fiesta. Espectáculo. Aprendizaje. Valor. Esperanza. Una lista de conceptos como esta, desde una mirada ajena al fenómeno concreto y situado que se aborda, o desde la ortodoxia de perspectivas puramente sociológicas, psicológicas o antropológicas, aparece como inconsistente o improbable. Antagónica o discordante en todo caso. Y no obstante, todos estos conceptos son cruciales en el proceso subjetivante de las mujeres de las colonias Lázaro Cárdenas y Ampliación PRI. Esto se debe a que dicho proceso es un todo marcado por su contexto y por los aspectos del mismo. Como señala Butler (1999) “La base epistemológica de la perspectiva de género está en la modernidad científica porque contempla a las personas como sujetos sociales, históricos y genéricos involucrados de manera protagónica en los procesos de construcción del conocimiento, de desarrollo de la cultura y de continuación de la vida social: no como objetos de investigación externos, estáticos y medibles desde la ajena observación de otros.” Los despertares y movimientos hacia nuevos estadios de los

sujetos no son ni instantáneos, ni lineales, ni homogéneos. Y no necesariamente son productos de procesos emancipatorios explícitos, es decir que las transformaciones y los caminos hacia la autonomía no necesariamente (y prácticamente nunca) pasan por la toma de conciencia, sino que se presentan a partir de la generación de condiciones favorables para su emergencia, e incluso bajo dichas condiciones, no se presentan bajo las formas planteadas por las visiones de la política, sino bajo las formas de creación de nuevas colectividades:

Señora Nina, vecina de la colonia Ampliación PRI: *“los cambios que están pasando han sido muchos y muy buenos, la verdad. Ya las mujeres no nos dejamos. No somos pues tan mensas como antes. Ya despertamos. Mire, por ejemplo yo antes, ande, mi marido en paz descanse me golpeaba y me decía de cosas cuando le pedía el chivo. Cuando enviudé, me deprimí mucho y ni sabía por qué estaba como estaba. Y pues como en la vida, poco a poco sale una adelante, y más cuando la ayudan. Yo sé que yo sola no habría podido. Necesita uno salir y ver lo que está pasando.”*

Las posibilidades de transformación surgen a partir de la ruptura de inercias. Es por eso que el surgimiento y auge del ONMPRI cobra importancia aun y cuando se trata de una estructura proveniente del poder político y cuya misión es el sostenimiento de ese poder. Porque el organismo de mujeres ha roto la inercia de vida de un sector muy importante de la sociedad duranguense, y ha movilizado no sólo material sino simbólicamente a este sector. Más allá de las pautas de enunciación que afirman determinado régimen de significaciones, el ONMPRI ha producido en las mujeres de Durango el deseo de tener una voz, que antes no tenían: *“Pues imagínese, que uno vive toda su vida sin saber nada de estas cosas. Ahí nomás como los animales. Siempre le habían enseñado a uno a obedecer y no decir nada. Pues porque así era la vida. Ahora uno comprende muchas cosas, del valor de las personas y de que todos merecemos respeto... amor. Me siento más valiosa ahora. Ya no me quedo callada si me hacen algo que no está bien.”* Esta afirmación va más allá de un sujeto incorporado a determinado régimen de enunciación, es la

declaración de un nuevo principio en el código ético de esta mujer: ya no quedarse callada.

Esta ruptura con una posición subordinada, sin embargo, siempre va acompañada de un remanente: la alusión constante al rol tradicional de las mujeres. No es una negación del papel que emerge, sino que en la forma de expresar un movimiento subjetivo, estas mujeres enuncian a partir de lo que les es posible significar. De esta forma se producen narraciones como la de Denise, en la marcha por la paz y la democracia: *“sin nosotras, la verdad que no se hace nada. Mira a tu alrededor y verás puras mujeres, y no nomás marchando, sino en la organización. Y yo veo que todos los eventos como éstos, cuando los organizan mujeres, salen mejor, son más vistosos y más amenos. Como que a las mujeres se nos da más eso de organizar, somos más responsables pues porque nos hacemos cargo de la casa, de los hijos y de todo, realmente, ¿verdad? Para mí esto es más grande hasta que el PRI, porque yo no había visto tanta gente marchando. Se siente un ambiente más positivo, mira. Familias, niños. Yo siento como una nueva esperanza en que nos va a ir mejor ahora sí.”* Existen aquí por un lado elementos de un discurso difundido y consolidado, el del organismo; por otro lado formas de expresión que aluden al papel histórico de las mujeres como propias del ámbito doméstico; y al mismo tiempo, y quizá sea lo más complejo de identificar, es el reconocimiento de la capacidad de las mujeres no sólo de *ser* en el ámbito público, sino de protagonizar procesos políticos y no sólo de presenciarlos.

CAPÍTULO 5. Hallazgos y resultados. Alcances, límites y puntos de escape del dispositivo clientelar del ONMPRI.

A partir del trabajo realizado, es pertinente hacer una serie de consideraciones sobre la índole de la práctica clientelar. En donde los discursos aparentemente desustancializan los conceptos y los dotan en todo caso de un sentido “contrario” a aquel con el que fueron creados y difundidos, dicho proceso va mucho más allá del sostenimiento de un determinado régimen de enunciación. Es necesario señalar que lo que se pone en juego aquí es la permanencia y consolidación de un sistema político, el del *partido único*, que en el contexto local de Durango (salvo períodos breves) ha constituido un eje primordial de la cultura política. El desgaste de las formas de relación política que se sostuvieron durante décadas y la consecuente necesidad de nuevas formas, aún y cuando se basan en las mismas prácticas como su continente, han sido el marco de esta investigación.

Al hablar de sistema, busco precisar el carácter totalizador de la práctica clientelar que he analizado. Es en todo caso más puntual enfatizar que se trata de un dispositivo, noción que he trabajado a lo largo de este escrito. Pero para poder delinear claramente los resultados obtenidos es necesario hacer ver que “lo social funciona como un orden en el que las palabras, las cosas y los sujetos están asociadas de modo tal que no pueden ser definidas ni pensadas sin ponerlas en relación las unas con las otras, en lo que se denomina la red *dispositivo-cosa-sujeto*.” (Deleuze, 1999, 23).

La idea es precisar la índole de los hallazgos a partir de esa construcción. Para tal efecto he dividido este capítulo en tres partes principales, en la primera, se analizan los anclajes y prospectivas del dispositivo clientelar; en la segunda, se delimitan sus alcances, límites y desbordes a partir de su contenido explícito, el

discurso de género priísta; y en la tercera parte, expondré los nuevos recursos subjetivos de las vecinas de las colonias *Ampliación PRI* y *Lázaro Cárdenas*.

Como ha sido posible observar a lo largo de este documento, existe una innegable diversidad de posturas de las vecinas en relación al papel que el partido y su organismo de mujeres juegan en sus vidas cotidianas, y principalmente en el marco de la campaña por la presidencia de México en 2012. El común denominador en todas ellas, es su participación, de una forma u otra, en las lógicas y dinámicas del partido. Desde luego que aunque hay un imperativo material, el de la supervivencia, que marca esta participación, es la asequibilidad de la oferta del partido la que de una forma u otra, compele a estas mujeres a “entrarle”: *Señora Lis, vecina de la colonia Ampliación PRI: “Pues mire, acá como que son pocos los que no saben a lo que vienen. Todos le entramos de un modo u otro, porque hay algo para todos. Yo les digo a mis hijas que cuando les hacen los festivales y así, que vayan y que coman, y que le entren, porque nadie da nada de gratis. Ora vienen con muchas cosas, por ejemplo las del ONMPRI con conferencias y las actividades y esas cosas, y pues está muy bien, porque es una novedad, nomás que pues es lo mismo, es el PRI, y sabemos que no es nomás por buenas gentes (sic). Yo sí veo cambios, como todo; pero pues como dicen, ¿verdad? Que todo cambia pero sigue igual.”*

Cada vecina comparte aspectos en apariencia superficiales pero llenos de sustancia, como sus relaciones vecinales; y al mismo tiempo, de forma colectiva, me revelaron a mí (y ahora a todos los lectores) la emergencia y actual auge del organismo de mujeres del PRI en su contexto. Asimismo, dieron a conocer que sus vidas están siendo llenadas de nuevas nociones, desconocidas previamente, y las cuales les han sido *enseñadas* desde la visión del partido, y en muchos casos, el mismo partido les ha instruido en su interpretación e incorporación a sus cotidianidades. Esta pedagogía, ya abordada en el capítulo anterior, también en sí misma se ha vuelto una nueva noción, cuyo significado y su interpretación quedan por entero a cargo de las mujeres de la *Ampliación* y de la *Lázaro*: “Entre el maestro

y el alumno se había establecido una pura relación de voluntad a voluntad: una relación de dominación del maestro que había tenido como consecuencia una relación completamente libre de la inteligencia del alumno.” (Rancière, 2007, 54).

Y es que en la red *dispositivo-cosa-sujeto*, siempre se generan posibilidades más allá del diseño, y que escapan a los intereses de formación y control. Cuando se utiliza un discurso que de origen es reivindicador de derechos para sostener un orden social que los conculca, tal contradicción en determinados momentos se hace evidente, y tuerce la red.

5.1 Marginalidad y restitución. Derechos y beneficios.

El mayor éxito del dispositivo clientelar priísta radica como ya se ha puntualizado con anterioridad, en la gerencia o administración de las condiciones de vida de las y los habitantes de las colonias marginales en Durango. Esta es sin duda una herencia de las prácticas que sostuvieron por décadas los sectores históricos del PRI (el obrero aglutinado en la CTM, y el popular en la CNOP, principalmente), pero ante el desmantelamiento del discurso revolucionario y sus contenidos (las conquistas del pueblo), y su sustitución por discurso asistencial y su expresión más conservadora, la de la caridad, surgió la necesidad de presentar lo contradictorio como consistente. La base para el éxito de esa presentación, es la naturalización de las condiciones de existencia, y la difusión de la creencia de que éstas son predeterminadas.

Las mujeres no sólo son oprimidas por ser mujeres; a la opresión por su condición se agregan otras. También son víctimas de opresión en función de su clase social, pertenencia étnica o nacional, edad, filiación política o creencia religiosa, escolaridad, lengua, preferencia erótica, etcétera. En las sociedades patriarcales pocas personas se salvan de ser oprimidas en algún sentido, es decir de sufrir algún tipo de expropiación de sus posibilidades

humanas, de discriminación o exclusión para poder desarrollar sus potenciales. (Butler, 2007, 58)

Si se toma en cuenta que la realidad social de la marginalidad está llena de preconfiguraciones y que por ello cada aspecto de la realidad material está sobredeterminado, se puede afirmar que las rupturas se encuentran, potencialmente, justo en esas preconfiguraciones. El dispositivo clientelar priísta bajo su *nueva* modalidad discurre bajo la premisa de que la preconfiguración de sometimiento de las mujeres debe romperse, mientras que las *otras* preconfiguraciones, la pobreza, el analfabetismo real y “funcional”, el aspecto personal, la falta de acceso a oportunidades de movilidad social, pueden perfectamente seguir sosteniéndose. Después de todo, sin desposeídos, el sostenimiento del partido en el poder se encontraría en peligro.

Señora Patricia, habitante de la colonia Ampliación PRI: *“puro atole con el dedo, es todo esto, oiga. Mucho show y mucha fiesta, pero nomás nos usan. Vamos a aplaudirles sus mentiras.”* – *¿Y por qué va usted?*- *“Ah, pues porque ocupo mi despensa, no me cuesta nada ir a pelarles los dientes si me van a dar para la quincena, porque de otra forma pues hay que tronarse los dedos”*

Existe sin duda momentos y personas, para las cuales la práctica clientelar se limita a la participación en una simulación más o menos encubierta, en la que lo único verdaderamente sustancial sigue siendo el intercambio material, y en tanto lo simbólico es secundario, no tiene importancia. Sin embargo, la primera condición para que el dispositivo clientelar priísta logre sus objetivos, es que en su gerencia de la marginalidad, existan momentos en donde el *cliente* sienta no sólo que su condición de vida se suspende (en determinados momentos), a través del acceso a entornos que contrastan con su lugar de residencia, sino que su acceso a dichos entornos, se incorpore a su estilo de vida de una forma aspiracional, con lo que se

cimenta su adherencia a la estructura del partido, con los *beneficios* que esto conlleva.

Otro elemento de vital importancia para la prevalencia y éxito del dispositivo clientelar, es sin duda la incorporación de agentes (o mediadores, en términos más precisos) que formen parte tanto del vecindario como del partido, ya que esto favorece al mismo tiempo el proceso referido de naturalización como la índole caritativa (benéfica) del partido y su nuevo rostro, el organismo de mujeres: *“hay que ver cómo esta uno y qué es lo que hace, antes de poder exigir algo. Si la gente no trabaja, no participa, no colabora, pues cómo quiere que le estén dando y dando. No. Uno tiene que proponer, ser propositivo y no nomás estarse quejando. Hay que merecer la ayuda que nos dan. Antes ni nos daban nada, sólo venían por nuestro voto; ahora no, nos escuchan, están con nosotras. Nos ofrecen muchas cosas la verdad, pues mucho más benéficas para nosotras. Pero ya sabe, nunca le da uno gusto a nadie”*

El último elemento que da forma a este diseño, es el de la participación de las ciudadanas al mismo tiempo como espectadoras y educandos. Los elementos escenográficos y la parafernalia (que no ritualística) de los actos públicos, el énfasis en lo visual, el control de los tiempos y de las presentaciones en cada acto público, la estrategia de postergación de los discursos y contenidos del partido (y entre más políticos sean éstos, más se postergan en el acto proselitista), y la desustancialización del discurso de equidad de género, generan un doble efecto: por un lado la sustracción de la realidad cotidiana, como ya se abordó, y por el otro, la enajenación de toda posibilidad de tomar lo político como propio, en tanto se forma parte (nominalmente) de un acto totalmente exterior y fuera de todo orden reflexivo. “El espectáculo es el reino de la visión y la visión es exterioridad, esto es, desposeimiento de sí. La enfermedad del hombre espectador se puede resumir en una afirmación breve: ‘Cuanto más contempla, menos es’.” (Rancière, 2010, 57)

Bajo estos tres elementos, subyace la condición principal para el éxito del organismo y su diseño: la utilización arbitraria (y muchas veces inconsciente) de discursos de derechos (el discurso de equidad de género), al mismo tiempo que prácticas hegemónicas, en donde unos dan sentido a las otras, sin que se evidencien contradicciones o rupturas en esta dinámica.

Señala Tarrés (1998) que “comprender y concienciar el género como construcción cultural, histórica y relacional en nuestra experiencia de vida, es clave para el ejercicio de una práctica política verdaderamente democrática”. Como he señalado con anterioridad, desde el dispositivo clientelar priísta pero sobre todo desde la vida cotidiana de las mujeres de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas, tanto el género como su práctica política no son nociones que se comprendan, o de las cuales se haga una toma de conciencia.

5.1.1 El derecho inalcanzable, el beneficio intangible: la seguridad.

Un componente analizador que da un giro definitivo a las relaciones de poder tanto al interior de la comunidad como hacia las instancias públicas de autoridad, es el fenómeno de la violencia enmarcada en la guerra del gobierno federal mexicano contra el narcotráfico. Dicha violencia tiene muchas expresiones, y por tanto, es un fenómeno complejo en su análisis. En el contexto duranguense, la seguridad (y la falta de ésta) se establecen como una de las deudas impagables que las instancias de poder tienen para con la población. Por lo tanto, se trata de una parte del discurso propagandístico del partido en el poder, como un “pendiente” en la lista de problemas sociales por resolver. Desde la perspectiva de los habitantes de la ciudad de Durango, la violencia se encarna en el *peligro*³⁹, el potencial de ocurrencia de un evento violento en el ámbito público, siendo la noción de víctima una de las últimas producciones del imaginario social.

³⁹ Derrida. 1997.

Bajo esta lógica, el ambiente de violencia y la sensación constante de peligro, se convierten por un lado en parte constitutiva de la realidad cotidiana, y por otro, en una forma más de exclusión, construida desde el deterioro de las funciones del estado. En un devenir social en donde es imposible salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población en general, las mujeres son quienes pagan los precios más altos.

Las dinámicas del conflicto de la mujer, no deben asimilarse exclusivamente con los fenómenos de violencia en los que se ven involucradas como víctimas, también, es necesario reconocer otras fuentes de conflicto como las formas de exclusión que se construyen a nivel económico, político, social, cultural cuya apariencia es menos adversa pero no por eso menos avasalladora. (De Villota et. Al. 1999, 76)

Esta imposibilidad, que sin duda atraviesa tanto la cotidianidad de las habitantes de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas, como el discurso del partido en el poder, forma parte del juego de intercambio entre unos y otros. El evento llamado “marcha por la paz y la democracia”, manifestación convocada por el ONMPRI y que en realidad fue de respaldo a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, ilustra perfectamente lo anterior. Se trató de convocar a la población, particularmente a las mujeres, a partir de dos demandas ciudadanas: la paz y la democracia. Lo interesante en todo caso es que fueron pocas las participantes en dicho evento que mencionaron tales demandas al momento de ser cuestionadas en su motivación de asistir, un ejemplo fue la señora Eva, habitante de la colonia Ampliación PRI: *“Más policías, es lo que nos hace falta. En las campañas está muy padre pero aquí venimos por algo serio. Porque ya no queremos tener miedo de que nos vaya a pasar algo, y más a las mujeres porque nos ven más indefensas, oiga. No es justo. Necesitamos seguridad. Esto yo lo veo como pedirle a las autoridades que nos escuchen y nos atiendan”* La demanda (como petición más que como exigencia), las condiciones de exclusión e indefensión (entendidas como parte de la construcción social de la mujer como género), pero sobre todo la comprensión de que las campañas proselitistas como opciones de entretenimiento y al mismo tiempo

como espacios para la expresión de tal demanda (y otras), se pone en juego en enunciados como este; no obstante, como he mencionado, no es una voz que se escuche con frecuencia.

En todo caso, la seguridad (la falta de ésta) juega su parte en la práctica clientelar como cimentador de la deuda que contraen las instancias de poder para con la ciudadanía. Asimismo, se vuelve parte de la práctica en tanto instrumento del discurso propagandístico, usado desde el poder como eslogan, y por lo tanto como un contenido simbólico que forma parte del intercambio. A pesar de esto, hay puntos ciegos en dicha lógica. Como mencioné con anterioridad, una estructura partidista-gubernamental de índole corporativa, es propensa a evidenciarse como excluyente. Los procesos políticos, despojados de su sustancia (particularmente en época electoral, en donde la mercadotecnia y el clientelismo toman el control), son sin embargo espacios en donde surgen ciertos indicios de reflexión más allá de lo coyuntural, y se evidencia que la deuda de la seguridad no será saldada, aunque se difunda lo contrario:

Mili, de 20 años, vecina de la colonia Lázaro Cárdenas, en el Peña-Fest, comenta: *“todo esto está muy bonito y yo traje a mi niño a que jugara. Es como una gran fiesta cada vez que hay elecciones pero luego, ahí nomás nos dan para nuestras aguas, como quien dice. A las que no nos metemos al PRI o no andamos de porristas ni nos pelan. Pero pues todo es el PRI, nadie más nos da nada. Pero hasta ellos ya se volvieron puro show. Que no dudo que a muchas personas les guste, pues vea. Pero luego de la fiesta, los problemas ahí siguen. A mi hermana el otro día la asaltaron y manosearon, y nadie hizo nada ¿entonces de qué le sirve todo esto?”*

Es decir, que si bien el diseño de lo político como representación en un ambiente controlado y las nuevas formas de clientelismo bajo discursos de sustancializados han tenido un innegable impacto (inmediato) en sectores significativos de la población, y ha redituado de muchas formas en términos de

transición de una sociedad de seguridad a una de control (Deleuze, 1999), su emergencia no ha podido encubrir del todo (y ante los ojos de todos) los fracasos, negligencias y signos de corrupción de los regímenes vigentes de gobierno; pero sobre todo, no ha podido erradicar en su totalidad las demandas ciudadanas legítimas.

5.1.2 El problema conceptual de la ciudadanía.

Si entendemos que la ciudadanía se fundamenta en el ejercicio de los derechos humanos fundamentales, desde la vida hasta el de la propiedad, es entonces pertinente señalar que la práctica clientelar priísta no es consecuente con el ejercicio de la ciudadanía, sino que lo conculca o en todo caso, lo restringe. A pesar de ello, su diseño no pretende eliminar tal ejercicio, sino abrogar y procesar su significado, traducirlo (y por tanto reducirlo) a conceptos susceptibles de ser empleados por militantes del partido, simpatizantes, y desde luego, dirigentes. Es entonces cuando una parte del diseño del partido entra en operación: la del priísmo y su cultura política como una totalidad. A lo largo de este documento, en las narraciones de las vecinas de las colonias, y de las dirigentes del ONMPRI, se reitera no sólo que el PRI es “el mejor” partido, sino que es “el único”. Frases como “pues es que sólo hay PRI”, o “todo es el PRI”, se reiteran en tales narraciones. Esto no es accidental, sino que afirma que bajo el sistema actual, el partido hegemónico, si bien no es el único, sí es “el único” en términos de prácticas de vinculación con la ciudadanía. Y más allá: la actualización de sus métodos y procedimientos de captación (y cooptación) de votos, soportan la idea de que la “nueva” cultura política en el estado y la ciudad, proviene y tiene el sello del PRI. Esta visión del PRI como “continente” de una diversidad (o al menos la percepción de ésta), abre la puerta a cierto campo de posibilidades para la aparición de *otros* discursos y prácticas políticas.

Si el poder “opera sobre un campo de posibilidad en el que se inscribe el comportamiento de los sujetos activos, incitando, facilitando y dificultando, restringiendo absolutamente en ocasiones límite entonces sólo en ocasiones

límite determina completamente tales posibilidades. Las resistencias siempre están, de manera más o menos articulada, presentes. En tanto ejercicio complejo, temporal y heterogéneo, el poder nunca determina de forma absoluta. (Scott, 1999, 86)

Y es que, bajo una lógica de totalidad en la que un partido hegemónico se apropia nominalmente de toda la cultura política de una sociedad, la apuesta es por la incorporación por un lado, y el aislamiento por el otro, de cualquier manifestación de resistencia a la hegemonía. O como en el caso de la práctica clientelar del ONMPRI, se puede recurrir a ambos.

Señora Rita, de la colonia Lázaro Cárdenas: *“Muy bueno, eso de que ya las mujeres anden de dirigentes, oiga. Porque luego luego se ve que ellas sí entienden por lo que pasa uno. Los hombres pa empezar ni se paran por aquí, y las señoritas del organismo vienen, nos atienden, están más con una. Y hasta algunas vecinas de acá le entran al organismo y son lo que le llaman coordinadoras. Si siguen así hasta el PRI ya va a ser de puras mujeres” (entre risas).*

En la narración anterior, la señora Rita habla de lo posible en términos de lo que ella observa como transformaciones de lo político en su entorno. No obstante, son evidentes las señales de que hay desbordes por ocurrir al menos en su imaginario. Desde su visión de los cambios en las prácticas políticas, la proporcionalidad es importante y cobra vigencia simplemente porque las mujeres ocupan puestos de decisión que antes no tenían ni siquiera en la proximidad de su colonia, y de hecho es la proporcionalidad la más importante transformación que señala. Es decir, que el acceso a la estructura de poder, que de primera intención se pudiera considerar intacta, de hecho modifica no sus condiciones de vida, pero sí su postura subjetiva respecto al ejercicio del poder. “La condición genérica de la mujer es la misma para todas las mujeres; en cambio, las situaciones genéricas, las situaciones vitales, varían y definen la existencia particular de cada una. Lo mismo

sucede con los hombres: la condición es una para todos, y la situación varía de unos a otros estableciendo la singularidad de cada cual.” (Butler, 2007, 19)

A pesar de esto, tales transformaciones y los movimientos subjetivos que producen, no inciden para que se presente de forma articulada una demanda del ejercicio de los derechos. Se trata en todo caso de una aspiración, antes impensable, de mujeres decidiendo sobre su vida y su quehacer público. Ante cada expresión de cambio en las condiciones de género, surge de inmediato una negación de tal cambio, que surge de dar cuenta de otras condiciones de exclusión. Los siguientes ejemplos son muy elocuentes en ese sentido:

Señora Caro, vecina de la colonia Ampliación PRI, en la marcha por la paz y la democracia: *“Ande, pues una como mujer qué esperanzas de dedicarse a estas cosas. Pero veo que ahora han cambiado las cosas (sic), las mujeres estudian y se preparan, y no nomás andan de ayudantes, sino que son dirigentes, como la señorita Ali. Bueno, las que tienen forma de superarse y estudiar, porque ahí en su casa, aunque queramos pos lo más que llegó mi hija fue a prepa. Pero de todos modos yo veo ya que la mentalidad ha cambiado. Antes nos casábamos de 15 años y ahora ni a los treinta se quieren casar oiga. Ora lo que veo es que se embarazan desde chicas y ni se sabe nada del fulano. Mucha mamá soltera.”* Al referirse a quienes “tienen forma”, señala a quienes, a diferencia suya y sus vecinas, pueden sostener económicamente una educación formal. Señora Magdalena, vecina de la colonia Héctor Mayagoitia: *“pues estaría bueno que acá nos organizáramos nosotros, y que no namás nos vengan a decir cómo hacer las cosas y cómo mejorar las colonias. ¿Pues quién vive aquí? Nosotros. Está bueno que la gente del PRI venga y organice eventos y ayude a las familias, pero debiéramos ser nosotros los “meros meros”. Pero la gente todavía como que no despierta, pues cómo. La cómoda es que nos den y nos digan.”* Esto ilustra el éxito de la gerencia de la marginalidad. Señora Chabelita, vecina de la colonia Ampliación PRI: *“pura faramalla, esto de las psicólogas. Ya no saben qué hacer para entretener a la*

gente” La señora consigna a la vez su negativa a ser receptora de ciertos contenidos simbólicos del discurso de género difundido desde el ONMPRI, y desnuda el carácter representacional de la práctica clientelar.

Como es posible apreciar, existen indudables emergencias de lo ciudadano, en cuanto hay vecinas que se cuestionan (y cuestionan) tanto lo que hace como lo que dice el partido a través de su organismo de mujeres, y también se pone en entredicho la participación y organización de las vecinas tanto en la práctica clientelar como en su cotidianidad. A pesar de ello, no es posible afirmar que existen procesos de ejercicio de ciudadanía en marcha, ni siquiera en un estadio temprano, ya que no existe viso de rompimiento con la cultura política imperante, ni con sus prácticas. Con todo, cabe la pregunta de si en la sociedad duranguense marcada por la cultura política priísta, que prevé y admite *cierta* diversidad, existen *desbordes* en lo que se refiere a las mujeres y sus reivindicaciones de igualdad jurídica y equidad social.

5.2 La emergencia de otros discursos de equidad de género en el contexto duranguense.

Ante una sociedad paralizada tanto por la permanente crisis económica como por el ambiente de violencia, es complicado que se escuchen las voces que expresan demandas de equidad y justicia. En el caso del discurso de equidad de género, como he trabajado a lo largo de este documento, se ha presentado una apropiación del mismo por parte de instancias de poder que buscan utilizarlo como parte de un diseño institucional que por un lado genera la percepción de modernidad, y por el otro restringe en lo posible la aparición de otros actores políticos que disputen o cuestionen el orden establecido. No obstante, en Durango se presentan no sólo desbordes al discurso de género priísta (con las características ya referidas) sino que emergen nuevas voces, que con las restricciones ya señaladas, intentan hacerse escuchar entre la ciudadanía.

Desde tendencias políticas como el Partido Social Demócrata (sin registro oficial), hasta núcleos organizados de la comunidad lésbico-gay, pasando por la Asociación Civil “Católicas por el derecho a decidir”, que reivindica el derecho de las mujeres de elegir sobre su maternidad (lo que incluye la despenalización del aborto) han surgido en Durango en el último año no como desafíos a los discursos oficialistas sino como voces de una diversidad de pensamiento y concepción del cuerpo y de los derechos de los-las ciudadanas sobre sí mismas, así como su papel en el ámbito público.

Es importante señalar que ha sido a partir de su condición de excluidos-as, que estos sectores se han visto en la necesidad de hacerse escuchar. Y es que “Pensar desde de la perspectiva de género es rebasar la ancestral concepción del mundo fundamentada en la idea de la naturaleza y la biología como argumento absoluto para explicar la vida de los seres humanos, su desarrollo, sus relaciones y hasta su muerte.”⁴⁰ Lo que se ha roto en Durango en los últimos dos años, a partir del surgimiento de estos grupos organizados, ha sido esta noción de totalidad. Y en cierta medida, dichas voces se han levantado no sólo para romper esta lógica, sino para denunciar los excesos y abusos del poder de este discurso que naturaliza la hegemonía de los hombres heterosexuales.

De ahí, proviene asimismo una paradoja que se vuelve circularidad: la demanda de equidad social e igualdad jurídica de los géneros, como respuesta al abuso y exceso en el ejercicio del poder; ¿genera acaso una reacción de abuso y exceso por parte de los que detentan el poder, y así se legitima y fortalece?

Desde el orden institucional, el uso de un discurso de género “light” y la difusión del quehacer de institutos como el de la mujer, por ejemplo, han sido estrategias que buscan romper esta dinámica. ¿Por qué asumirse en una defensa de

⁴⁰ Gamba (2007: 84)

derechos cuando dentro del orden vigente es posible acceder (en ciertos momentos y bajo ciertas condiciones) a la equidad de género como un beneficio más de los ofrecidos por el orden institucional? Azucena, de 19 años, habitante de la colonia Lázaro Cárdenas, dice: *“Pues es el PRI. Ya sabemos lo que quieren, ellos saben lo que nosotros ocupamos. Vienen y nos dan, y nosotros vamos a votar. Nadie más nos da ni nos atiende ni nos conoce. Y si fuera otro partido a lo mejor sería la misma, pero serían los que perderían las elecciones. Con el PRI mucha gente está porque son los que ganan siempre. A lo mejor a muchas señoras les gusta lo del ONMPRI porque ellas no vienen nomás descaradamente por los votos, como que le disfrazan un poco, es como la cara amable del PRI”* La expresión hegemónica se vuelve no la única, pero sí la expresión *correcta* de lo que *es* ser mujer, con sus límites y alcances bien definidos. No obstante, la mera existencia de otras expresiones da sentido y cauce no sólo a las reivindicaciones, sino también a los desbordes de la práctica clientelar del ONMPRI, detallados con anterioridad.

La emancipación (...) comienza cuando se cuestiona de nuevo la oposición entre mirar y actuar, cuando se comprende que las evidencias que estructuran de esa manera las relaciones mismas del decir, el ver y el hacer pertenecen a la estructura de la dominación y de la sujeción. Comienza cuando se comprende que mirar es también una acción que confirma o que transforma esa distribución de las posiciones. (Foucault, 1990, 129)

Quien es en apariencia receptora pasiva (y aprendiz) de los “actos”, talleres, pláticas de psicólogas, festivales, kermeses, despensas, servicios de salud, guardería, estética, etc. que ofrece el ONMPRI a las habitantes de las colonias populares de Durango, en realidad es un sujeto que no sólo identifica los elementos del dispositivo del que forma parte, sino que se sitúa ante éste como conocedora no sólo de lo que el dispositivo muestra, sino de lo que oculta. Reiteradamente, aparece en las narraciones una frase muy simple en apariencia, pero que da cuenta clara de lo anterior: *“Pues es el PRI”*. A pesar de todo lo demás, respaldos o críticas, pasividad o entusiasmo, “beneficiarias” o no, todas las vecinas, conocen de primera mano cuál

es el propósito práctico de la intervención del Partido Revolucionario Institucional y su organismo de mujeres, en su comunidad.

Buena parte de la respuesta a la pregunta de investigación, ha radicado en conocer por qué las mujeres participan en política en función de intereses que refuerzan la cultura de dominación vigente. Es posible afirmar que en dicha cultura (hablamos de cultura política) han tenido lugar cambios que permitieron en un primer momento la incorporación de las mujeres a ciertos espacios del hacer público; posteriormente y conforme aumenta el peso de los argumentos que sustentan la equidad de género, por un lado, y la necesidad de aparentar modernidad desde el poder por el otro, las mujeres han accedido a espacios de representación pública. Una posibilidad de evolución de este proceso, podrá ser la toma y el uso de esos espacios para cuestionar la lógica del poder que los “permite”, en lugar de reconocerlos plenamente como necesarios y legítimos. Y es que un discurso de equidad de género que “aplaude” y “celebra” el acceso de las mujeres a ciertos espacios de decisión, en realidad implica que dicho acceso se ha dado “a pesar de que son mujeres”.

Mujeres y hombres devenimos en un cuerpo que nace como sujeto cuando se constituye como sujeto social, de forma invisible para nosotras y nosotros mismas/os. No obstante, el contrato sexual todavía vigente, que visibilizó de forma brillante Pateman (1988), es la condición que marca también una diferencia entre los sexos en esta cuestión, puesto que la asociación de la mujer a la naturaleza mediante prácticas discursivas y no discursivas la constituyen y la han constituido siempre en un “plus” de dependencia en relación con el varón y, por lo tanto, con un “plus” de sometimiento y de vulnerabilidad según el proceso de sujeción-constitución. (Butler, 1999, 154)

El surgimiento reciente de núcleos ciudadanos medianamente organizados, y con expresiones públicas conocidas, aporta y aportará mucho a las reivindicaciones sociales de las mujeres, y en determinados momentos, pondrá en cuestionamiento tanto los esencialismos tradicionales del ser hombre y ser mujer y sus respectivos papeles sociales, como los discursos de género difundidos desde el partido oficial y las instituciones de gobierno. Incluso en un contexto social que padece del aislamiento y parálisis ya referidos, y con el factor permanente del conservadurismo (expresado de manera más nítida en los órganos de difusión de la jerarquía católica duranguense), existe una evidente urgencia de modernidad, no sólo de apariencia, sino de facto, en las relaciones sociales y sobre todo, en la forma en que los y las duranguenses conciben al poder y viven cotidianamente una relación compleja con el mismo.

5.3 Los nuevos recursos subjetivos de las vecinas de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas.

A lo largo de esta investigación, se ha mostrado en sus aspectos principales la experiencia de las habitantes de las colonias *Ampliación PRI* y *Lázaro Cárdenas* de la ciudad de Durango en el dispositivo clientelar del organismo de mujeres del PRI. A través de las narraciones de las vecinas, y de la descripción densa de los actos interventivos del partido en las colonias, dicha experiencia ha sido mostrada en sus dimensiones del hacer público al interior de la comunidad, al exterior hacia la sociedad de Durango, y en el diseño organizacional del PRI. Ha sido posible a través de ello afirmar que el dispositivo clientelar no es ni producto o consecuencia directa del diseño institucional, ni un espacio en el que se producen o hay señales de emergencia de un movimiento ciudadano organizado en torno a reivindicaciones sociales y derecho a la equidad de los géneros. No obstante, en la totalidad de las prácticas que se producen a partir y sobre todo, en torno al dispositivo, existen de forma indudable procesos subjetivos de apropiación de elementos del discurso de equidad de género difundido por el ONMPRI, que incluyen cuestionamientos a la forma y al contenido del mismo.

La experiencia es un pensamiento pero no en el sentido de formulaciones teóricas sino como prácticas organizadas, de carácter sistemático y recurrente, que establecen las maneras de hacer, decir y conducirse en las que un individuo se manifiesta y obra en tanto sujeto de conocimiento, sujeto social o jurídico y sujeto ético estableciendo las formas bajo las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa experiencia, regulando la acción consigo mismo y con los otros. (Deleuze, 1999^a 55)

Y es a través de su quehacer y hacer cotidiano, que las mujeres se apropian de este discurso y lo incorporan a su perspectiva de la vida y del entorno en el que habitan. No es un proceso de aprendizaje o formación en el concepto implícito en el ONMPRI, de un *sujeto político mujer priísta*. Sujeto que reivindica su derecho a la integridad física y moral dentro de su espacio doméstico pero que se ve imposibilitada de hacer lo mismo en su espacio social, en el que se debe remitir a solicitarla como “beneficio”. Sujeto que considera vital su condición de mujer pero al mismo tiempo la aprehende como una pre-configuración a la que se debe ceñir, lo que incluye el cuidado del aspecto bajo los parámetros marcados por visiones falocéntricas. Sujeto, que participa mas no protagoniza procesos políticos en los que el cambio, y la transformación son presentados (y representados) como paradigmas de modernidad, pero que en los hechos, se vuelven valores simbólicos de intercambio más poderosos en muchos casos, que los bienes materiales que el partido “otorga” y que son resultado de una administración de la marginalidad.

Son desbordes a esta producción subjetiva los que se hacen evidentes en momentos de las narraciones. Se trata de mujeres que rompen no con una lógica hegemónica, sino con aspectos concretos de la misma. Frases como las de Lilia, Dolores y Erika, dan cuenta del alcance (modesto pero significativo) de esta ruptura: Señora Lilia: *“yo veo que nos dicen muchas cosas, muy buenas, muy útiles, pero no entienden lo que una pasa porque no son uno, ni viven con uno. Entonces es difícil”* Señora Dolores: *“Es como si de repente, todo mundo quisiera ponerse en los zapatos de uno. Entendernos. Es como una terapia, oiga. Pero pues si uno ocupa*

terapia uno es quien va a la psicóloga, y a nosotros nos las traen. Yo no lo veo tan bien” Erika: “pues para ser mujeres y para ser psicólogas, como que hablan mucho pero no tienen muchas ganas de escucharnos” Casi enteramente situacionales, cotidianas, estas declaraciones de disenso con la intervención del ONMPRI son formas de hacer propio un proceso de formación y dirigirlo hacia otro lugar, hacia *su* lugar, con una mayor complejidad y reflexividad que el *devenir* sujetos, y desde luego, disenso que rompe con lógicas de exclusión-incorporación, que como he explicado con amplitud, forma parte del diseño del partido.

La interrelación entre el vínculo al sometimiento y el mandato de género femenino construye al sujeto-mujer como un “sujeto de deseo del otro” en un doble sentido: ser de otro en la dependencia y ser de otro en la carencia, ya que simbólicamente en nuestra cultura el hombre no es el otro de la mujer, pero la mujer sí es el otro del hombre-Uno. Ello conforma subjetivamente a las mujeres con un “plus” de dependencia, como un “Ser de Otro”, en mayúsculas, despojándolas subjetivamente en un grado mayor (Butler, 1999, 175)

Sin estar en condiciones de afirmar, porque no ha habido elementos para ello, que el partido y su organismo de mujeres han buscado tomar el lugar de ese *hombre-uno* ante las condiciones actuales ya descritas de ausencia de una proporción significativa de hombres debido al fenómeno de la emigración; es posible determinar que las condiciones de ruptura de las mujeres con el proceso que Butler describe, y su recepción positiva hacia nuevos (para ellas) conceptos de equidad y el *otorgamiento* institucional de un nuevo rol público, ha sido sin duda potenciado por tal fenómeno. Es decir que en el orden social, los cambios surgen a partir de contingencias, y emergencias. En el caso de Durango, para el sostenimiento de un orden social y político basado en la violencia y la incertidumbre subsecuente, es necesario que las estructuras de poder se mantengan intactas, pero que las reglas que las sostienen se modifiquen. Dichas reglas, las que regulan los juegos de verdad, nunca son individuales ni trascendentes: se actúan y se reactualizan en prácticas cuya regulación excede a los individuos. Ese es el origen del dispositivo clientelar del ONMPRI Durango: la aprehensión (o aprendizaje) individualizado, de un

discurso de procedencia social a partir de prácticas específicas que se presentan y se representan bajo un diseño en revisión constante.

Con todo lo anterior, el primer producto del dispositivo, es en apariencia irrelevante, pero es la base para la comprensión de la experiencia de las mujeres y de los desbordes en el mismo dispositivo: la identificación y la filiación para con el género. Es decir, el descubrir que *soy mujer*: Señora Cuquita, vecina de la colonia Ampliación PRI: *“Hacemos lo que podemos. Navegamos con los centavos, con los hijos, hasta con la mujer del hijo (entre risas). Pero nadie nos dice ya que no podemos. No está uno solo. Eso es de lo que me he dado cuenta, y lo que me han mostrado en el organismo. Yo estoy muy contenta con todo lo que me ha pasado desde que voy con las señoras.”* Señora Catalina: *“más feliz con ser mujer, yo antes renegaba mucho con Dios de por qué había salido yo mujer”* Giovanna: *“Ahora nadie me obliga a hacer cosas que no quiera. Tengo más autoestima y sé elegir mejor, desde mis parejas, hasta lo que quiero ser en la vida”* Laura: *“me merezco una vida mejor, y creo que todas las mujeres, ¿no? Más tranquilidad y que se nos respete y nos tome en cuenta”*

Es decir que no se habla de un *yo*, sino que se da el paso casi inmediato, al *nosotros*. La señora Nena en una sola frase, muestra nítidamente las contradicciones entre el dispositivo y su proceso de formación, y las formas en que algunas vecinas se apropian de dicho proceso, y lo convierten en un proceso de autonomía: *“pues lo que he aprendido es que nadie nos puede decir quiénes somos y lo que debemos sentir y pensar”*. Es en el paso al hacer, en el que las vecinas de nuevo se remiten al entorno crítico de Durango, en donde la única constante es la parálisis, particularmente la parálisis social. En todo caso, el orden político vigente subordina, contiene, incorpora o avasalla cualquier intento articulado por dar luz a la diversidad de pensamientos y perspectivas que ya existe en la capital del estado.

En el caso de las mujeres, su ejercicio político, por no escapar al orden establecido, se asemeja al de los hombres, y en este sentido contribuye a reproducir

la cultura dominante que se basa en la perpetuación de un orden social que fomenta el poder de lo masculino. En todo caso, se reproduce a nivel social, la expresión doméstica de dicha hegemonía. La señora Martha, de la colonia Lázaro Cárdenas, parece dar cuenta de ello en su conversación con el autor: *“pues es que si uno nomás viene a hacer montón y a gritar y aplaudir, entonces una se hace tonta sola. Hay qué ver cómo están las cosas y pensar. Pensar en que todos los que nos tratan tan bonito a lo mejor tienen algo detrás, a lo mejor nos quieren para un rato y luego nos dejan sin nada (sic). Pues es como con los hombres, ¿verdad? Hay que estar a las vivas (entre risas)”*.

Es entonces cuando se hace evidente que si el dispositivo clientelar priísta se construye a partir del intercambio de contenidos simbólicos y representacionales, la noción del ser mujer y de los cambios que las vecinas de las colonias necesitan en su vida se construyen mucho más a partir de sus condiciones reales de exclusión (de las cuales forma parte el intercambio clientelar y los procesos electorales) y mucho menos a partir de la formación “política” que el partido les procura. Es decir que los cambios de posición subjetiva no responden más que parcialmente al diseño del ONMPRI, y sí responden más a las condiciones materiales adversas, a la urgencia de nuevas formas de organización, y a la equidad como parte necesaria de una nueva cultura de las relaciones humanas.

Todavía persisten extendidas prácticas de discriminación e inequidad contra las mujeres en razón de su sexo, ante las cuales, no podemos, hoy por hoy, permanecer indiferentes, pretender ignorar o desconocer, hacer cambios cosméticos, superficiales o mantener el mismo estado de cosas en las cuales a las mujeres se les sigue utilizando en su valor de uso. (Lamas et. Al. 1996, 131)

Es en estas condiciones de emergencia, en donde el arreglo institucional se ve constantemente rebasado, que surgen por un lado los intentos de re-funcionalizar el sistema hegemónico, y por el otro, emergen formas de organización de sujetos, hombres y mujeres, que ponen en tela de juicio no sólo el funcionamiento sino la índole misma de este sistema. En el caso de Durango, y de las prácticas clientelares

actualizadas del partido en el poder, sustentadas en discursos modernos de derechos, tanto la re-funcionalización de los mecanismos de poder como las reivindicaciones de las mujeres, forman parte de una misma dinámica social emergente, y principalmente, son evidencias de la necesidad de trascendencia hacia una nueva relación social de los géneros, que potencie otras transformaciones.

Juana, de 36 años, habitante de la colonia Ampliación PRI: *“pues es que lo de antes ya no servía, oiga. Ya nadie nos queríamos meter en política pero ahora nos damos cuenta de que es necesario. Es necesario porque si no pues la sociedad no puede ir mejorando. Ahora las cosas, pues como que hay una crisis, pero siento que es más de valores, por eso tanta violencia. Ya no hay respeto a las personas. Entonces hay que decir lo que uno siente y alzar la voz”*

Surgimiento de nuevas voces, que rompen con inercias de silencio y conformidad. Producto de una realidad que lleva a los sujetos a límites que hacen su vida intolerable (violencia, pobreza, desigualdad, emigración). No es necesariamente un proceso político, pero sí un proceso de subjetivación que mueve a las mujeres a descubrir otras visiones del ser mujer. En el camino hacia la autonomía, es en muchas ocasiones el camino el que se mueve más que el-la andante.

La politización (...) es interminable, incluso si nunca puede ni debe ser total. Para que esto no sea una trivialidad, es necesario reconocer la siguiente consecuencia: cada avance de la politización obliga a reconsiderar, es decir, a reinterpretar los fundamentos mismos del derecho tal y como habían sido calculados o delimitados previamente. (Derrida, 1997, 79)

En suma, la experiencia de las vecinas de la *Ampliación* y de la *Lázaro* en el dispositivo clientelar priísta ha sido indudablemente una en la que al mismo tiempo *aprenden* los contenidos difundidos por el Organismo de Mujeres del PRI, y *desbordan* dicho aprendizaje a través de la participación, a veces crítica, a veces calculada, en las prácticas y actividades del partido; ya que como he mencionado, la

resistencia es una opción improbable en tanto el PRI es la única instancia de poder que palia las condiciones materiales adversas de las personas a partir de su red de intercambios. Es en los intersticios entre el aprendizaje y sus desbordes, en las tensiones que producen las contradicciones del dispositivo, y en la cotidianidad y sus dificultades, que las vecinas de las colonias *Ampliación PRI* y *Lázaro Cárdenas* encuentran el camino que las mueve y que las convierte en sujetos en constante (e inédita) transformación.

Conclusiones.

Esta investigación contribuye a la comprensión del fenómeno del clientelismo en una modalidad que responde a las transformaciones de la sociedad contemporánea. Enfatiza, bajo la mirada de un fenómeno localizado, la importancia y vigencia que los discursos modernos de equidad, en concreto el de género, han cobrado; y la necesidad de su utilización, de manera explícita o subrepticia, por los distintos grupos que se disputan el poder público, y desde luego, por las y los ciudadanos.

Una constante en el proceso de la investigación fue dejar atrás los planteamientos dicotómicos en que se afirma a priori que el uso de los discursos de derechos es incompatible con las prácticas hegemónicas; la idea es presentar los aspectos problemáticos de las relaciones de poder más allá de la asunción de una verticalidad inescapable pero sin caer en la lógica del antagonismo, dándole prioridad al análisis del funcionamiento del dispositivo clientelar, y que al mismo tiempo, otorga a las mujeres la posibilidad de incorporarse a las prácticas de poder, ciertamente como espectadoras pasivas, pero con la oferta (implícita en el discurso difundido) de cobrar un protagonismo inédito.

“El análisis de los dispositivos de género, en tanto sujetan a varones y mujeres, puede aportar inteligibilidad en la consideración conjunta del poder y de la libertad. En el análisis del dispositivo de género, la corporeización de los efectos del poder adquiere especial visibilidad e indica la existencia de complejos procesos afectivos y no conscientes.” (Butler, 1999, 49)

En este sentido, la pregunta por los efectos subjetivos que el dispositivo clientelar priísta produce en las mujeres de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas, ha exigido una respuesta compleja que parte de la comprensión de dicho dispositivo y sus aristas, incluyendo sus grietas y principalmente, los intersticios en los que se

abre la posibilidad de producir algo distinto con el discurso de género que el ONMPRI difunde. Una vez realizado este ejercicio, es posible afirmar que el nuevo clientelismo priísta, al mismo tiempo cumple la función de contribuir al sostenimiento del partido en el poder; y, por el carácter de los discursos que se difunde, abre la puerta al cuestionamiento fundamentado y sostenido de la proveniencia e índole de este ejercicio de poder público, como posible consecuencia (se habla en prospectiva) del cuestionamiento de las relaciones de poder cotidianas.

Los hallazgos de la presente investigación se pueden resumir en tres aspectos:

1. El desarrollo de relaciones complejas de poder a partir de la difusión de un discurso de género que se ha reconstituido para naturalizar todas las *otras* formas de subordinación que determinan las condiciones de supervivencia de las vecinas de las colonias Ampliación PRI y Lázaro Cárdenas;
2. la implementación de un dispositivo clientelar que no se basa únicamente en el intercambio de bienes o valores materiales, sino que se hace dinámico y eficaz a partir de los contenidos simbólicos que difunde, usando como plataforma discursos y prácticas que en términos conceptuales son incompatibles. Dicha incompatibilidad condiciona el nivel de éxito y alcances del dispositivo a las formas en que las vecinas de las colonias aprehenden e incorporan dichas prácticas a su vida cotidiana, pero sobre todo a su participación en la vida pública.
3. Dichas formas de apropiación, se expresan en tres ámbitos concretos: las relaciones familiares, los vínculos y la estructura comunitaria de las colonias, y el ejercicio de nuevos derechos ciudadanos en la esfera pública.

Un discurso de género de-sustancializado, y utilizado para modernizar vínculos hegemónicos, es sin embargo suficientemente potente como para producir efectos. Particularmente en un dispositivo que por diseño, juega con las condiciones de marginalidad de sus depositarios, las posibilidades de que dichos depositarios (depositarias) a su vez jueguen dentro del dispositivo y lo capitalicen, son amplias, y esto en términos de subjetividad, es un movimiento innegable, ya que aunque no se pasa por una toma de conciencia, se encuentra y descubre, en un momento y con condiciones determinadas, el nombre del *juego*.

No obstante, dichos movimientos subjetivos no necesariamente se expresan en la emergencia de transformaciones profundas en las nociones de ciudadanía, ni en el ejercicio de derechos de las habitantes de la *Ampliación* y de la *Lázaro*. Un proceso como este no sólo requiere condiciones favorables para su emergencia, sino que requiere ser producto de una reflexión profunda no solo sobre nuestra condición de sujetos, sino de nuestros vínculos y las formas de organización que podemos crear para ejercer nuestros derechos. Más importante aún, es la necesidad de desmontar nuestras predeterminaciones sobre lo que *debe* ser un orden simbólico y social, ya que “los cambios profundos sólo pueden darse generando cambios profundos al interior de nosotras y nosotros mismos, lo que implica atender a los modos de relación como individuo, al reconocimiento subjetivo de lo que somos, revisar nuestras creencias erróneas o distorsionadas fijadas a prejuicios y estereotipos sexistas.” (Gamba et. Al. 2007)

Para ello, la base es comprender la procedencia de dichas configuraciones, y de cómo han hecho posible y funcional el orden social vigente. La hegemonía y el ejercicio de poder no es un fenómeno que deba analizarse desde la ideología, sino que se debe poner ésta en juego como parte del análisis, para con ello lograr una comprensión de la complejidad de dicho orden y los elementos que lo sostienen, de nuevo, sin antagonismos ni simplificaciones. “La valoración ideológica, económica y política que se ha hecho de la diversidad humana, establece, legitima y reproduce la desigualdad y la opresión genérica. La imaginación y los esfuerzos alternativos

definen las posibilidades de anular esa opresión y de establecer relaciones genéricas equitativas, igualitarias y justas.” (Lamas et. Al. 1996) Es precisamente en esta alteridad que se encuentra la apuesta para que las relaciones de poder en general, y especialmente las que son atravesadas por el género, emprendan un camino de trascendencia hacia estadios más acorde a la dignidad humana, y al respeto irrestricto a las condiciones de vida de los sujetos. Hombres, y mujeres. Quizá con ello se pueda lograr dejar atrás la “enseñanza” de lo que *es ser* hombre o mujer:

Señora Carmen: “pues es que todo mundo nos puede decir lo que vivimos las mujeres (ya ve hasta en la tele hay un programa de “lo que callamos las mujeres”), pero sólo es una⁴¹ la que sabe lo que vive como mujer”

⁴¹ A lo largo de las narraciones de las mujeres, después de revisarlas sucesivamente tanto por audio como por la lectura, encontré que reiteradamente, al usar la forma gramatical indeterminada de la primera persona, muchas de ellas se refieren a sí mismas usando el pronombre “uno”, en lugar de “una”, como se esperaba al indicar que se trata de un sujeto del género femenino. La señora Carmen (a quien como con todas las mujeres que colaboraron para esta investigación, se le asignó un nombre clave) fue el único caso que registré, en que usaba el pronombre “una”, a diferencia de prácticamente todas las demás.

Referencias bibliográficas

-Auyero, J. (1997). *Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, en ¿Favores por votos? Buenos Aires: Editorial Losada

-Auyero, Javier. (2001) *La política de los pobres. Las prácticas clientelares del peronismo*. Buenos Aires. Editorial Manantial

-Bartra, Roger. (2010). *Las redes imaginarias del poder político*. Valencia. Editorial Pre-Textos

-Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. Barcelona

-Butler, J. (1997) *Mecanismos psíquicos del poder*. Editorial Cátedra. Valencia

-Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós. Buenos Aires.

-Cobilt, Elizabeth. (2008). Entre el cliente y el patrón. La intermediación política en los períodos de latencia. FLACSO. México.

-Consejo Nacional de Población (2000). *La perspectiva de género*. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles. Daniel Cazés (coordinador). Marcela Lagarde (asesora). Bernardo Lagarde (colaborador). CONAPO, México

-Corzo, S. (2002). *El clientelismo político como intercambio*. Barcelona: ICPS

- De Certeau, Michel. (2007) *La invención de lo cotidiano*. Universidad Iberoamericana. México.
- De Certeau, Michel. (2006) *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana. México.
- De Villota, Paloma. (ed.) (1999) *Globalización y género*. Madrid. Editorial Síntesis
- Deleuze, Gilles (1999) Bixio, Alberto Luis (tr.) *Michel Foucault, filósofo*. Madrid. GEDISA
- Derrida, Jacques. (1997) *Fuerza de ley: El Fundamento místico de la autoridad*. Trad. Adolfo Barberá y Patricio Peñalver, Madrid, Tecnos.
- Falleti, Valeria. (2008) *Hacia la restitución de un daño subjetivo y social. Los sectores medios de Buenos Aires en el Cacerolazo y las Asambleas Barriales*. FLACSO, México.
- Fernández, Ana María. (1992) *Las mujeres en la imaginación colectiva*. México. Paidós.
- Fernández, Ana María (2011) *Política y subjetividad: Asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Foucault, M. (2001). *Arqueología del Saber*. México: Editorial Siglo XXI.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del Poder*, Barcelona, Ediciones la Piqueta.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del Yo*, Barcelona, Paidós/ICE-UAB
- Foucault, M. (1991) *Vigilar y castigar*. México. Editorial Siglo XXI

- Gamba, Susana Beatriz (Coord.) (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Editorial Biblos

- Geertz, Clifford. (1997) *El antropólogo como autor*. Paidós Ibérica.

- Goffman, E. (1970). *El Ritual de la Interacción*. Argentina: Editorial Tiempo Contemporáneo.

- Marta Lamas, compiladora. (1996) *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México

- Morín E. (1999) *El Método: el conocimiento del conocimiento*, Madrid, Cátedra

- Palacios Moncayo, Miguel. (2004) *Durango: Economía, sociedad, política y cultura*. Editorial UJED

- Palacios Moncayo, Miguel. (2010) *El neoliberalismo en Durango*. Editorial UJED

- Rancière, Jacques. (2010) *El espectador emancipado*. Castellón: Ellago ediciones

- Rancière, Jacques (2007) *El maestro ignorante. Cinco lecciones para la emancipación intelectual*. Buenos Aires: Libros del Zorzal

- Rancière, Jacques. (2007) *En los bordes de lo político*. Ediciones la Cebra. Buenos Aires.

- Ricoeur, Paul. (1988) *El discurso de la acción*. Ed. Cátedra. Madrid

- Ricoeur, Paul. (1999) *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Siglo XXI. México

-Rodríguez Magda, Rosa María (1999) *Foucault y la genealogía de los sexos*, Anthropos, Barcelona

-Scott, Joan W. (1990) *El género, una categoría útil para el análisis histórico*. En J. Amelang y otros (eds.), *Historia y género*. Universidad de Valencia.

-Scott, Joan W. (1999) *La experiencia como prueba*, en N. Carbonell y M. Torras (eds.), *Feminismos literarios*, Arco, Madrid

-Schedler, A. (2004) *El voto es nuestro: cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral*, en *Revista Mexicana de Sociología*, n° 66, México D.F.: UNAM

-Sontag, Susan. (1996) *Contra la interpretación*. Alfaguara. Madrid.

-Tarrés, María Luisa (coord.) *Género y cultura en América Latina. Cultura y Participación Política*, vol. I, México. El Colegio de México-UNESCO, 1998.

-Varela, R. (1996), “Cultura Política”, en Héctor Tejera Gaona, *Antropología Política. Enfoques contemporáneos*, México, Plaza y Valdez

-Zaremberg, Gisela. (2010). *Derechos y Monopolios. Las mujeres priístas y peronistas a partir de la expansión del derecho al voto*. FLACSO. México.